

LAS ROZAS

CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS A LA CIUDAD

MEMORIA 2024



Ayuntamiento de
Las Rozas

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	6
2	SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS Y GESTIÓN DE PUNTOS LIMPIOS	6
2.1	Contenerización y servicios.....	6
2.2	Recogida de residuos urbanos	8
2.3	Recogida de residuos por fracciones recuperables (envases ligeros, papel y cartón, vidrio y textil/ropa usada), en contenedores situados en la vía pública.	9
2.4	Recogida, clasificación y gestión de residuos en puntos limpios.....	11
2.5	Recogida de enseres y voluminosos	15
2.6	Servicio municipal de recogida de podas y restos vegetales de jardines particulares	15
2.7	Servicio municipal GRATUITO de recogida de cartón “puerta a puerta” para el comercio local.....	16
3	SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA	17
3.1	Limpieza de vías y espacios públicos	17
3.2	Limpieza de fachadas y equipamientos	19
3.3	Gestión de puntos negros de vertidos en suelo público	20
3.4	Servicio municipal de defensa contra inclemencias invernales (reparto de sal a particulares y restitución del tránsito de aceras y vías públicas)	20
4	CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO VERDE MUNICIPAL: ZONAS VERDES, ARBOLADO URBANO Y MEDIO NATURAL.	22
4.1	Obras de acondicionamiento y mejora de zonas verdes	22
4.1.1	Dotación y conservación de equipamiento e instalaciones auxiliares en entorno urbano (áreas infantiles, biosaludables, workout y áreas caninas).....	22
4.2	Plantaciones de arbolado urbano	36
4.3	Conservación de arbolado público urbano	41
4.4	Plantación de arbustos y flor de temporada.	43
4.5	Gestión integral de fitopatologías	47
4.6	Actuaciones en materia de acondicionamiento y conservación de caminos públicos, sendas y veredas	53
4.7	Replantaciones forestales; reforestación, creación de nuevos espacios verdes y actuaciones de fomento de la regeneración de las masas boscosas existentes	54
4.8	Campaña de protección contra incendios forestales	57
4.9	Conservación de los cauces públicos, lagunas, charcas y humedales del municipio	58
4.10	Gestión del vivero municipal, recepción y mantenimiento de arbolado	58

5	INDICADORES E INCIDENCIAS	59
5.1	Incidencias	59
5.2	Indicadores.....	63
6	SOSTENIBILIDAD Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	64
6.1	Registro nacional de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono.	64
6.1.1	Situación previa.....	64
6.1.2	Objetivos	65
6.1.3	Descripción.....	65
6.2	Presentación de proyectos de absorción:.....	65
6.2.1	Situación Previa.....	65
6.2.2	Objetivos	66
6.2.3	Descripción.....	66
6.3	Participación en los pactos verdes locales (Local Green Deal, LGD).....	67
6.3.1	Objetivos	67
6.3.2	Descripción.....	67
6.4	Huertos municipales en el centro del Medio ambiente (finca la Talaverona).....	68
6.4.1	Objetivos	68
6.4.2	Descripción.....	68
6.4.3	Impactos generados.....	69
6.5	Campaña de distribución a los vecinos de compostadoras de uso doméstico	69
6.5.1	Objetivos	69
6.5.2	Descripción.....	70
6.6	Programa de educación ambiental para la red de ecoescuelas	70
6.6.1	Objetivos	70
6.6.2	Descripción.....	70
6.7	Programa de educación ambiental para vecinos de Las Rozas y actividades desarrolladas durante el año 2024.....	72
6.7.1	Objetivos	72
6.7.2	Descripción.....	72
6.8	Impactos generados.....	77
6.9	Datos de participantes en actividades de educación ambiental	77
7	PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL.....	78

7.1	Tramitación de expedientes y licencias	78
7.2	Inspección ambiental	80
8	TRANSPORTES	81
8.1	Situación previa.....	81
8.2	Objetivos	81
8.3	Líneas urbanas	81
8.3.1	Mejoras generales.....	81
8.3.2	Línea urbana L1.....	82
8.3.3	Línea urbana L2.....	82
8.3.4	Línea urbana L3.....	83
8.4	Líneas nocturnas	83
8.4.1	Mejoras generales.....	83
8.4.2	Línea Nocturna N602	83
8.4.3	Nueva línea nocturna urbana circular (NUC).....	84
8.5	Líneas exprés.....	84
8.5.1	Mejoras generales.....	84
8.5.2	Línea exprés E623	85
8.5.3	Línea exprés E625	85
8.5.4	Línea exprés E628	85
8.5.5	Nueva línea exprés E622.....	85
8.5.6	Nueva línea exprés E629.....	86
8.6	Alegaciones generales.....	86
8.6.1	Alegaciones	86
8.6.2	Otras actuaciones	87
8.6.3	Datos de datos de demanda de servicios de transporte	88
9	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	89
9.1	Sensores de medición de calidad del aire municipal	89
9.2	Papeleras inteligentes compactadores solares	92
10	SERVICIOS A LA CIUDAD.....	96
10.1	Conservación integral de las instalaciones de alumbrado exterior e instalaciones eléctricas de las dependencias municipales.	96
10.2	Conservación integral de la vía y espacios públicos municipales.	108

10.2.1 Incidencias	109
10.2.2. Actuaciones programadas.....	112
10.2.3. Mantenimiento túnel de la calle Real	118
10.3 Distribución de agua y alcantarillado.....	119
10.3.1 Distribución de agua	120
10.3.2 Consumo y facturación 2024:	121
10.3.3 Alcantarillado	121
10.3.4 Plan Sanea	122
11 REDES.	123
12 RECONOCIMIENTOS, PREMIOS Y GALARDONES.	125
12.1. Premio Árbol 2024 que concede el Foro de las Ciudades de IFEMA	125
12.2. Premio a la gestión del arbolado urbano "Tree Cities of the World 2024", otorgado por la Food and Agriculture Organization de Naciones Unidas (FAO)	126
12.3. Premio buenas prácticas por la Economía Circular concedido por la FEMP, ECOEMBES y la Diputación de Valladolid en la Jornada Economía Circular y Entidades Locales	128
12.4. Premio de la limpieza viaria mediante ozono "Escoba de Plata"	129
12.5. Las Rozas se convierte es el municipio de España con más proyectos de repoblación arbórea registrados	130
12.6. Un árbol singular de Las Rozas participa en la campaña europea #EUTreeTag	131
12.7. SMART 21 ICF	132
12.9. Pajaritas azules	135
12.10. Sendero azul	135

1 INTRODUCCIÓN

Las principales funciones de la Concejalía de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad, son la gestión de los servicios de recogida de residuos urbanos, limpieza viaria, la gestión de los puntos limpios fijos y móviles del municipio, la conservación y mejora del patrimonio verde, la sostenibilidad y la educación ambiental, la gestión de la calidad ambiental, la evaluación ambiental de proyectos y actividades y la disciplina ambiental, la conservación de las vías y espacios públicos, el alumbrado público y la implementación de soluciones de innovación tecnológica en todos estos ámbitos. También tiene competencia en materia de Transportes (servicios y actividades municipales relativos al transporte público rodado y relaciones con otras Administraciones Públicas y con el Consorcio Regional de Transportes).

A continuación, se muestran los trabajos más significativos y los principales indicadores de ejecución de las tareas realizadas durante el año 2024 en dichas materias competenciales.

2 SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS Y GESTIÓN DE PUNTOS LIMPIOS

2.1 Contenerización y servicios

La recogida la fracción resto se realiza mediante contenedores de recogida individual de carga trasera en las zonas de viviendas unifamiliares de las Matas, urbanización de El Golf, Molino de la Hoz, Monte Rozas, Pinar de las Rozas y Chopera. En el resto de las zonas, se realiza mediante contenedores de carga lateral o bien con sistema “Easy” conformando “áreas de aportación” en las cuales se pueden depositar también el resto de residuos recuperables que se generan de forma habitual en el ámbito doméstico (papel/cartón, vidrio y envases ligeros de plástico, latas y briks).

Durante el año 2024 se han realizado en distintas zonas del municipio, varios cambios en las ubicaciones de los contenedores:

- **El Abajón:** Se ha continuado con el cambio de contenedores con sistema easy/ bilateral en superficie a contenedores de carga lateral.
- **Montecillo:** Implantación del sistema de recogida easy soterrado.
- **Los Castillos:** Se ha continuado con la reordenación de las áreas de aportación.
- **El Valle del Roncal y Urb. Coruña:** Se ha realizado la reordenación de las áreas de aportación.

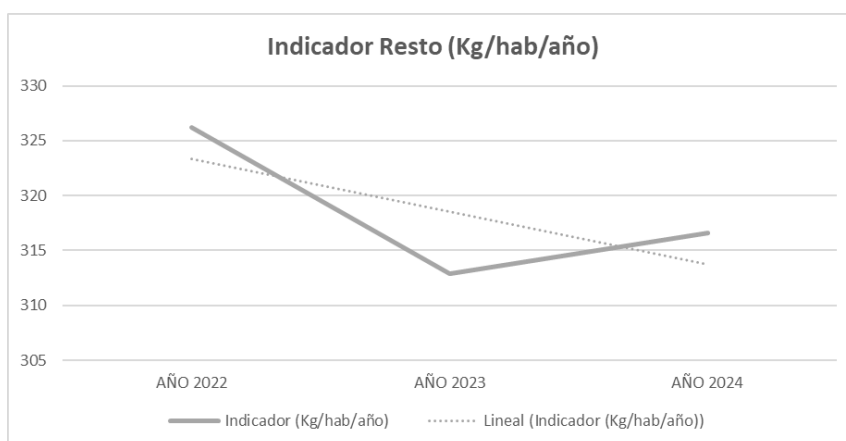
- **El Casco:** Se ha continuado con la unificación de contenedores para homogeneizar el sistema de recogida, al sistema easy/bilateral (soterrado y en superficie).
- **Marazuela Nueva:** Inicio de la implantación del sistema de recogida easy/bilateral soterrado.

Los objetivos alcanzados han sido:

- Agrupar contenedores, para evitar su dispersión en la vía pública.
- Promover la recogida selectiva en origen, al disponer de contenedores para el depósito los residuos recuperables en la misma área de aportación que la fracción resto.
- Optimizar las rutas de recogida de residuos.
- Minimizar la afección de vertidos y mejorar el ornato en el entorno de las fachadas de los inmuebles de los vecinos.

Todas estas tipologías de residuos y, además, todos aquellos residuos calificados como residuos peligrosos de origen domiciliario son recogidos en los dos puntos limpios fijos y los dos móviles del municipio.

Respecto al año 2023, el reciclaje se ha caracterizado en el año 2024 por el incremento en lo recogido en las fracciones de envases y textil, manteniéndose la tendencia bajista en lo que respecta a lo generado por habitante y año como fracción RESTO.



Los residuos recuperables más habituales generados en el ámbito doméstico se recogen por tanto en las “áreas de aportación”. En algunos puntos, se cuenta también con contenedores de aceite y textil.

En el año 2024 se ha continuado reordenando las áreas de aportación y reforzando la contenerización en algunas fracciones reciclables como las fracciones papel-cartón y vidrio,

disponiendo de un total de 6.471 contenedores, según la siguiente distribución por fracciones de residuos:

CONTENEDOR	UD
ACEITE	24
ENVASES	766
PAPEL CARTÓN	618
RESTO	1008
ROPA	64
VIDRIO	574
TOTAL	3054
CONTENEDOR INDIVIDUAL	UD
RESTO	3417

De forma complementaria, existe un refuerzo para la recogida de distintos tipos de residuos, previa solicitud mediante trámite telemático realizado en la página web municipal, con los siguientes registros para el año 2024:

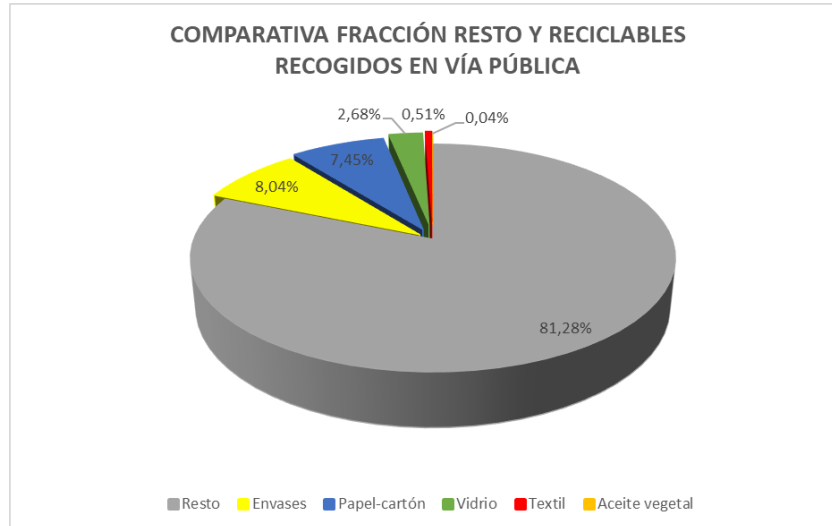
- ✓ **Recogida de muebles y enseres:** 2.715 solicitudes.
- ✓ **Recogida de grandes podas:** 385 solicitudes.
- ✓ **Recogida de papel/cartón puerta a puerta:** 34 solicitudes.

En los siguientes apartados, se muestran en forma de tabla o gráficos las cantidades de residuos urbanos recogidas en el año 2024 de las distintas fracciones y tipologías por todos los servicios de recogida operativos.

2.2 Recogida de residuos urbanos

A continuación, aparecen relacionados los totales relativos (kg) de cada fracción gestionada a través del servicio de recogida de residuos urbanos:

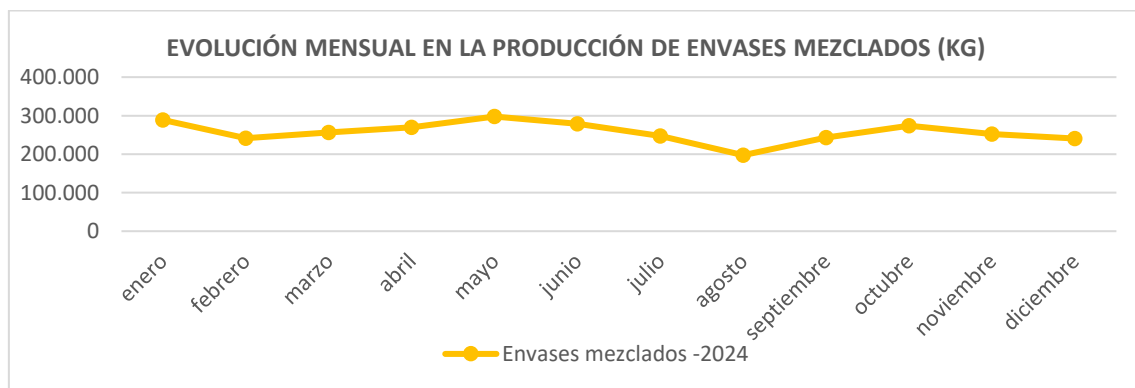
FRACCIÓN RESIDUO	TOTALES (KG)
Resto	31.213.140
Envases	3.086.840
Papel-cartón	2.858.875
Vidrio	1.029.680
Textil	196.840
Aceite vegetal	14.404



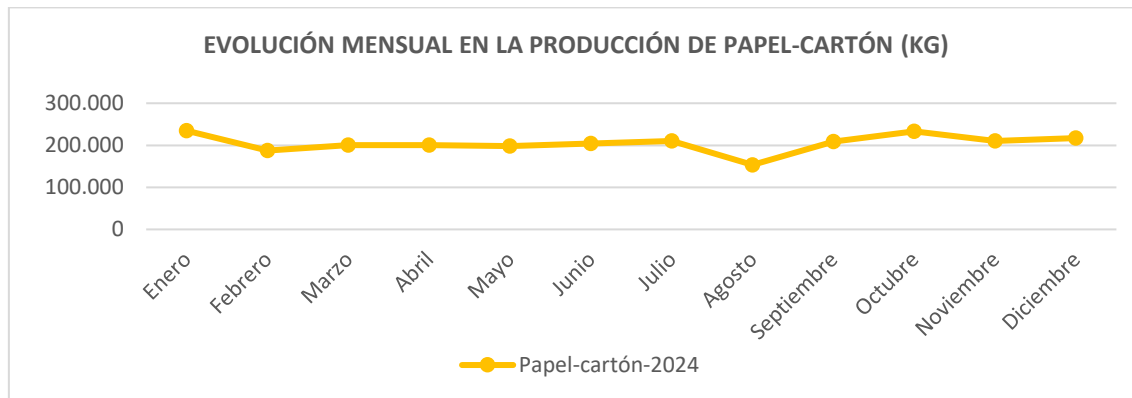
2.3 Recogida de residuos por fracciones recuperables (envases ligeros, papel y cartón, vidrio y textil/ropa usada), en contenedores situados en la vía pública.

Los siguientes gráficos muestran las cantidades mensuales en Kg de las distintas fracciones recogidas en los contenedores ubicados en la vía pública durante los últimos años.

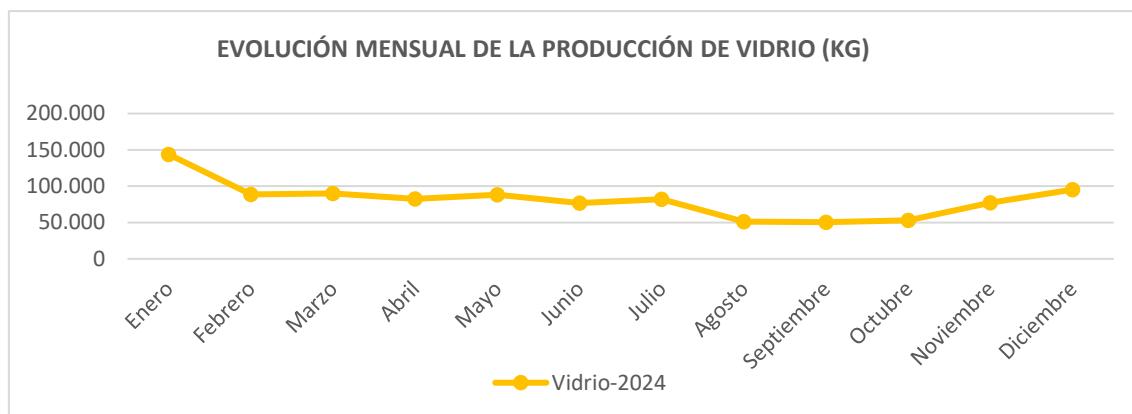
Contenedor amarillo-Envases ligeros (LER 20 15 01)



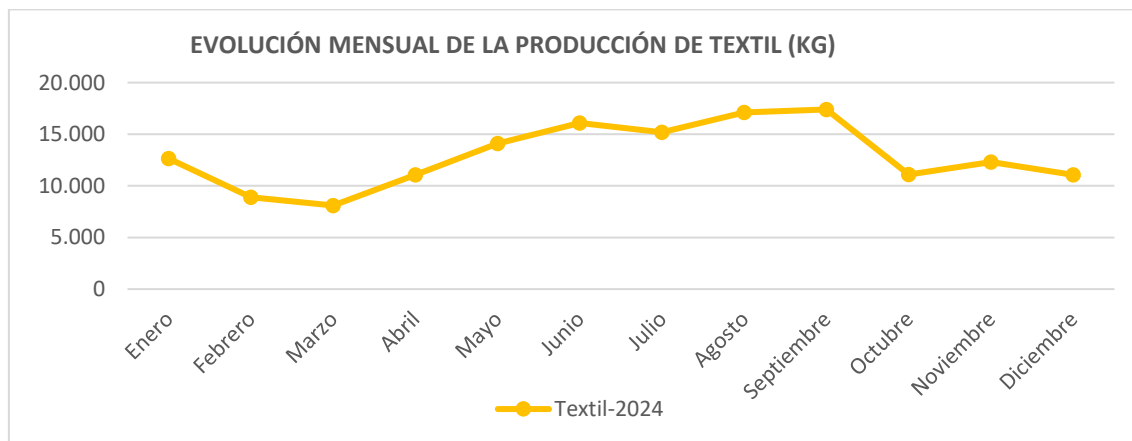
Contenedor azul-Papel y cartón (Código LER 20 01 01)



Contenedor Verde-Vidrio (Código LER 20 01 02)



Ropa, textiles y calzado (Código LER 20 01 10/20 01 11)



Aceite vegetal (Código LER 20 01 25)

ACEITE VEGETAL CONTENEDORES VÍA PÚBLICA 2022	8.323 Kg
ACEITE VEGETAL CONTENEDORES VÍA PÚBLICA 2023	8.413 Kg
ACEITE VEGETAL CONTENEDORES VÍA PÚBLICA 2024	7.044 Kg

2.4 Recogida, clasificación y gestión de residuos en puntos limpios

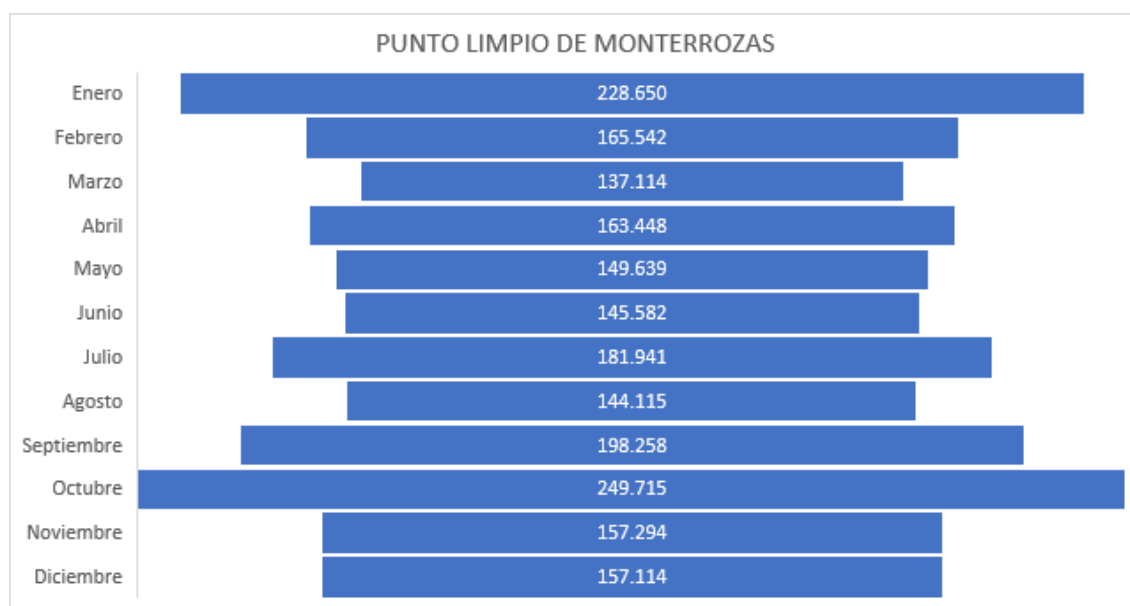
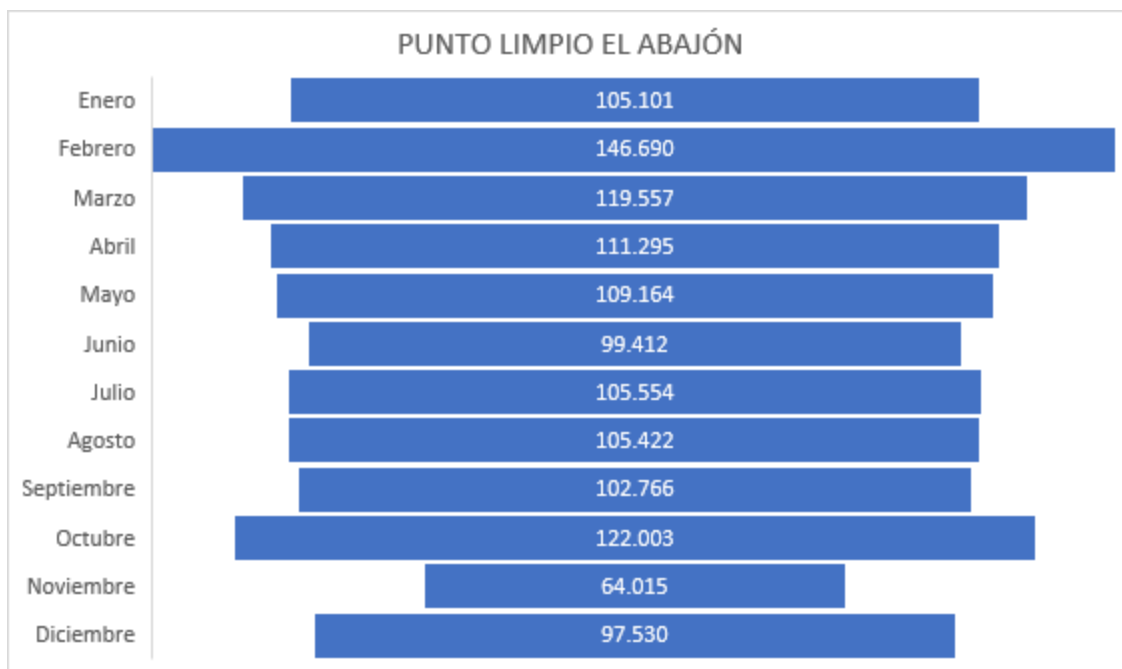
El municipio de Las Rozas cuenta con dos puntos limpios fijos: el Punto Limpio “El Abajón”, en la calle Comunidad de Aragón, y el Punto Limpio de “Monterrozas”, en la calle Aristóteles. Además, a lo largo de todo el año 2024, han estado operativos en el municipio dos Puntos Limpios Móviles que operan de forma itinerante en 10 ubicaciones distribuidas por la ciudad.

DISTRITO	UBICACIÓN	DÍA	APERTURA
SUR	MOLINO - fondo de saco Azor	Miércoles	18:00-20:30
SUR	MOLINO - fondo de saco Azor	Sábado	07:30-13:30
SUR	CHOPERA - Entrada Guridi	Domingo	07:30-11:00
SUR	CHOPERA - Entrada Guridi	Viernes	18:30-20:30
SUR	PARQUE EMPRESARIAL - Parking Octavio Paz	Domingo	11:30-13:30
SUR	PARQUE EMPRESARIAL - Parking Octavio Paz	Martes	18:00-20:30
SUR	PARQUE ROZAS - fondo de saco Dragonera	Jueves	18:00-20:30
SUR	PARQUE ROZAS - fondo de saco Dragonera	Domingo	14:30-20:30
NORTE	MATAS SUR - Calle Moncayo	Lunes	14:30-17:30
NORTE	MATAS SUR - Calle Moncayo	Viernes	07:30-13:30
NORTE	MATAS NORTE - Plaza Roma	Sábado	14:30-20:30
NORTE	MATAS NORTE - Plaza Roma	Viernes	14:30-18:00
NORTE	MATAS NORTE - Parking Polideportivo	Jueves	14:30-17:30
NORTE	MATAS NORTE - Parking Polideportivo	Domingo	14:30-20:30
NORTE	GOLF/PUNTAGALEA - Parking Chile	Miércoles	14:30-17:30

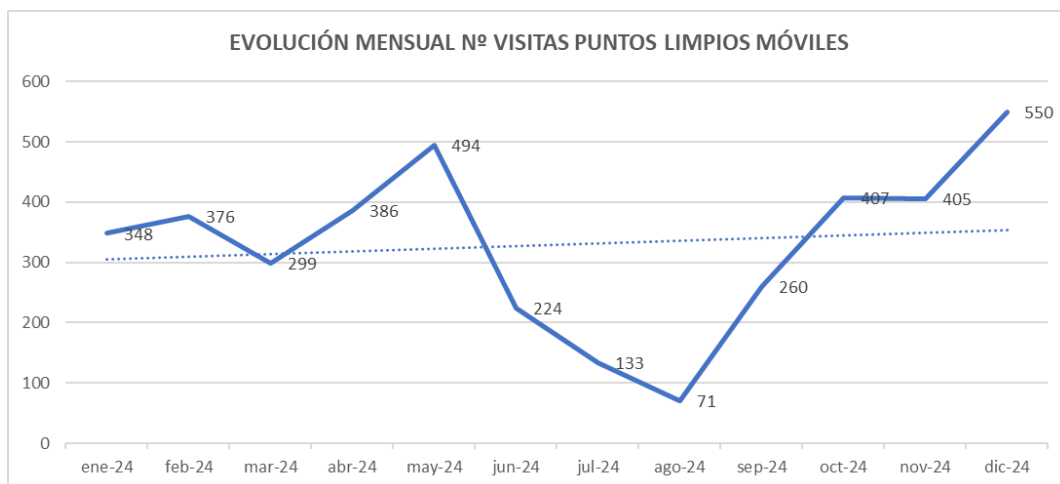
DISTRITO	UBICACIÓN	DÍA	APERTURA
NORTE	GOLF/PUNTAGALEA - Parking Chile	Sábado	07:30-13:30
CENTRO	CASCO - Doctor Toledo	Sábado	14:30-20:30
CENTRO	CASCO - Doctor Toledo	Domingo	07:30-13:30
CENTRO	MARAZUELA - fondo de saco de Tulipán	Lunes	18:00-20:30
CENTRO	MARAZUELA - fondo de saco de Tulipán	Martes	14:30-17:30
CENTRO	MARAZUELA - fondo de saco de Tulipán	Viernes	14:30-20:30



Las cantidades mensuales en Kg gestionadas a través de cada Punto Limpio en 2024 se muestran en los siguientes gráficos:



La actividad registrada en 2024 en los puntos limpios móviles ha contabilizado un total de 3.953 recepciones (68 tipologías de residuo/fracciones) gestionadas a partir de 10 ubicaciones sobre un total de 21 servicios (mañana y tarde): 5 Distrito Centro, 8 Distrito Norte, 8 Distrito Sur.



La relación de tipologías de residuos y los contenedores para su gestión es la siguiente:

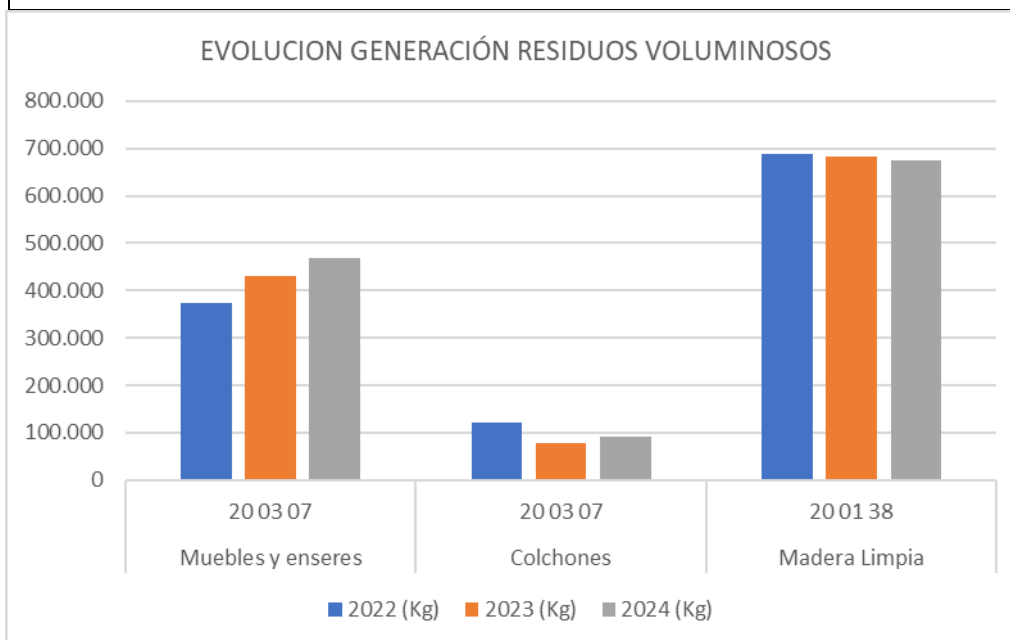
10 CONTENEDORES
RESIDUOS
ORGANICA
METALICOS
ROPA
PINTURAS Y DISOLVENTES
PLASTICOS NO ENVASES
MADERA LIMPIA
RESTOS VEGETALES PEQUEÑOS (PLANTAS DE MACETAS)
NEUMATICOS BICICLETAS (CAMARAS Y CUBIERTAS), CAUCHO
ESCOMBROS, VAJILLAS Y ELEMENTOS CERAMICOS
ENVASES CONTAMINADOS PLASTICOS
ENVASES CONTAMINADOS METALICOS
18 GAVETAS
RESIDUOS
BOMBILLAS
LAMPARAS LED
TONER
CARTUCHO DE TINTA
AEROSOLIS Y SPRAYS
PAPEL-CARTÓN CONTAMINADOS
PILAS BOTÓN
PILAS ALCALINAS Y RESTO DE PILAS
PILAS/ACUMULADORES DE NI/CD
PILAS/ACUMULADORES DE MERCURIO
RAEES PEQUEÑOS (MAQUINA AFEITAR)
APARATOS INFORMATICOS Y TELECOMUNICACIÓN
RADIOGRAFIAS
TERMOMETROS DE MERCURIO
CD'S Y DVD'S
JERINGUILLAS Y AGUJAS (SE DEBEN ENTREGAR EN TARROS CERRADOS)
CABLES
CINTAS DE VIDEO Y CASSETTES
2 CONTENEDORES PARA ACEITES
RESIDUOS
ACEITE MOTOR
ACEITE VEGETAL
APARTADO BICOMPARTIDO (ENSERES Y RAEES)

2.5 Recogida de enseres y voluminosos

Para la recogida de enseres y residuos voluminosos el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid cuenta con un servicio puerta a puerta, que comprende su recogida en el domicilio y transporte al gestor autorizado correspondiente para este tipo de residuos.

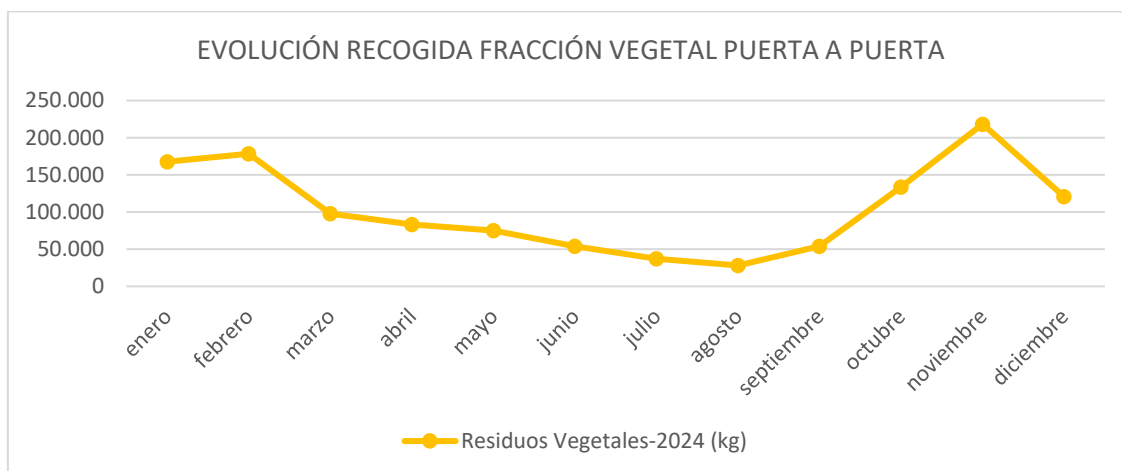
Se distinguen principalmente tres fracciones:

Residuos Voluminosos	Código LER	2022 (Kg)	2023 (Kg)	2024 (Kg)
Muebles y enseres	20 03 07	373.520	430.110	469.400
Colchones	20 03 07	122.160	78.960	92.240
Madera Limpia	20 01 38	688.900	683.330	674.420



2.6 Servicio municipal de recogida de podas y restos vegetales de jardines particulares

El Ayuntamiento pone a disposición de los ciudadanos la recogida de residuos vegetales puerta a puerta que se generen como consecuencia de labores extraordinarias de jardinería y conservación de zonas verdes privadas.



Se ha continuado con la campaña información para incentivar la correcta separación del resto vegetal y se publica en la web el calendario de recogida:

<https://www.lasrozas.es/urbanismo-conservacion-y-medio-ambiente/r-vegetales>

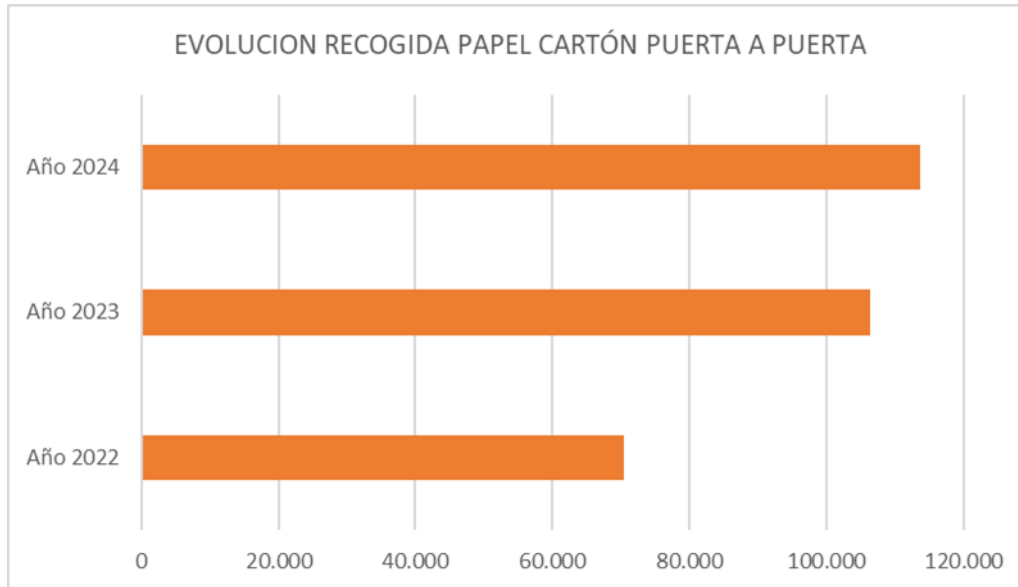
2.7 Servicio municipal GRATUITO de recogida de cartón “puerta a puerta” para el comercio local

Además de la recogida de papel y cartón en los contenedores situados en la vía pública, el Ayuntamiento ofrece a través de su portal web un sistema de recolección “puerta a puerta comercial” de papel-cartón.

Este servicio GRATUITO, va dirigido a actividades del sector terciario comercial, dotacional e industrial del municipio. El incremento de recogida en este servicio es fundamental para evitar la saturación de los contenedores y los vertidos fuera de los mismos. Por ello se incorpora como reducción de la base imponible de la tasa de residuos a los comerciantes y forma parte del futuro Pacto Verde Local.

La cantidad de la fracción papel-cartón en Kilogramos recogida puerta a puerta (Código LER 20 01 01) en los años 2022, 2023 y 2024 se muestra en la siguiente tabla.

Residuo	Código LER	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Papel-cartón	20 01 01	70.470	106.469	113.635



3 SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA

3.1 Limpieza de vías y espacios públicos

El servicio de limpieza de vías y espacios públicos abarca todo el municipio e incluye la limpieza ordinaria con medios manuales y/o mecánicos (sopladoras, barredoras, hidrolimpiadoras, etc.) de todos los viales de suelo público urbano y las limpiezas extraordinarias de eventos, actos públicos y siniestros.

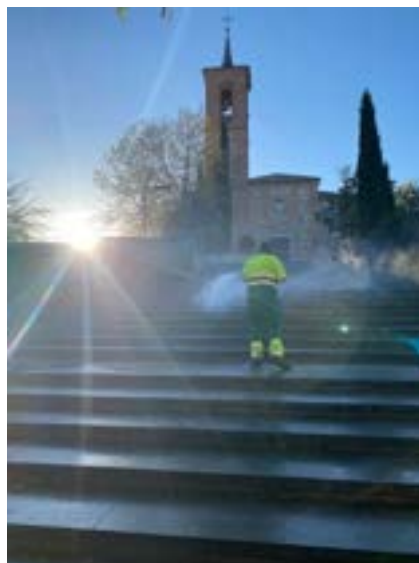




Los
datos

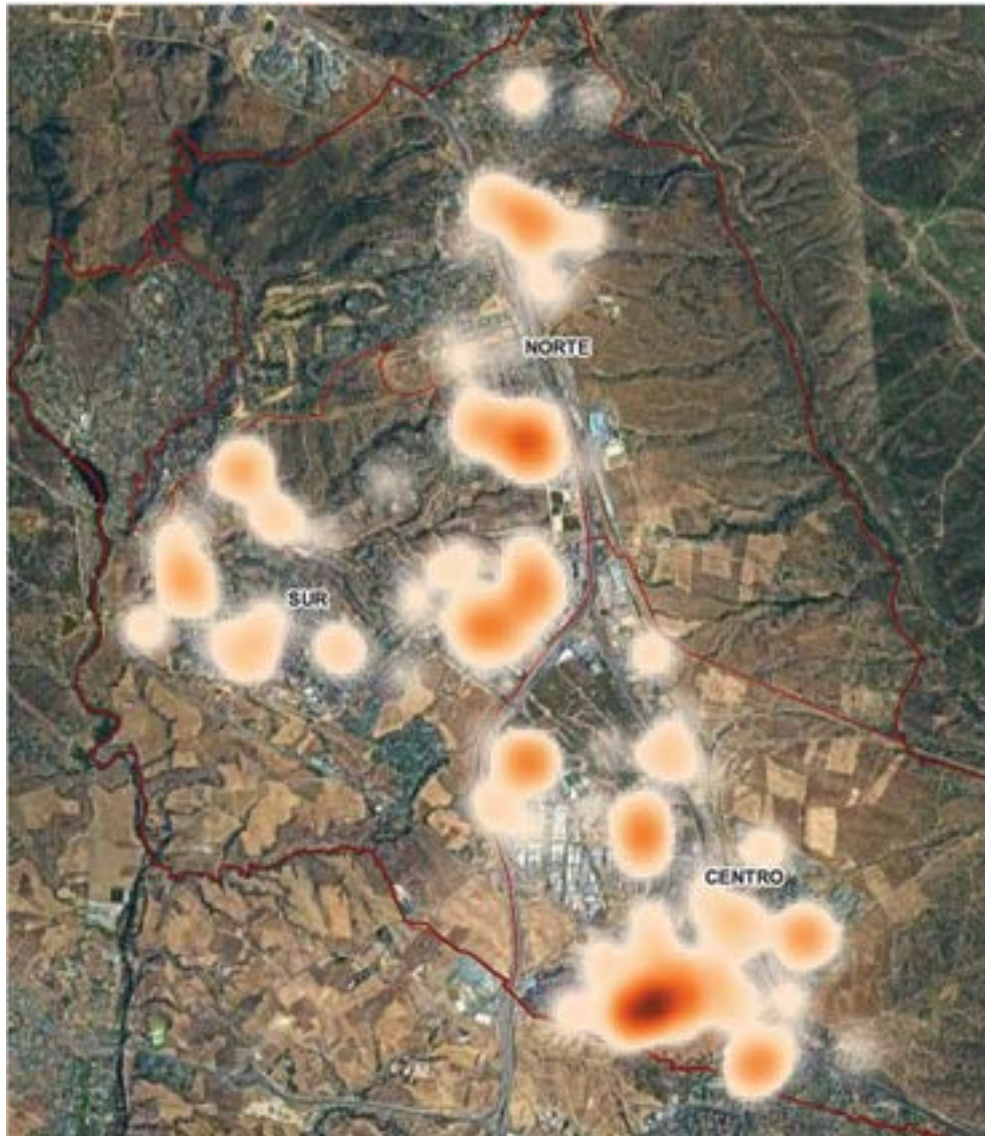
relativos a 2024 tanto del mantenimiento ordinario de limpieza como de actuaciones e intervenciones excepcionales realizadas son:

METRO LINEAL LIMPIEZA VIARIA	294.368 ml
INTERVENCIONES POR ACTOS PÚBLICOS EXCEPCIONALES Y SERVICIO DE LIMPIEZA URGENTE	152



3.2 Limpieza de fachadas y equipamientos

Las limpiezas realizadas en edificios y equipamientos públicos urbanos de forma continua durante todo el año se concentran en las zonas que se muestran en el siguiente mapa de calor, habiéndose tramitado en 2024 un total de **180 intervenciones** a través de la plataforma de gestión de incidencias PARTICIPA.



Además, se han realizado un total de **31 intervenciones de limpieza de fachadas privadas**.

3.3 Gestión de puntos negros de vertidos en suelo público

Esta prestación está cubierta por el servicio de limpieza ordinario tanto en zonas verdes como en vía pública y se complementa mediante solicitudes vecinales tramitadas a través de la plataforma de gestión de incidencias PARTICIPA.

En 2024 se han recibido un total de **27** solicitudes de recogida de vertidos puntuales en suelo público.

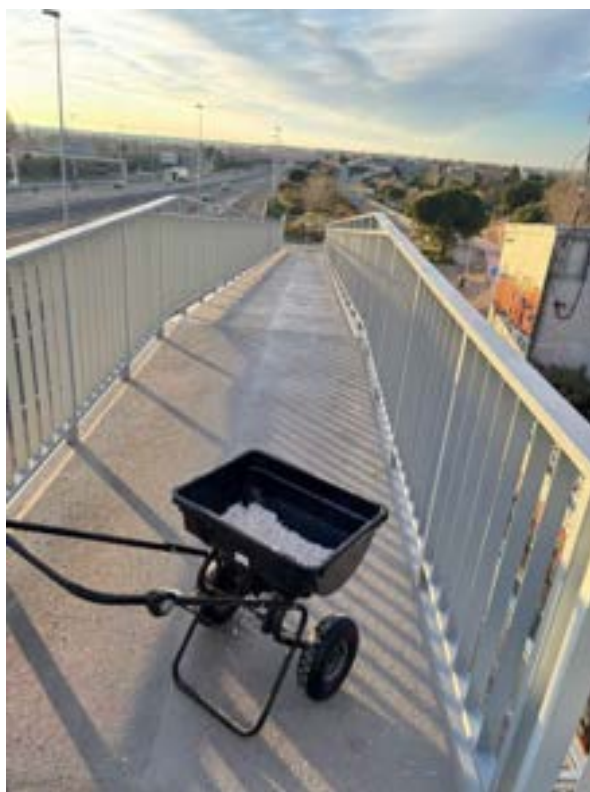
3.4 Servicio municipal de defensa contra inclemencias invernales (reparto de sal a particulares y restitución del tránsito de aceras y vías públicas)

En 2024 no se ha producido ningún evento extraordinario vinculado a inclemencias invernales, si bien de forma preventiva existe un Plan Invernal anual que prevé las intervenciones a llevar a cabo en función de las alertas por fenómenos meteorológicos adversos de nevadas y, en su caso, heladas, que activa la Agencia Española de Meteorología (AEMET), así como el acopio continuo de **241 toneladas de sal**. En la campaña de prevención de heladas de 2024 han sido esparcidas en vía pública un total de **17 toneladas de sal**.



INSTALACION	TONELADAS	TOTAL
SILO MONTE-ROZAS	54 TONELADAS	54 TONELADAS
SILO PARCELA TALGO	31 TONELADAS	31 TONELADAS
SILO SAMER	17 TONELADAS	17 TONELADAS
SILO C/ CHILE	51 TONELADAS	51 TONELADAS
CAMPA JARDINES	30 TONELADAS A GRANEL	30 TONELADAS A GRANEL
PARQUE MAQUINARIA LIMPIEZA VIARIA	38 SACAS = 1,100 KG	42 TONELADAS
PUNTO LIMPIO MONTE-ROZAS	645 SACOS DE 25KG	16 TONELADAS
TOTAL		241 TONELADAS

Se han recibido un total de **113 solicitudes de entrega de sacos de sal (25kilos)**, siendo un total de **69 las entregas realizadas** a través del trámite telemático habilitado para ello en la página web, otra parte fue realizada a través de la sede electrónica.



4 CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO VERDE MUNICIPAL: ZONAS VERDES, ARBOLADO URBANO Y MEDIO NATURAL.

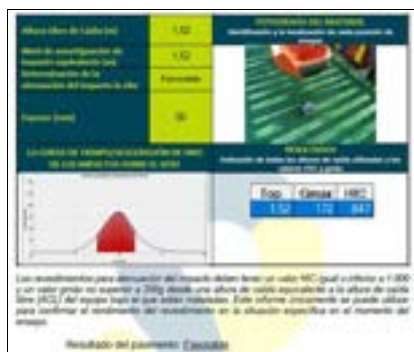
4.1 Obras de acondicionamiento y mejora de zonas verdes

4.1.1 Dotación y conservación de equipamiento e instalaciones auxiliares en entorno urbano (áreas infantiles, biosaludables, workout y áreas caninas).

En 2024 se han producido varias actuaciones tanto de mejora como de creación de nuevas áreas lúdico-deportivas.

Destacar la creación de dos nuevas áreas infantiles en las zonas verdes de Avda de Esparta, Avda. Camilo José Cela, la creación de un nueva área canina en el Parque París y la sustitución de 1.139,50 m² de superficie amortiguante en distintas áreas infantiles de todo el municipio.

También cabe reseñar que, sobre un total de 107 áreas lúdicas (áreas infantiles, biosaludables y workout) existentes en el municipio, se han realizado los ensayos y evaluaciones de cumplimiento de la normativa sobre los requisitos de seguridad en relación, tanto con la instalación de equipos y superficies de amortiguación como con su posterior mantenimiento y utilización. Como resultado de las inspecciones efectuadas por la entidad certificadora acreditada ENAC Tipo A, todas las áreas y equipos instalados en las Rozas de Madrid cumplen favorablemente con toda la normativa de aplicación. Además de esta certificación anual, siguiendo con los protocolos de inspección periódica establecidos en la norma, la empresa encargada de la conservación de estas instalaciones realiza las revisiones pertinentes para garantizar en el tiempo su mantenimiento y el correcto cumplimiento de los requisitos de seguridad para su uso.



ÁREAS LÚDICAS (INFANTILES, BIOSALUDABLES Y WORKOUT). CERTIFICACIÓN ANUAL 2024. UNE-EN 1176/UNE 172020:2021/UNE 172001:2004/UNE 147103:2001/UNE-EN 16630:2015				
Nº	IDENTIFICACIÓN		EQUIPAMIENTO	
	ID QGIS	NOMBRE UBICACIÓN, UNIDAD DE GESTIÓN	TIPO DE PAVIMENTO	CERTIFICACIÓN
1	1	PARQUE DE SAN MIGUEL	Caucho continuo-arena	CUMPLE
2	2.1	PARQUE CASTILLO DE ATIENZA	Caucho continuo-arena	CUMPLE
3	2.2	PARQUE CASTILLO DE ATIENZA 2	Caucho continuo	CUMPLE
4	3.1	MERENDERO DEHESA DE NAVALCARBÓN	Arena	CUMPLE
5	3.4	MERENDERO DEHESA DE NAVALCARBÓN	Arena	CUMPLE
6	4	PARKING DEHESA DE NAVALCARBÓN	Arena	CUMPLE
7	5.1	PARQUE JAVERIANAS	Caucho continuo	CUMPLE
8	5.2	PARQUE JAVERIANAS 2	Caucho continuo	CUMPLE
9	6	CORONA FORESTAL	Arena	CUMPLE
10	7	CORONA FORESTAL	Arena	CUMPLE
11	8	CORONA FORESTAL	Arena	CUMPLE
12	9	PARQUE PARIS III	Arena	CUMPLE
13	10	PARQUE PARIS III	Arena	CUMPLE
14	11	PARQUE PARIS III	Arena	CUMPLE
15	12	PARQUE PARIS II	Arena - Terreno natural	CUMPLE
16	14	PARQUE PARIS I	Arena	CUMPLE
17	15	PARQUE PARIS I	Arena	CUMPLE
18	16	PARQUE PARIS I	Caucho continuo - Arena	CUMPLE
19	17.1	PARQUE PARIS I (ZONA DEL AVIÓN) (ZONA COLUMPIOS)	Arena	CUMPLE
20	17.2	PARQUE PARIS I (ZONA TIROLINA)	Arena	CUMPLE
21	17.3	PARQUE PARIS I (COLCHONETA GRANDE)	Arena	CUMPLE
22	17.4	PARQUE PARIS I (COLCHONETA PEQUEÑA)	Arena	CUMPLE
23	18	PARQUE LINEAL DEL MONTECILLO	Arena	CUMPLE
24	19	PARQUE LINEAL DEL MONTECILLO (MERCEDES FORMICA I)	Caucho continuo	CUMPLE
25	20	PARQUE LINEAL DEL MONTECILLO (MERCEDES FORMICA II)	Arena	CUMPLE
26	21	AJARDINAMIENTO COLLADO MEDIANO	Caucho continuo	CUMPLE
27	22	PARQUE CASTILLO DE COCA (ÁREA GRANDE)	Arena	CUMPLE
28	23	AJARDINAMIENTO AUDITORIO	Arena	CUMPLE
29	24	PARQUE 7 PICOS	Arena	CUMPLE
30	25	IGLESIA	Caucho continuo - Arena	CUMPLE
31	26	PARQUE MORCUERA	Arena	CUMPLE
32	27	PARQUE BALSAIN	Arena	CUMPLE
33	28	PARQUE DEL ABAION	Caucho Continuo	CUMPLE
34	29	PARQUE DEL ABAION	Caucho Continuo	CUMPLE
35	30	PARQUE DEL ABAION (Bruselas)	Arena	CUMPLE
36	31.1	PARQUE DUBLIN (JUEGOS DE LA MÚSICA)	Caucho continuo	CUMPLE
37	32	PARQUE OTERO BESTEIRO	Caucho continuo	CUMPLE
38	33	PARQUE SAN JUAN BAUTISTA	Arena	CUMPLE
39	34	PARQUE BARRIO DE RENFE	Caucho continuo - Arena	CUMPLE
40	35	PARQUE VELAZQUEZ	Caucho continuo - Arena	CUMPLE
41	36	PARQUE EL GARZO	Caucho continuo - Arena	CUMPLE
42	37	PARQUE 1º MAYO	Caucho continuo - Arena	CUMPLE
43	38	PARQUE 1º MAYO	Arena	CUMPLE
44	39	PARQUE 1º MAYO	Arena	CUMPLE
45	40	AJARDINAMIENTO PEÑASCALES	Arena	CUMPLE
46	41	PARQUE DEL DESCUBRIMIENTO	Arena	CUMPLE
47	42	PARQUE DEL DESCUBRIMIENTO	Arena	CUMPLE
48	43	PARQUE SALAMANCA	Arena	CUMPLE
49	44	PARQUE MAJALACABRA	Arena	CUMPLE
50	45	PARQUE MONTE ULÍA	Caucho	CUMPLE
51	46	PARQUE GIMNASIO	Arena	CUMPLE
52	47	AJARDINAMIENTO MANACOR	Caucho continuo	CUMPLE
53	48	AJARDINAMIENTO ESPALMADOR	Arena	CUMPLE
54	49	AJARDINAMIENTO ISLAS PITIUSAS	Arena	CUMPLE
55	50	AJARDINAMIENTO ANDRAITX	Arena	CUMPLE
56	51	PARQUE LA VAGUADA	Arena	CUMPLE
57	52	PARQUE EL CANTIZAL	Caucho continuo - Arena	CUMPLE
58	53	PARQUE EL CANTIZAL	Arena	CUMPLE
59	54	AJARDINAMIENTO KALAMOS	Arena	CUMPLE
60	55	AJARDINAMIENTO KALAMOS	Arena	CUMPLE
61	56	PARQUE LOGOS	Arena	CUMPLE
62	57	AJARDINAMIENTO VERONICA	Arena	CUMPLE
63	58	AJARDINAMIENTO SANTOLINA	Arena	CUMPLE
64	59	PARQUE LARISA	Arena	CUMPLE
65	60	PARQUE CASTILLO DE COCA (ÁREA PEQUEÑA)	Arena	CUMPLE
66	61	PARQUE LA RETORNA	Arena	CUMPLE
67	62	PARQUE MONTE ALTO	Arena	CUMPLE
68	63	PARQUE GRECIA	Arena	CUMPLE
69	64	PARQUE GRECIA	Arena	CUMPLE
70	65	PARQUE GRECIA	Arena	CUMPLE
71	66	PARQUE LOS JARALES	Arena	CUMPLE
72	67	PARQUE EPIDAURO	Arena	CUMPLE
73	68	PARQUE MELINA MERCURI	Arena	CUMPLE
74	69	BULEVAR CAMILO JOSE CELA	Arena	CUMPLE
75	71	BULEVAR CAMILO JOSE CELA	Arena	CUMPLE
76	72	BULEVAR CAMILO JOSE CELA	Caucho continuo - Arena	CUMPLE
77	73	BULEVAR CAMILO JOSE CELA (EL BARCO)	Arena	CUMPLE
78	74	BULEVAR CAMILO JOSE CELA	Arena	CUMPLE
79	75	BULEVAR CAMILO JOSE CELA	Arena	CUMPLE
80	76	BULEVAR CAMILO JOSE CELA	Arena	CUMPLE
81	77	BULEVAR CAMILO JOSE CELA	Arena	CUMPLE
82	78	BULEVAR SEVERO OCHOA	Arena	CUMPLE
83	79	PARQUE TULIPAN	Caucho continuo - Arena	CUMPLE
84	80	PARQUE TULIPAN 2	Caucho continuo	CUMPLE
85	81	AJARDINAMIENTO RAMON Y CAJAL	Arena	CUMPLE
86	82	PARQUE JAZMIN	Arena	CUMPLE
87	83.1	AJARDINAMIENTO PLAYA DEL SARDINERO	Arena	CUMPLE
88	83.2	AJARDINAMIENTO PLAYA DEL SARDINERO (ÁREA GALÁPAGOS)	Caucho continuo	CUMPLE
89	84	GANDIA	Arena	CUMPLE
90	85	AJARDINAMIENTO PLAYA DE SANGENJO	Arena	CUMPLE
91	86	PARQUE DE VALLE RONCAL	Caucho continuo - Arena	CUMPLE
92	87	PARQUE C/HIGUERA	Caucho continuo	CUMPLE
93	88	C/CÓLQUIDE	Caucho continuo - Arena	CUMPLE
94	89.1	C/CLARA CAMPOAMOR (el de caucho cerca de rotonda)	Caucho continuo	CUMPLE
95	89.2	C/CLARA CAMPOAMOR (el del DINOSAURIO)	Caucho continuo y Arena	CUMPLE
96	90	PARKOUR BARRIO DE RENFE	Caucho continuo	CUMPLE
97	91	PLAYA DE LAGA	Arena	CUMPLE
98	92	PARQUE LA LAGUNA	Caucho continuo	CUMPLE
99	93	C/SANTA TERESA	Arena	CUMPLE
100	94	GLORIETA 12 APÓSTOLES	Arena	CUMPLE
101	95	C/ROSA DE LIMA	Arena	CUMPLE
102	96	C/CAMINO VIEJO DE MADRID	Arena	CUMPLE
103	97	ZONA DEL COSTCO	Caucho continuo - Arena	CUMPLE
104	98	PARQUE CAÑADILLA 1	Caucho continuo	CUMPLE
105	99	PARQUE CAÑADILLA 2	Caucho continuo	CUMPLE
106	100	PARQUE BULEVAR C/DUBLÍN	Caucho continuo	CUMPLE
107	101	PARQUE AVD ESPARTA	Caucho continuo	CUMPLE

Creación de área infantil en parcela de ADIF

Creación de un área infantil rústica en parcela de ADIF, ubicada al final de la calle Camino Viejo de Madrid.

Se instaló un multijuego de torre tobogán, un columpio y un balancín, todo ello sobre pavimento de arena de río y perimetrado con vallado de madera (certificable).

Se crea un camino de acceso al área con un paseo de zahorra, perimetrado con bordillo de hormigón recto. Se instalaron 2 bancos de madera (modelo Avenida), 2 papeleras históricas de bola y 1 fuente mixta (adultos y niños) en el interior del área.

A modo de seguridad, debido a la cercanía de las vías de tren, se instala un muro elevado de hormigón prefabricado con vallado metálico en su parte superior (vallado tipo ADIF). Perimetral al área, para mayor seguridad aún, se instala un vallado Hércules de 2 metros de altura.

Inversión: 103.748,62€ (IVA incluido).



Estaciones meteorológicas

Se instalaron dos estaciones meteorológicas telecontroladas en el municipio, una en el Parque París y otra en el Parque El Garzo.

Inversión: 36.737,61 € (IVA incluido).



Ajardinamiento Iglesia San Miguel

Con esta actuación se pretende crear un área ajardinada en el terrizo situado en la c/Cándido Vicente, instalando unos caminos y una zona estancial de zahorra caliza, perimetrada con bordillo de hormigón y rodeada de postes de madera con cordón de soga (longitudinal). Toda la vegetación quedará perimetrada con separadores de acero corten.

Inversión: 19.251,92 € (IVA incluido).



Arreglo del humedal de la Finca Talaverona

Con esta actuación, se mejora el hábitat acuático existente en el bosque de la Finca de la Talaverona, sustituyendo la lámina impermeable y mejorando el sistema de recirculación autónomo con energía solar.

Inversión: 19.987,37 € (IVA incluido).



Proyecto de acondicionamiento del “Tramo Las Rozas de Madrid” de la infraestructura de Arco Verde”

Arco Verde ha sido concebido como un proyecto integral en continuo crecimiento que se apoya en 3 objetivos principales: biodiversidad, movilidad sostenible y participación social, los cuales son adaptados a las particularidades del municipio de Las Rozas de Madrid.

Contribuirá a la mejora de la biodiversidad de la Comunidad de Madrid gracias a la creación, refuerzo y protección de los espacios naturales; así como de actuaciones específicas destinadas a la mejora de los hábitats y la conectividad ecológica. Entre ellas:

- Plantación de árboles y arbustos autóctonos.
- Actuaciones específicas para la mejora de especies autóctonas de aves
- Manejo de especies exóticas e invasoras.

- Seguimiento ambiental, recurso interpretativo para la difusión y puesta en
- valor de los espacios naturales a través de señalética.

Inversión: 92.075,74 € (IVA incluido).



Instalación de básculas en los puntos limpios de Monte Rozas y el Abajón

Ejecución de la obra civil y la instalación de una báscula empotrada para camiones de 16 metros dentro de cada uno de los puntos limpios de las Rozas de Madrid, incluyendo las siguientes actuaciones:

- Demolición de los pavimentos existentes en la zona de actuación.
- Excavación de tierras necesarias.
- Ejecución de cimientos y bases para la instalación de la báscula.
- Ejecución de pavimentos y elementos perimetrales para acceso a la báscula.
- Instalación de báscula prefabricada.
- Ejecución de instalaciones de control de pesaje.

Inversión: 113.613,89 € (IVA incluido).



Embelllecimiento de la zona verde entre avenida de Esparta y calle Juan Ramón Jiménez

Reforma y embellecimiento de la zona verde limitada por la Avenida de Esparta y la Calle Juan Ramón Jiménez, con una superficie de 8.041 m², mediante su adecuación medioambiental y paisajística, tanto en lo que se refiere a su ajardinamiento como en lo relativo a su acondicionamiento para el uso público, poniéndola en valor y a disposición de los vecinos y visitantes del parque.

Las principales actuaciones que se han ejecutado son las siguientes:

- Construcción de paseos adoquinados.
- Restauración de paseos adoquinados y zonas terrazas.

- Instalación de un área infantil.
- Instalación de un área canina.
- Plantación de especies arbóreas y arbustivas en alineaciones y parterres.
- Implantación de césped.
- Colocación de playas de áridos.
- Rehabilitación de la red de drenaje.
- Adecuación de la red de riego.

Inversión: 124.497,00 € (IVA incluido).





Remodelación del bulvar de la Calle Chile

Remodelación y embellecimiento del bulvar de la Calle Chile, con una superficie de 8.453,02 m², mediante su adecuación medioambiental y paisajística.

Las principales actuaciones que se han ejecutado son las siguientes:

- Construcción de un pavimento terrizo de zahorra natural compactada en el paseo central del bulvar.
- Construcción de un pavimento de baldosas en los extremos de los distintos tramos terrizos del paseo central.
- Desplazamiento las farolas existentes, colocándolas a tresbolillo en los márgenes del paseo central.
- Reposición de las marras de las alineaciones arbóreas y los setos arbustivos.

Inversión: 126.630,96 € (IVA incluido).



Remodelación del bulvar de la Calle Dublín

Remodelación y embellecimiento del bulvar de la Calle Dublín, que tiene una superficie ajardinada de 10.952 m2, mediante su adecuación medioambiental y paisajística.

Las principales actuaciones que se han ejecutado son las siguientes:

- Construcción de paseos terrizos con ligante.
- Construcción de paseos adoquinados.
- Instalación de un área infantil.
- Plantación de especies arbóreas y arbustivas en alineaciones y macizos.
- Implantación de césped.
- Rehabilitación de la red de drenaje.
- Adecuación de la red de riego.
- Construcción de muro y colocación de albardillas.
- Ejecución de un mural decorativo.

- Cerramiento de accesos.

Inversión: 218.816,50 € (IVA incluido).



Remodelación del bulvar de la Calle Camilo José Cela

Remodelación y embellecimiento del bulvar de la Calle Camilo José Cela, que tiene una superficie ajardinada de 44.114 m², mediante su adecuación medioambiental y paisajística.

Las principales actuaciones que se han ejecutado son las siguientes:

- Reducción y permeabilización de alcorques laterales.
- Remodelación de zona estancial con arriates junto a laberinto.
- Nuevo laberinto.
- Nuevas plataformas adoquinadas junto al paseo central.
- Cierre de alcorques y reparación de zonas de aparcamiento.
- Rehabilitación de paramentos de muros.
- Adecuación de la red de riego.
- Reparación de pavimentos duros bulvar.
- Mejora de pavimentos junto a fuente ornamental.
- Acondicionamiento de soportes de alumbrado público.
- Ajardinamiento de caminos y escaleras no funcionales
- Nuevo avance de parada de Bus.
- Reorganización de espacio junto a c/Severo Ochoa.
- Mejora ajardinamientos, riego y cobertor en arriates existentes.
- Creación de nueva zona canina.
- Cambio de rejillas y ampliación canaletas de drenaje.
- Mejora de entorno de zonas infantiles y nuevos carteles.
- Rebajes de acera para acceso peatonal a parkings.

Inversión: 381.488,80 € (IVA incluido).



El total de áreas caninas, infantiles y workout del municipio se agrupan, por distritos, en el siguiente cuadro:

DISTRITO	ÁREAS CANINAS	ÁREAS INFANTILES	ZONAS WORK OUT
CENTRO	28	53	5
NORTE	6	18	3
SUR	14	36	0
TOTAL	48	107	8

4.2 Plantaciones de arbolado urbano

Durante la campaña de reposición de arbolado 2024, han sido plantados un total de **199 ejemplares** en alcorques de la vía pública y más de **822 ejemplares** en zonas verdes.

PLANTACIONES DE ARBOLADO EN ALCORQUES DE LA VÍA PÚBLICA

DISTRITO CENTRO	UDS.
<i>Acer platanoides</i>	29
<i>Robinia pseudoacacia</i>	6
<i>Populus alba</i>	1
<i>Ulmus minor</i>	1
<i>Gleditsia triacanthos</i>	3
<i>Ligustrum lucidum</i>	5
<i>Melia azadarach</i>	20
<i>Shopora japonica</i>	2
<i>Aesculus hippocastanum</i>	2
<i>Morus alba</i>	1
<i>Picea sp.</i>	1
<i>Platanus hispanica</i>	4
<i>Prunus cerasifera</i>	6
<i>Ulmus pumila</i>	1
TOTAL	82

DISTRITO NORTE	UDS.
<i>Acacia gr. dealbata</i>	1
<i>Acer platanoides</i>	29
<i>Prunus cerasifera</i>	14
<i>Cercis siliquastrum</i>	1
<i>Ginko biloba</i>	1
<i>Melia azedarach</i>	2
<i>Catalpa bignonioides</i>	1
<i>Platanus hispanica</i>	1
<i>Morus alba</i>	17
TOTAL	67

DISTRITO SUR	UDS.
<i>Acer platanoides</i>	8
<i>Cercis siliquastrum</i>	3
<i>Ligustrum lucidum</i>	4
<i>Liriodendron tulipifera</i>	1
<i>Melia azedarach</i>	4
<i>Prunus cerasifera</i>	7
<i>Robinia pseudoacacia</i>	3
<i>Shopora japonica</i>	4
<i>Ulmus minor</i>	15
<i>Cupressus arizonica</i>	1
TOTAL	50

PLANTACIONES DE ARBOLADO EN ZONAS VERDES

Especie	UDS.
Acer platanoides	3
<i>Aesculus hippocastanum</i>	14
<i>Cupressus arizonica</i>	20
<i>Fraxinus sp.</i>	8
Cedrus SP	8
Melia	1
Morus sp	37
<i>Chamaerops humilis</i>	1
Picea	2
Pinus sp	149
Platanus hispanica	5
Populus sp.	52
<i>Quercus ilex</i>	355
<i>Quercus suber</i>	9
<i>Ulmus sp.</i>	9
<i>Washingtonia robusta</i>	1
Rosáceas	51
Quercus ilex	80
Ulmus pumila	17
TOTAL	822

A continuación, se detallan las zonas de reposición de arbolado en zonas verdes:





Reposición de arbolado en el viario público

4.3 Conservación de arbolado público urbano

Se realiza una revisión y planificación continua de labores de mantenimiento de los ejemplares, recurriendo a labores de poda ordinaria cuando se considera necesario para la formación de las especies o por interferencias con edificaciones o con elementos y mobiliario urbano. En la campaña 2024 se ha realizado la poda de **5.190 árboles**.



GESTIÓN DEL RIESGO EN EL ARBOLADO

Han sido realizadas **35 testificaciones** mediante tecnología no intrusiva georradar GPR (Ground Penetration Radar) sobre el sistema radicular de diversos ejemplares que por su ubicación, estado y exposición al viento pudieran suponer un riesgo para personas o bienes.



Puntualmente, cuando la situación ha requerido la aplicación de medidas preventivas sobre ciertos ejemplares de interés municipal, se han instalado sistemas de sujeción o apoyo (cableados, pies derechos, tutores, anclajes, etc.).



4.4 Plantación de arbustos y flor de temporada.

Anualmente se realiza la plantación de un total de **58.525 ud de plantas de temporada** en dos campañas anuales que sirven para mantener floridos los macizos, parterres y jardineras de todo el municipio en las campañas de primavera-verano y otoño-invierno.



Durante la campaña de reposición de arbustivas, han sido plantados un total de **5.973 ejemplares arbustivos**, distribuidos en las siguientes zonas verdes:

Ubicación	Especie	Cantidad
Parque Paris	Lavanda sp	115

Ubicación	Especie	Cantidad
	Viburnum tinus	100
	Juniperos	6
	Grandiflora	20
Parque Dublín	Juniperos	20
	Salvia rosmarinus	97
	Lavanda sp	40
	Santolina chamaecyparissus	8
	Viburnum tinus	10
Parque Otero Besteiro	Berberis / Agracejo rojo	12
	Salvia rosmarinus	10
	Lavanda sp	20
	Viburnum tinus	12
	Grandiflora	15
	Nerium oleander	8
	Juniperos	7
Parque Javerianas	Abelia floribunda	34
	Cotoneaster	12
	Viburnum tinus	22
	Teucrium	12
	Espirea	16
	Grandiflora	16
Plaza España	<i>Abelia floribunda</i>	15
Cerro Cascabel	<i>Salvia rosmarinus</i>	10
C/ Covadonga	<i>Salvia rosmarinus</i>	16
	Lavanda sp	12
Parque San Miguel	Berberis / Agracejo rojo	53
	Romero australiano	56

Ubicación	Especie	Cantidad
	Espirea	12
	Photinia	15
Ajardinamiento Calle Corta	Photinia	6
ZV. Juan Barjola	Teucrium	40
	Berberis / Agracejo rojo	31
	<i>Lavandula dentata</i>	25
	Euonymus	8
	<i>Salvia rosmarinus</i>	5
	Juniperos	8
	Lavanda sp	20
ZN. Dehesa	Lavanda sp	15
ZV. Manacor	<i>Salvia rosmarinus</i>	30
	Lavanda sp	30
ZV. Sitges	Juniperos	10
	Lavanda sp	10
	Berberis / Agracejo rojo	10
ZV. Gandía	<i>Viburnum tinus</i>	20
ZV. Espalmador	<i>Abelia floribunda</i>	30
	<i>Viburnum tinus</i>	15
	<i>Nerium oleander</i>	5
	Teucrium	5
	<i>Salvia rosmarinus</i>	15
ZV. Kalamos	Berberis / Agracejo rojo	10
	Escallonia	20
	Lavanda sp	25
ZV. Santolina	Lavanda sp	8
	Grandiflora	25
	Lavanda sp	50

Ubicación	Especie	Cantidad
	Escallonia	5
ZV. Verónica	Lavanda sp	40
	Grandiflora	20
ZV. 12 Apóstoles y Botánico	<i>Cistus ladanifer</i>	50
	<i>Hedera helix</i> (veriegata)	100
	<i>Hedera helix</i>	15
	Lavanda sp	180
Parque Empresarial. c/Camilo José Cela	<i>Spiraea japonica</i>	150
	<i>Treucium sp</i>	150
Parque Empresarial. c/Camilo José Cela	<i>Lonicera</i>	2700
Parque Empresarial. c/Camilo José Cela	<i>Viburnum tinus</i>	810
c/Rosa de Lima	<i>Viburnum tinus</i>	201
	<i>Thuja occid.</i> "Emeraude"	3
Entorno Iglesia de San Miguel	<i>Cupressus semperv.</i> "Totem"	3
	<i>Santolina chamaecyparissus</i>	106
Entorno iglesia Avda. Marsil	<i>Cupressus semperv.</i> "Totem"	1
Castillo Arévalo mediana	<i>Viburnum tinus</i>	144
ZV. C/Cervantes	<i>Leilandii</i>	18
TOTAL		5.973

Áreas verdes de reposición de arbustivas



4.5 Gestión integral de fitopatologías

En relación con la lucha integral de plagas y enfermedades, con el objetivo de reducir el uso de productos químicos, a continuación, se detallan todas las actuaciones realizadas:

·EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO EN PALMERAS PARA EL CONTROL DE PAYSANDISIA:

En 2024, con el fin de evitar la propagación de la plaga, se ha realizado la tala y retirada de restos de 7 ejemplares afectados:

Barrio+ID	Zona	Nº AP	Especie arbórea
sin id	Rotonda Plaza de Francia	Ap136	Trachycarpus fortunei
El Abajon_4674	Rotonda Plaza de Francia	Ap136	Trachycarpus fortunei
El Abajon_4950	Parque Paris, 3	Ap135	Trachycarpus fortunei
El Abajon_4951	Parque Paris, 3	Ap135	Trachycarpus fortunei
El Abajon_4951	Parque Paris, 3	Ap135	Trachycarpus fortunei
El Abajon_4949	Parque Paris, 3	Ap135	Trachycarpus fortunei
El Abajon_4944	Parque Paris, 3	Ap135	Trachycarpus fortunei



Zonas con afección por Paysandisia

•ENDOTERAPIA:

Continuando con el tratamiento realizado en años anteriores, durante el 2024 se ha priorizado la aplicación de endoterapia sobre el arbolado ubicado en zonas críticas (colegios) y zonas de elevada afluencia de público (Dehesa de Navalcarbón) y con posibles molestias a las viviendas (Casco urbano).

Tratamiento de arbolado público PROCESIONARIA-TOMICUS: 1.207 dosis/238 árboles

Tratamiento de arbolado privado PROCESIONARIA-TOMICUS: 7.732 dosis/808 árboles

Tratamiento de arbolado público GALERUCA: 186 dosis/52 árboles.





Ejemplares tratados 2024 para el control de procesionaria (Colegios)



Ejemplares tratados 2024 para el control de procesionaria en Dehesa



Ejemplares tratados 2024 para el control de galeruca

·TRATAMIENTO BIOLÓGICO JABÓN POTÁSICO:

- PULGÓN

Se ha realizado el mismo tratamiento que en años anteriores sobre arbolado viario en el casco urbano y zonas de elevada afluencia de público:

Tratamiento contra el pulgón	Área
C/Castilla y León	Abajón
Parque Siete Picos	Casco urbano
C/Cerezales	Casco urbano
C/Martín Iriarte	Las Matas
C/Guadarrama	Casco urbano
C/Bruselas	Casco urbano
C/Dr Ramón Muncharaz	Casco urbano
C/Escalonia	La Marazuela
C/Jacinto	La Marazuela
C/Camilo José Cela	Parque Empresarial
C/Severo Ochoa	Parque Empresarial

·CONTROL BIOLÓGICO:

▪ **TRAMPAS FEROMONAS ESCOLITIDOS:**

Se realiza seguimiento de las trampas instaladas en el municipio, instalando feromonas en el mes de febrero y realizando la recogida y conteo de ejemplares en el mes de junio.

Trampas feromonas ESCOLÍTIDOS: 50 ud Dehesa de Navalcarbón



TOTAL CAPTURAS: 644 ud
CAPTURA MEDIA/TRAMPA: 13 ud

▪ **CAJAS NIDO:**

Se realiza seguimiento y reparación en caso necesario, de las cajas nido instaladas en el municipio: 50 ud/páridos, 10 ud/abubilla, 30 ud/murciélago.

▪ **COMEDEROS:**

Se realiza seguimiento de los comederos instalados en el municipio: 20 ud/comederos

▪ **MEDIDAS CULTURALES:**

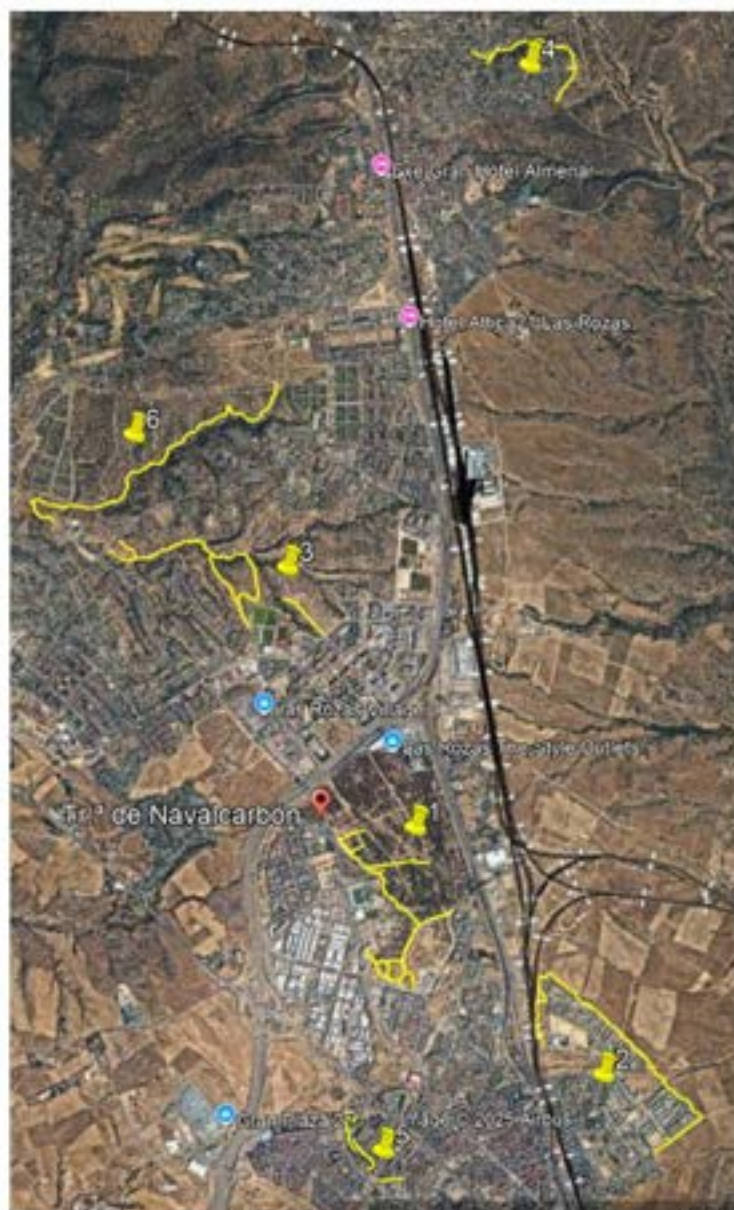
A lo largo del año se ha realizado el apeo y retirada de restos de los siguientes ejemplares afectados: APEOS AFECCIÓN TOMICUS: 36 Ud

4.6 Actuaciones en materia de acondicionamiento y conservación de caminos públicos, sendas y veredas

La campaña de reparación de caminos y sendas terrizas de Parques y jardines y enclaves naturales se ha realizado sobre una superficie total de **23.619 m2 en parques forestales** y **12.746 m2 en parques urbanos**.

ZONA ACTUACIÓN PARQUE FORESTAL	MEDICIÓN (m2)
Zona natural La <u>Marazuela</u>	5.705,0
Zona natural del <u>Lazarejo</u>	7.522,5
Zona natural de <u>Majalacabra</u>	3.453,8
Zona natural Altos del <u>Lazarejo</u> (camino Miguel Martín)	6.937,5
M2 TOTALES EJECUTADOS:	23.618,8

ZONA ACTUACIÓN PARQUE URBANO	MEDICIÓN (m2)
Dehesa de <u>Navalcarbón</u>	10.275,0
Parque París 1	2.471,1
M2 TOTALES EJECUTADOS:	12.746,1



Detalle zonas actuación campaña mantenimiento de caminos

4.7 Repoblaciones forestales; reforestación, creación de nuevos espacios verdes y actuaciones de fomento de la regeneración de las masas boscosas existentes

Respecto a los ejemplares autóctonos plantados en zonas forestales, han sido **1.200 unidades** plantadas en una superficie de **2,57 ha**, destacando la siguiente relación de especies:

Arce de Montpellier	Madroño	Jara pringosa	Majuelo	Retama negra
Enebro rojo	Cantueso	Pino piñonero	Lentisco	Quejigo
Endrino	Encina	Retama amarilla	Rosal silvestre	

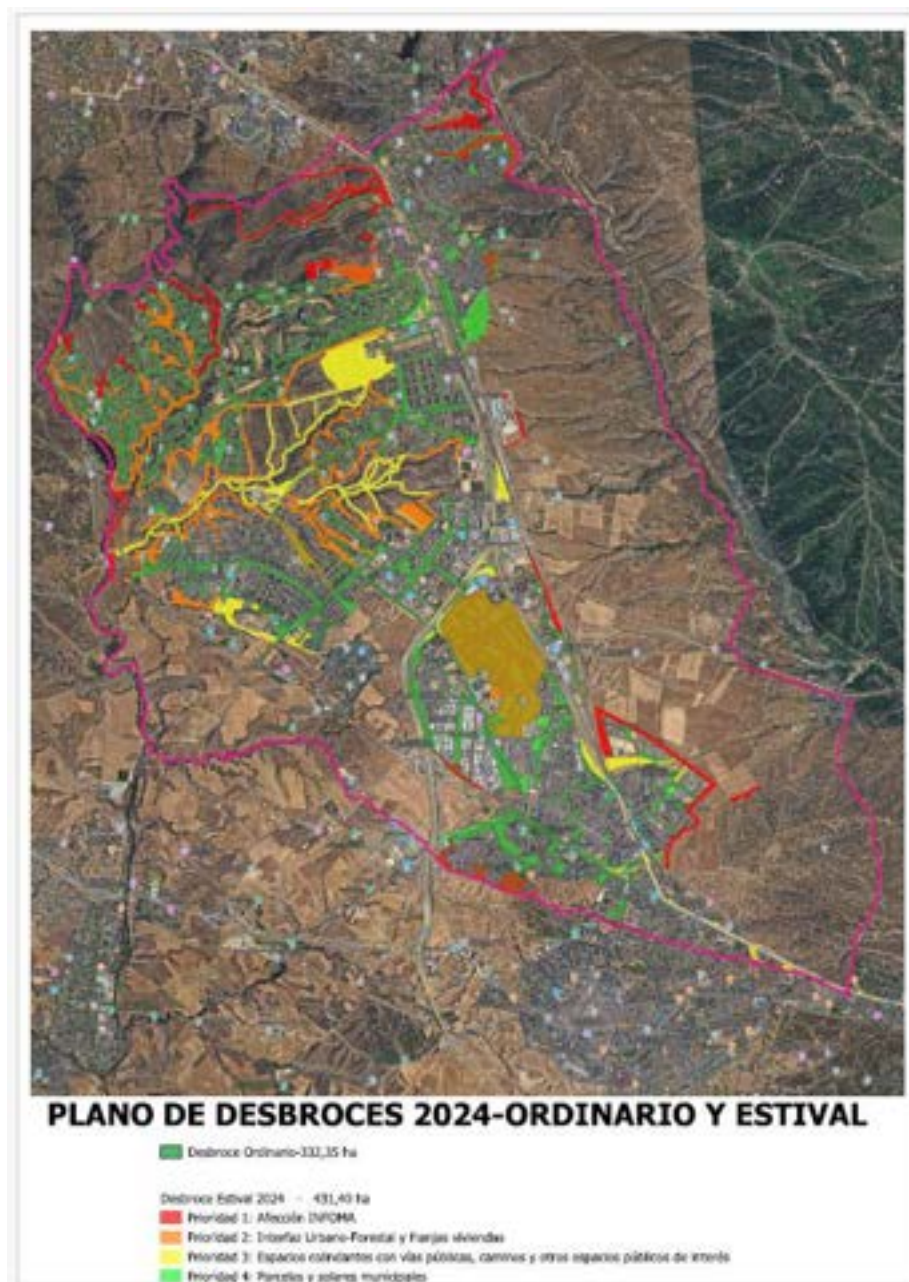




Gran Plantación 2024 Entorno Montecillo-Talavera

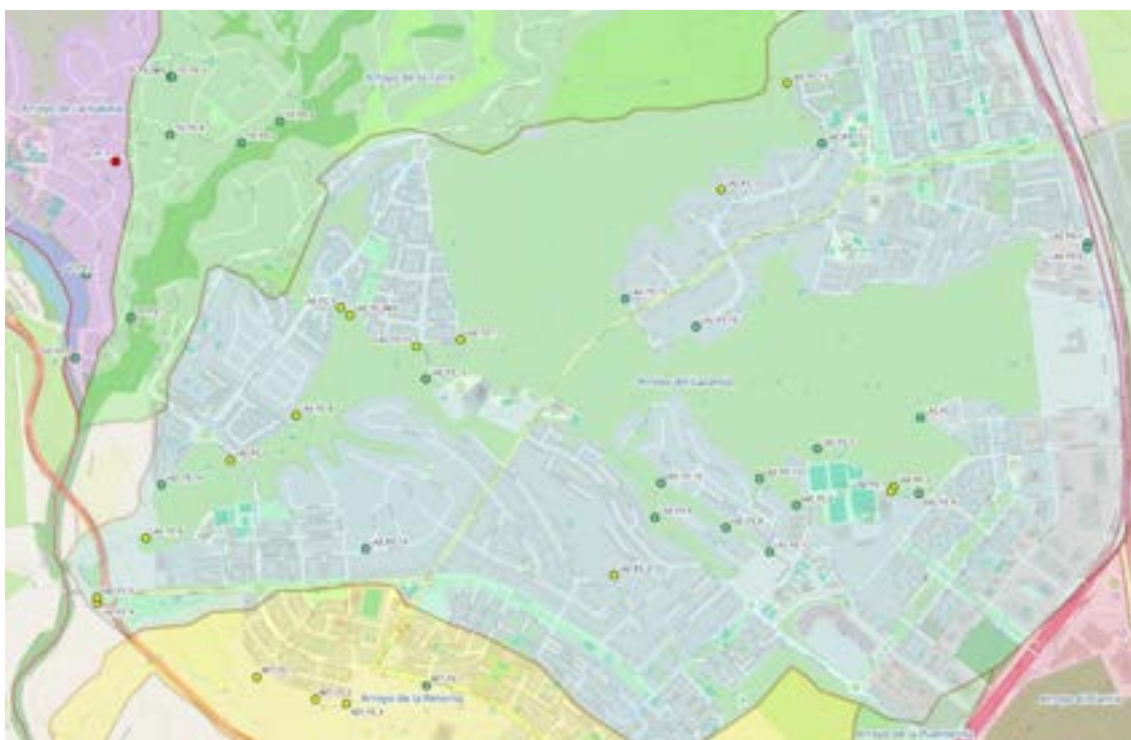
4.8 Campaña de protección contra incendios forestales

El Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid dispone de un Plan de Actuación Municipal ante Incendios Forestales (PAMIF), uno de cuyos objetivos es la modificación de la estructura de la vegetación para dificultar la propagación del fuego, contemplando una actuación de desbroce intensiva desde el 15 de mayo hasta el 30 de junio y que en el año 2024 sumó un total de **431,4 hectáreas** de terreno.



4.9 Conservación de los cauces públicos, lagunas, charcas y humedales del municipio

El servicio de mantenimiento de zonas verdes realiza una labor de vigilancia continua, realizando analíticas de agua para identificar contaminantes si se produce un vertido, actuando en labores de limpieza de todos los residuos urbanos que se detecten y haciendo seguimiento de los aliviaderos de aguas pluviales que vierten a las cuencas fluviales.



4.10 Gestión del vivero municipal, recepción y mantenimiento de arbolado

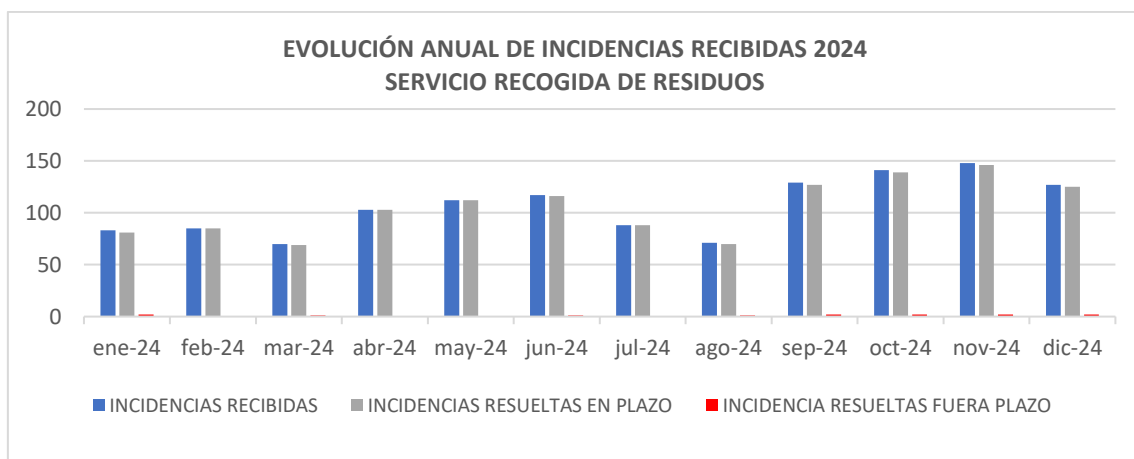
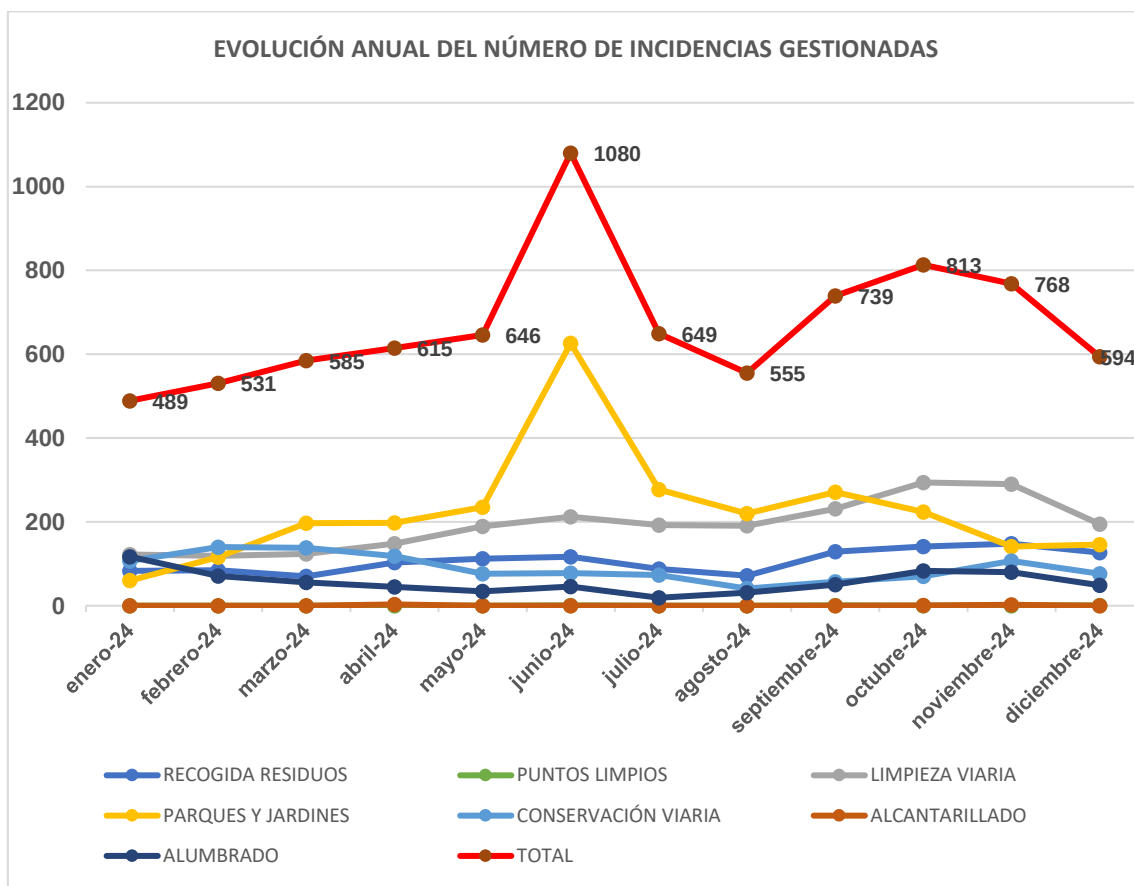
El registro del número total de ejemplares recepcionados como compensación medioambiental por **tala de arbolado privado** en el vivero municipal ha sido de **86 ud** en el año 2024.



5 INDICADORES E INCIDENCIAS

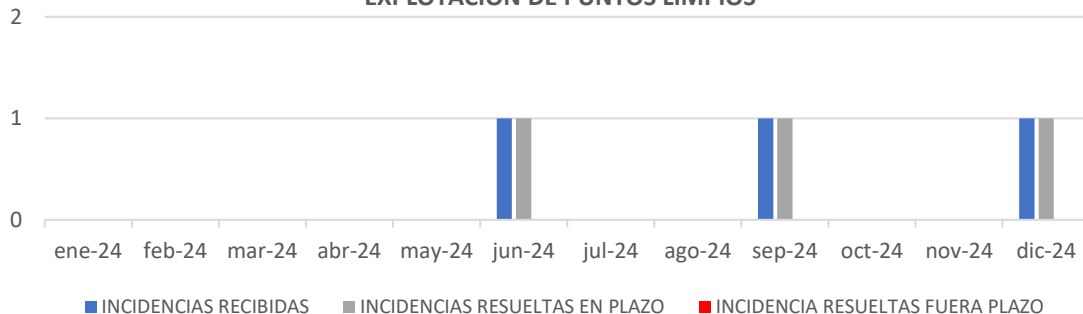
5.1 Incidencias

MESES	RECOGIDA RESIDUOS	PUNTOS LIMPIOS	LIMPIEZA VIARIA	PARQUES Y JARDINES	CONSERVACIÓN VIARIA	ALCANTARILLADO	ALUMBRADO	TOTAL
enero-24	83	0	122	60	107	0	117	489
febrero-24	85	0	119	116	140	0	71	531
marzo-24	70	0	124	197	138	0	56	585
abril-24	103	0	148	198	118	3	45	615
mayo-24	112	0	189	235	76	0	34	646
junio-24	117	1	212	626	78	0	46	1080
julio-24	88	0	192	277	73	0	19	649
agosto-24	72	0	191	220	41	0	31	555
septiembre-24	129	1	231	271	57	0	50	739
octubre-24	141	0	294	224	70	1	83	813
noviembre-24	148	0	290	141	107	2	80	768
diciembre-24	127	1	195	146	76	0	49	594



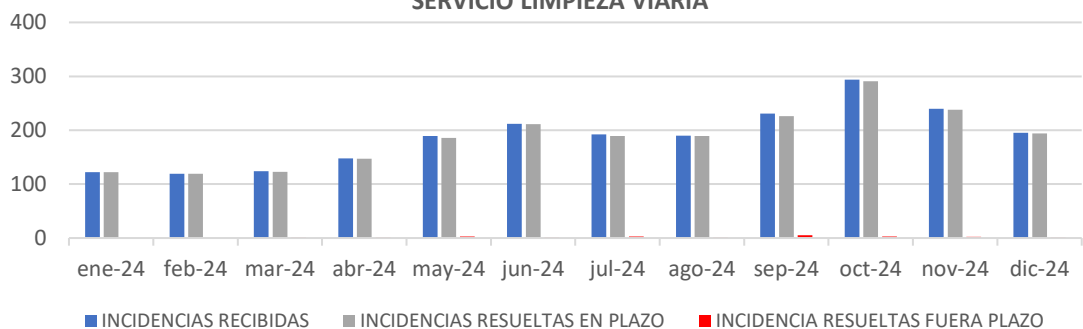
SERVICIO RECOGIDA RESIDUOS	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
INCIDENCIAS RECIBIDAS	83	85	70	103	112	117	88	71	129	141	148	127
INCIDENCIAS RESUELTAS EN PLAZO	81	85	69	103	112	116	88	70	127	139	146	125
INCIDENCIA RESUELTAS FUERA PLAZO	2	0	1	0	0	1	0	1	2	2	2	2
% INCIDENCIAS FUERA DE PLAZO	2,41%	0,00%	1,43%	0,00%	0,00%	0,85%	0,00%	1,41%	1,55%	1,42%	1,35%	1,57%

EVOLUCIÓN ANUAL DE INCIDENCIAS RECIBIDAS 2024
EXPLOTACIÓN DE PUNTOS LIMPIOS



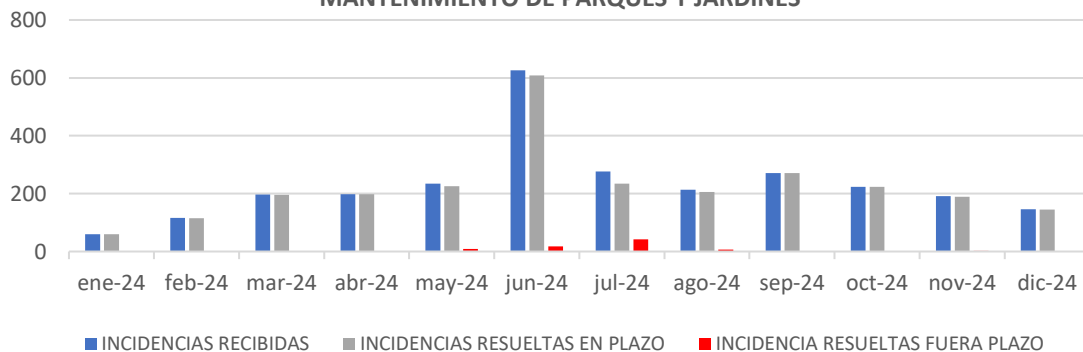
SERVICIO LIMPIEZA VIARIA	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
INCIDENCIAS RECIBIDAS	122	119	124	148	189	212	192	190	231	294	240	195
INCIDENCIAS RESUELTAS EN PLAZO	122	119	123	147	186	211	189	189	226	291	238	194
INCIDENCIA RESUELTAS FUERA PLAZO	0	0	1	1	3	1	3	1	5	3	2	1
% INCIDENCIAS FUERA DE PLAZO	0,00%	0,00%	0,81%	0,68%	1,59%	0,47%	1,56%	0,53%	2,16%	1,02%	0,00%	0,00%

EVOLUCIÓN ANUAL DE INCIDENCIAS RECIBIDAS 2024
SERVICIO LIMPIEZA VIARIA

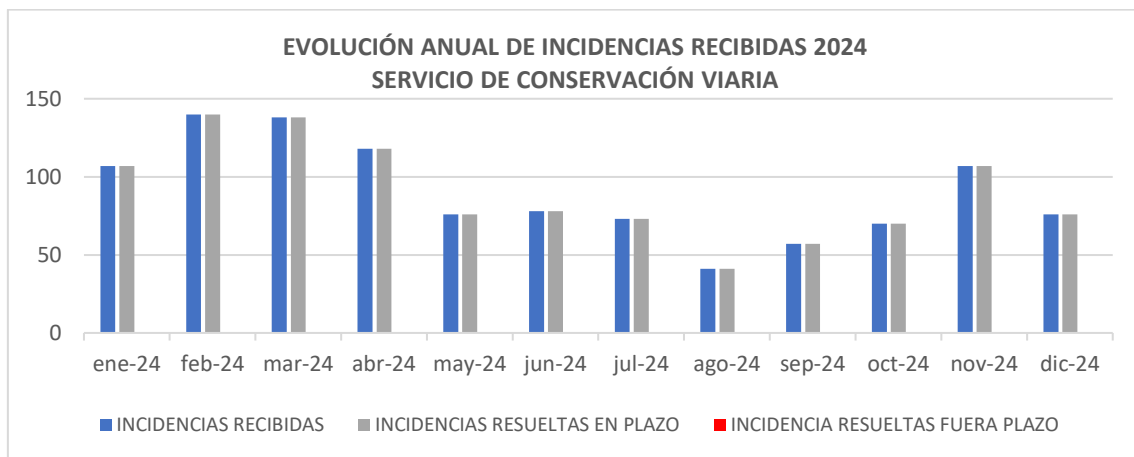


SERVICIO LIMPIEZA VIARIA	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
INCIDENCIAS RECIBIDAS	122	119	124	148	189	212	192	190	231	294	240	195
INCIDENCIAS RESUELTAS EN PLAZO	122	119	123	147	186	211	189	189	226	291	238	194
INCIDENCIA RESUELTAS FUERA PLAZO	0	0	1	1	3	1	3	1	5	3	2	1
% INCIDENCIAS FUERA DE PLAZO	0,00%	0,00%	0,81%	0,68%	1,59%	0,47%	1,56%	0,53%	2,16%	1,02%	0,00%	0,00%

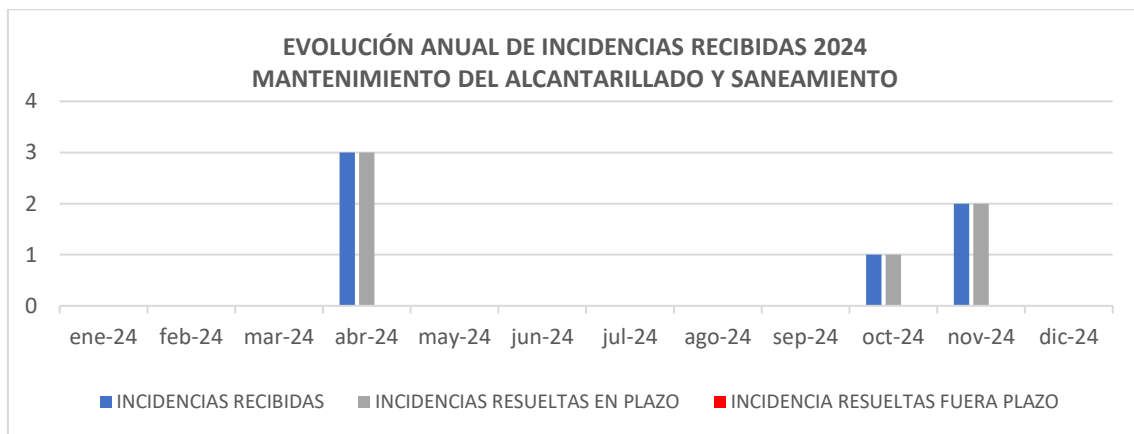
EVOLUCIÓN ANUAL DE INCIDENCIAS RECIBIDAS 2024
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES



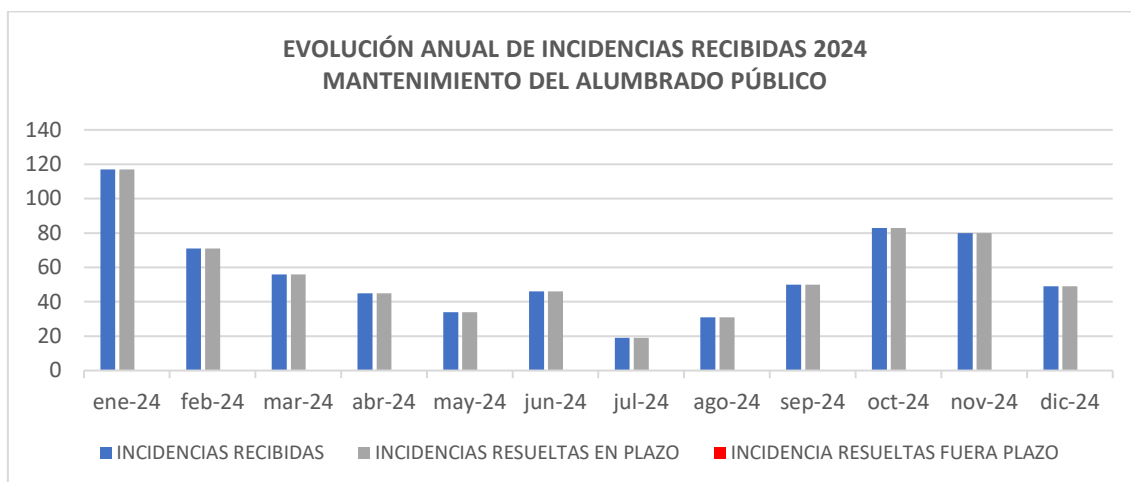
PARQUES Y JARDINES	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
INCIDENCIAS RECIBIDAS	60	116	197	198	235	626	277	213	271	224	191	146
INCIDENCIAS RESUELTAS EN PLAZO	60	115	196	198	226	608	235	206	271	223	189	145
INCIDENCIA RESUELTAS FUERA PLAZO	0	1	1	0	9	18	42	7	0	1	2	1
% INCIDENCIAS FUERA DE PLAZO	0,00%	0,86%	0,51%	0,00%	3,83%	2,88%	15,16%	3,29%	0,00%	0,45%	1,05%	0,00%



CONSERVACIÓN VIARIA	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
INCIDENCIAS RECIBIDAS	107	140	138	118	76	78	73	41	57	70	107	76
INCIDENCIAS RESUELTAS EN PLAZO	107	140	138	118	76	78	73	41	57	70	107	76
INCIDENCIA RESUELTAS FUERA PLAZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% INCIDENCIAS FUERA DE PLAZO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%



ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
INCIDENCIAS RECIBIDAS	0	0	0	3	0	0	0	0	0	1	2	0
INCIDENCIAS RESUELTAS EN PLAZO	0	0	0	3	0	0	0	0	0	1	2	0
INCIDENCIA RESUELTAS FUERA PLAZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% INCIDENCIAS FUERA DE PLAZO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%



ALUMBRADO PÚBLICO	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
INCIDENCIAS RECIBIDAS	117	71	56	45	34	46	19	31	50	83	80	49
INCIDENCIAS RESUELTAS EN PLAZO	117	71	56	45	34	46	19	31	50	83	80	49
INCIDENCIA RESUELTAS FUERA PLAZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% INCIDENCIAS FUERA DE PLAZO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

5.2 Indicadores

PROGRAMA	INDICADOR 2024
1532 M2 PAVIMENTACIÓN Y REFUERZO VÍAS PÚBLICAS	8.067
1600 ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN	1.162
1600 ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS A SANEAMIENTO	0
1600 ESTUDIOS Y PROYECTOS	1
1601 ATENCIONES CIUDADANAS	20.479
1621 CONTENEDORES EN VÍA PÚBLICA	3.054
1621 CONTENEDORES RECOGIDA INDIVIDUAL	3.417
1621 TM. FRACCIÓN RESTO/AÑO	31.213,14
1621 TM. ENVASES/AÑO	3.086,84
1621 TM. VIDRIO/AÑO	1.029,68
1621 TM. PAPEL Y CARTÓN/AÑO	2.858,88
1621 TM. ORGÁNICA/AÑO	0,76
1621 TM. BASURA RECICLADA/AÑO	7.186,64
1622 TM. FRACCIÓN VEGETAL/AÑO (PUNTOS LIMPIOS)	594,82
1622 TM. FRACCIÓN RCD/AÑO (PUNTOS LIMPIOS)	654,24
1622 TM. FRACCIÓN VOLUMINOSOS/AÑO (PUNTOS LIMPIOS)	573,14
1622 TM. BASURA RECICLADA/AÑO (PUNTOS LIMPIOS)	2.777,36
1623 TM. FRACCIÓN RESTO/AÑO	31.213,14
1630 METRO LINEAL LIMPIEZA VIARIA	294.368
1630 INTERVENCIONES EXCEPCIONALES Y SERVICIO LIMPIEZA URGENTE POR ACTOS PÚBLICOS	152

PROGRAMA	INDICADOR 2024
VERTIDOS EN VÍA PÚBLICA	27
LIMPIEZA DE FACHADAS GRAFFITI	31
1650 REPOSICIÓN Y NUEVOS PUNTOS DE LUZ (uds)	242
1650 POTENCIA INSTALADA (kW)	1880
1650 SUPERFICIE ILUMINADA (METROS LINEALES)	350.000
1710 ACTUACIONES DE MEJORA EN ZONAS VERDES	26
PLANTACIÓN ARBUSTIVAS (UD)	5.973
PLANTACIÓN FLORES TEMPORADA (UD)	58.525
PLANTACIÓN ARBOLADO (UD)	1.021
OBRAS DE ADECUACIÓN Y MEJORA ZONAS VERDES	11
1710 PARQUES Y JARDINES EN MANTENIMIENTO (HA.)	285,07
1710 ESPACIOS NATURALES EN MANTENIMIENTO (HA.)	563, 76
1720 REPOBLACIONES MANTENIDA (HA.)	14, 18
1720 REPOBLACIONES MANTENIDA (UNIDADES)	5.449

6 SOSTENIBILIDAD Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

6.1 Registro nacional de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono.

Cálculo de la Huella de Carbono:

6.1.1 Situación previa

En el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid se ha empezado con la toma de datos para el cálculo de la huella de carbono a partir del año 2022. En ese momento se enviaron los datos para el cálculo de la huella de 2018, obteniéndose el sello calculo 2018. Posteriormente se enviaron los datos de la huella de 2021, obteniéndose de la misma forma el sello relativo a dicho año.



6.1.2 Objetivos

Con la inscripción de la huella de carbono, el Ayuntamiento asume el compromiso de su reducción mediante la puesta en marcha de medidas específicas que se han concretado en el Plan de Reducción de Emisiones “Las Rozas Objetivo Cero 2030”.

6.1.3 Descripción

A lo largo del año 2024 se ha calculado la huella de carbono municipal relativa al año 2023, con el propósito de materializar la inscripción del Ayuntamiento en el Registro Nacional de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción de Dióxido de Carbono, que recoge los esfuerzos de las organizaciones españolas en el cálculo y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero que genera su actividad. Se han enviado los datos a la Oficina Española de Cambio Climático del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (OECC) y se está a la espera de la notificación del registro y del envío del sello “Calculo” relativo a la huella de carbono de 2023.

Se ha verificado que la huella de carbono calculada durante el año 2024 (donde se reportaron los datos del año 2023) ha sido notablemente inferior a las que se reportaron en los ejercicios anterior (donde se reportaron datos de 2018 y 2021), por lo cual se verifica que el Ayuntamiento de Las Rozas presenta una tendencia a la reducción de dichas emisiones, gracias a los cambios introducidos en las políticas energéticas del municipio.

6.2 **Presentación de proyectos de absorción:**

6.2.1 Situación Previa

En años anteriores se había empezado a enviar a la OECC los datos de proyectos de absorción de gases de efecto invernadero que se habían venido realizando en los últimos 10 años. Todos ellos consisten en plantaciones de especies arbóreas y arbustivas propias del ecosistema

autóctono roceño (bosque mediterráneo) para compensar la emisión de dichos gases por parte del municipio.

6.2.2 Objetivos

Gracias al registro de dichos proyectos de absorción, y de otros que se están tramitando en la actualidad, se han encaminado las gestiones necesarias para la obtención del Sello “Compenso” por parte de la OECC, el cual reconoce y avala los esfuerzos realizados por el Ayuntamiento para compensar su huella de carbono, mediante la realización de plantaciones. Los árboles plantados, dada su capacidad de absorción del CO₂ atmosférico, compensan las emisiones de gases de efecto invernadero. La tendencia por lo tanto es hacia una menor emisión y a la vez hacia una mayor absorción, hasta alcanzar la meta de “Cero emisiones”.

6.2.3 Descripción

En 2024 se han presentado dos proyectos de absorción de dióxido de carbono. Los proyectos que se envían a la OECC para que sean dados de alta como proyectos de absorción y compensación de la huella de carbono son aquellos que el Ayuntamiento ha acometido en los últimos 10 años.

En concreto, durante el año 2024 se han registrado y han sido inscritos en el Registro Nacional de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción de Dióxido de Carbono **dos proyectos de absorción**:

- **PROYECTO DE REPOBLACIÓN DE LA CORONA FORESTAL DE LA MARAZUELA**
- **PROYECTO DE REPOBLACIÓN DE LA CORONA FORESTAL SIGAUS DE PUNTAGALEA**

La OECC, una vez valorados los proyectos e inscritos en el Registro, ha enviado al Ayuntamiento los certificados de inscripción, para dar cuenta de los esfuerzos del municipio en la recuperación del arbolado en zonas naturales que ayudarán a la disminución de la huella de carbono.



6.3 Participación en los pactos verdes locales (Local Green Deal, LGD)

6.3.1 Objetivos

Las Rozas es una ciudad que, como miembro de la Red Española de Ciudades por el Clima, apuesta decididamente por el desarrollo de un modelo de gestión sostenible basado en la innovación, en las nuevas tecnologías y en la atracción del talento, como ejes fundamentales de la estrategia de crecimiento futuro de la ciudad. Gracias a este compromiso, Las Rozas ha sido seleccionada como ciudad avanzada del programa del ICC, por lo cual adquiere la responsabilidad de implementar los Pactos Verdes Locales.

En este marco estratégico se ha buscado un ámbito de colaboración con el ecosistema local, en concreto de aquellos agentes que pueden ayudar a acelerar el paso del compromiso a la acción, para así facilitar la consecución del Objetivo Cero 2030 de neutralidad climática.

Entre los agentes locales que se considera que tienen un peso específico importante por su amplia presencia en el ámbito del municipio y por su capacidad para llegar a su vez a una porción significativa de la población, se encuentran los centros educativos y los comercios, con los cuales se han acordado unas líneas de colaboración cuyas bases se han sentado en 2024 y que empezarán a mostrar sus resultados a lo largo de 2025.

6.3.2 Descripción

El ICC (Intelligent Cities Challenge, una iniciativa de la Comisión Europea que apoya a las ciudades en el uso de tecnologías de vanguardia para liderar una recuperación inteligente, ecológica y socialmente responsable) reconoce la importancia de cumplir los compromisos adquiridos en el Pacto Verde Europeo, la estrategia digital y otras políticas de la UE. Su objetivo es ayudar a las ciudades a cumplir con la transición ecológica, avanzando hacia una economía cada vez más verde, digital, orientada a los servicios y con bajas emisiones de carbono, apoyada por una sociedad concienciada y sensibilizada, que permita sistemas de economía circular e inversiones sostenibles.

El Pacto Verde Europeo se concreta en los Pactos Verdes Locales, que tienen como objetivo poner el desarrollo sostenible en el centro de todas las decisiones del Gobierno Local.

6.4 Huertos municipales en el centro del Medio ambiente (finca la Talaverona)

6.4.1 Objetivos

El objetivo del proyecto era desde un principio el de dar cumplimiento a una demanda vecinal muy activa. Con este proyecto no solo se ha cumplido con lo demandado, que se centraba esencialmente en la implantación de huertos urbanos en el municipio, sino que se ha ido mucho más allá, recuperando un entorno natural de alto valor ecológico y un lugar de educación, esparcimiento y encuentro para los ciudadanos de Las Rozas, donde antes había un foco de degradación y conflicto social, edificios en estado de ruina y un espacio natural alterado y desprotegido.

Finalmente, todo el espacio de la Talaverona es un lugar de encuentro y de contacto consciente con la naturaleza, tanto para familias, como colegios (uno de los colectivos más activos en las visitas educativas que se realizan frecuentemente a través del Servicio de Educación Ambiental), como para los niños participantes de los campamentos medioambientales de verano. El uso de la finca para albergar los campamentos veraniegos ha resultado ser un éxito en su primera convocatoria durante los meses de junio, julio y septiembre de 2024, ya que era una oferta que hasta la fecha no se había propuesto en Las Rozas y resultaba imprescindible para fomentar la educación ambiental entre los pequeños. El resultado ha sido de una alta satisfacción por parte de las familias tanto por los importantes conocimientos y valores adquiridos por los niños, como por la posibilidad de poder pasar unos días del verano en contacto con la naturaleza, realizando actividades muy enriquecedoras a la vez que amenas y dinámicas.

6.4.2 Descripción

Los Huertos Urbanos de “la Talaverona” totalizan un número de 66 huertos modulares autónomos con bomba de agua manual, fregadero y caja de aperos de 7,68 m² de superficie cada uno, para solicitudes de personas físicas y 8 huertos en tierra de 60 m² de superficie aproximada cada uno, para asociaciones de interés municipal y centros escolares. Se ha reservado un cupo de 7 huertos individuales y 1 huerto colectivo para personas con diversidad funcional.

Los huertos, una vez realizada toda la tramitación administrativa durante el año 2023, se asignaron a los solicitantes y empezaron a utilizarse por parte de los mismo a partir del día 1 de octubre de 2023.

Durante todo el año 2024 los huertos municipales, tanto los individuales como los colectivos, han estado funcionando a pleno rendimiento, con una gran aceptación y disfrute por parte de

los hortelanos, creándose un entorno de convivencia y de contacto con la naturaleza muy bien valorado por todos los usuarios.

Para facilitar las labores de horticultura ecológica se organizaron diversos talleres formativos gratuitos dirigidos a los hortelanos. La presencia de los educadores ambientales para asesorar *in situ* así como los talleres y cursos desarrollados han sido la clave para un óptimo aprovechamiento por parte de los hortelanos de estos espacios municipales.

6.4.3 Impactos generados

El impacto generado es mayor de lo esperado, pues la demanda de los huertos ha sido tan alta que ha habido que recurrir a un sorteo para la adjudicación de los mismos, generándose una amplia lista de espera. Los huertos se otorgan por un plazo de dos años por lo cual habrá una rotación en los años venideros, brindando la oportunidad de su disfrute a un gran número de roceños. El espacio se ha desarrollado como un lugar de encuentro donde disfrutar de una actividad al aire libre, poniendo en contacto a distintas franjas de edad. Los huertos son muy demandados por familias y también por un gran número por personas de mayor edad, quienes al disponer de más tiempo y conocimientos sobre horticultura son los que aprovechan todas las horas del día y han encontrado en esta actividad una forma de gran calidad para ocupar su tiempo y desarrollar sus aptitudes. El impacto positivo sobre los colectivos más vulnerables también es muy importante, al haberse destinado una parte de los huertos a personas con discapacidad. La estructura de los huertos, con bañeras elevadas, hace posible su uso por personas con movilidad reducida. Este diseño además favorece también a las personas mayores, cuya menor movilidad deja de ser un impedimento para los trabajos de horticultura en estos huertos. Así mismo las actividades de Educación Ambiental que se desarrollan en las instalaciones de La Talaverona han ido incrementando su demanda, hasta el momento actual en el cual todas las actividades que se proponen, alcanzan el cupo máximo de inscritos en pocos días. Al ser ofertas muy variadas, también se llega a una gran franja de población, centrada sobre todo en familias, ecoescuelas, grupos de mayores, grupos de jóvenes, etc...

6.5 Campaña de distribución a los vecinos de compostadoras de uso doméstico

6.5.1 Objetivos

El objetivo de esta campaña es el de favorecer la reducción de residuos orgánicos y su reutilización como compost que las familias pueden usar para el enriquecimiento de la tierra de jardines, macetas o huertos.

6.5.2 Descripción

Durante el mes de marzo de 2024 tuvo lugar la segunda campaña de distribución de composteras entre los vecinos de Las Rozas que mostraron su interés en recibirlas. Se entregaron 91 composteras

Para ello se publicó en la web la convocatoria en la cual se especificaba que los vecinos interesados podían solicitar la compostera comprometiéndose, mediante la firma de una declaración responsable, a participar en el proyecto de compostaje domiciliario promovido por el Ayto de Las Rozas de Madrid. Dicho proyecto conlleva que cada receptor de compostera debe rellenar dos encuestas con objeto de estimar los biorresiduos compostados durante los 2 primeros años. Así mismo acepta que se realicen visitas aleatorias de seguimiento a su vivienda con el objeto de valorar el ahorro en la generación de los residuos orgánicos.

Así mismo, para facilitar el uso de las composteras se han organizado por parte del Servicio de Educación Ambiental unos talleres formativos gratuitos en el Centro del Medioambiente de La Talavera, seguidos con gran aprovechamiento por los vecinos interesados.

6.6 Programa de educación ambiental para la red de ecoescuelas

6.6.1 Objetivos

Desde el Servicio de Educación Ambiental se pretende alcanzar a toda la comunidad educativa con la propuesta de un programa muy variado y atractivo para el fomento de la sensibilización y concienciación medioambiental, basados en el conocimiento y respeto por el medio ambiente.

Por ello se apoyan las disciplinas de los centros escolares que versan sobre esta temática con actividades que ayudan a ampliar conocimientos y a crear una conciencia medioambiental más motivada.

6.6.2 Descripción

El Programa Ecoescuelas, promovido y desarrollado por la Fundación para la Educación Ambiental, cuenta con más de 59.000 centros participantes en 68 países de todo el mundo. Actualmente en Las Rozas son ya 29 los centros educativos del municipio que forman parte de la Red de Ecoescuelas, siendo éste el municipio español con más colegios inscritos.

En el marco internacional de este Programa, y con la colaboración de la Asociación Española de Educación Ambiental, Las Rozas de Madrid trabaja con sus Ecoescuelas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible; en especial, en temas como la Huella de Carbono, el Agua, la Energía o los Residuos.

Además, a partir de septiembre de 2024, se ha involucrado a la comunidad educativa en un proyecto para el cálculo de la huella de carbono de cada uno de los centros. Con esta información el Ayuntamiento se va acercando al conocimiento de la huella de todo el municipio, que será reportada a la OECC.

Por otro lado, se ha solicitado a las Ecoescuelas la adhesión a los PACTOS VERDES LOCALES (local green deal, LGD) mediante la firma de un convenio, considerando que los centros educativos son agentes locales que pueden ayudar a acelerar el paso del compromiso a la acción, para así conseguir el Objetivo Cero 2030 de neutralidad climática.

En 2024 han sido 22 las Ecoescuelas firmantes del convenio, por lo cual se considera un éxito este compromiso con la sostenibilidad expresado por la comunidad educativa de este municipio.

Las principales actividades desarrolladas en 2024 en el Programa Ecoescuelas por parte del Servicio de Educación Ambiental del Ayuntamiento, han sido las siguientes.

PROYECTOS ANUALES

- Investigando las aves de Las Rozas (curso 2023/24, en los trimestres correspondientes al año 2024):
 - Mantenimiento de cajas nido.
 - Comportamiento animal.
- Descubriendo la flora de Las Rozas (curso 2023/24, en los trimestres correspondientes al año 2024):
 - Herbario e ilustraciones botánicas.
 - El bosque es nuestra casa.
- PLAN DE REDUCCIÓN DE EMISIONES DEL CENTRO ESCOLAR (curso 2024/25).
 - ¿Qué es la huella de carbono? (1er trimestre, sept-dic 2024).

PROYECTOS TRIMESTRALES (curso 2023/24, en los trimestres correspondientes al año 2024, y primer trimestre del curso 2024/25).

- Navidad con nuestros mayores.
- Huertos municipales.
- Compostaje.
- Hotel de insectos.

JORNADAS

- Durante la SEMANA EUROPEA DE LA SOSTENIBILIDAD (ESDW) en septiembre de 2024, se presentó a las Ecoescuelas de Las Rozas el programa del curso 2024/2025 y se explicaron las condiciones de la adhesión al convenio de los PACTOS VERDES LOCALES, solicitando su adhesión.

- Presentación de los trabajos realizados por las Ecoescuelas roceñas en el ámbito de la Semana Verde Europea (junio 2024).
- Visitas guiadas al centro del medio ambiente “La Talaverona”
- Vistas guiadas al Canal del Guadarrama.
- Encuentro de Ecoescuelas de la Comunidad de Madrid, que en 2024 ha tenido lugar en Getafe.

TALLERES

- El viaje de Guada.
- Herbario.
- Iniciación a la ornitología.
- El bosque en 5 sentidos.

6.7 Programa de educación ambiental para vecinos de Las Rozas y actividades desarrolladas durante el año 2024

6.7.1 Objetivos

Dentro del extenso programa de Educación Ambiental se han programado y llevado a cabo numerosas y variadas actividades, organizadas para ser disfrutadas por todos los vecinos de Las Rozas, para un amplio abanico de colectivos, que van desde las familias a los clubes de mayores y de jóvenes o a los hortelanos, entre otros.

El programa contempla distintos aspectos, todos ellos dirigidos a la población roceña con el objetivo de transmitir conocimientos sobre el medio ambiente del municipio y sensibilizar acerca de sus problemas más importantes y de las consecuencias de nuestros actos cotidianos sobre el medio, para promover una conciencia medioambiental reflexiva y participativa entre los ciudadanos de todas las edades.

6.7.2 Descripción

Las actividades que se han programado en 2024 y que se han llevado a cabo con gran éxito de participación son las siguientes:

- Itinerarios guiados

Desde el Servicio de Educación Ambiental se han organizado unas rutas guiadas gratuitas por el entorno natural de Las Rozas para dar a conocer a un público familiar de forma lúdica aquellos ecosistemas del municipio que tienen un especial interés medioambiental. De la mano de los educadores ambientales estos itinerarios aportan conocimientos interesantes y asequibles

tanto para los pequeños como para los mayores, con el fin de concienciar acerca de su importancia y su fragilidad y promover su protección.

- Cursos, talleres y jornadas

Estas actividades gratuitas de educación ambiental dirigida a varios tipos de públicos (familias, jóvenes, monitores de tiempo libre, profesores, titulares de huertos urbanos, tercera edad, asociaciones, colectivos, receptores de composteras, etc) se han desarrollado a lo largo del año 2024 con una gran afluencia de participantes. Con la ayuda de los educadores ambientales se han alcanzado los objetivos de concienciar, instruir y a la vez entretener a un gran número de roceños interesados en el conocimiento y la protección del medio ambiente.

- Gran plantación familiar: 19 de octubre de 2024

Actividad familiar organizada por la Concejalía de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad para la repoblación con especies autóctonas en un entorno natural de Las Rozas en el entorno de la finca La Talaverona, en la Dehesa de Navalcarbón. Se plantaron alrededor de 1.200 árboles y arbustos, con una afluencia de público muy nutrida ya que participaron en el evento un gran número de familias roceñas comprometidas con el medio ambiente. Se estima que la colaboración contó con unos 4000 vecinos.

Como actividades complementarias se realizaron varios talleres de educación ambiental entre los cuales destacaron las plantaciones de especies hortícolas en algunos de los huertos de suelo existentes en el centro del Medio Ambiente La Talaverona, la fabricación de ambientadores naturales o las manualidades con elementos de la naturaleza.

Se plantaron ejemplares de las siguientes especies:

Arce de Montpellier	Enebro rojo	Jara pringosa	Endrino	Madroño	Quejigo
Retama amarilla	Retama negra	Pino piñonero	Lentisco	Cantueso	Encina
Majuelo					

- Visitas y actividades en el centro del medioambiente “La Talaverona”

En las visitas guiadas gratuitas, dirigidas a distintos públicos, se enseñan todas las instalaciones del centro. La ruta se divide en tres partes. Primero, el arboreto, en el cual se encuentran los ecosistemas más representativos de Las Rozas con diferentes especies botánicas. Después, las composteras, donde se explica qué es el compostaje y cómo se elabora. Por último, se muestran los huertos municipales y el huerto robótico.

- Campamentos de verano de Educación Ambiental

Los Campamentos de Educación Ambiental, de carácter gratuito, que se han desarrollado durante el verano de 2024 han ofrecido a los más pequeños de Las Rozas (de 8 a 14 años), la posibilidad de pasar unos días en un espacio único, en la Finca La Talaverona, donde se encuentra el Centro del Medio Ambiente. Es un entorno ubicado en plena naturaleza, en el corazón de la Dehesa de Navalcarbón. Los niños han tenido la oportunidad de aprender y poner en práctica a través de juegos, recorridos, investigaciones y tareas participativas, diversos conceptos relacionados con el medio ambiente y con la protección de la naturaleza.

La programación de los campamentos fue la siguiente:

- Lunes: Reinventa tu mundo. Aprende a reutilizar y reciclar para crear nuevos objetos.
- Martes: Descubre la flora y fauna de Las Rozas.
- Miércoles: Los secretos de Navalcarbón. Excursión por la Dehesa de Navalcarbón, para practicar lo aprendido sobre flora y fauna; investigación de huellas y rastros, búsqueda de plantas, visita al hotel de insectos.
- Jueves: Hortelanos por un día. Aprende a plantar y cuidar las plantas en un huerto.
- Viernes: Aventura ambiental en La Talaverona.

Todas las actividades de Educación Ambiental realizadas en 2024 se han desarrollado según el siguiente calendario:

Enero 2024

15	3ª SESIÓN CLUB DE MAYORES CORAZÓN VERDE "BASURALEZA"
20	3ª SESIÓN CLUB DE JÓVENES AMBIENTUM "HÁBITOS SALUDABLES"
24 y 28	CURSO "INSTALACIÓN DE RIEGO POR GOTEO". 3 TURNOS
27	TALLER "DÍA MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL"

Febrero 2024

3	ITINERARIO "DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES"
7 y 11	CURSO "PREPARACIÓN DEL HUERTO DE PRIMAVERA". 3 TURNOS
12	4ª SESIÓN CORAZÓN VERDE "RASTROS Y HUELLAS"
17	4ª SESIÓN CLUB JOVEN AMBIENTUM "CAJAS NIDO"
20	CURSO "HORTICULTURA ECOLÓGICA". 2 TURNOS

Marzo 2024

2	ITINERARIO "CAJAS NIDO ¿QUIÉN VIVE AQUÍ?"
9	TALLER "DECORACIÓN FLORAL: IKEBANA" (Suspendida por lluvia)

11	5ª SESIÓN CLUB DE MAYORES CORAZÓN VERDE "FOTOMARATÓN DE BIODIVERSIDAD"
12	3ª SESIÓN HOGARES VERDES
16	5ª SESIÓN CLUB JOVEN AMBIENTUM "HUELLAS Y RASTROS"
30	TALLER "DÍA MUNDIAL DEL AGUA: EL VIAJE DE GUADA"
31	ITINERARIO: FOTOMARATÓN DE BIODIVERSIDAD
Abril 2024	
8	6ª SESIÓN CLUB DE MAYORES CORAZÓN VERDE "BOTÁNICA"
10	TALLER PARA ADULTOS "DECORACIÓN FLORAL: IKEBANA"
11	JORNADA "PACTO VERDE LOCAL"
20	JORNADA VOLUNTARIOS JUVENILES "BASURALEZA"
20	ITINERARIO "YINCANA BOTÁNICA"
22	EMPRESAS SOSTENIBLES "BASURALEZA: EMPRESA CLAREL"
28	TALLER "PEQUEÑOS EXPLORADORES"
Mayo 2024	
11	ITINERARIO "ATRAPA LA HUELLA"
12	TALLER "ALIADOS Y ENEMIGOS DEL HUERTO". 2 SESIONES
13	7ª SESIÓN CORAZÓN VERDE "ESCAPE ROOM: EL BOSQUE ENCANTADO"
15	CURSO "HORTICULTURA ECOLÓGICA". 2 TURNOS.
18	ITINERARIO "LOS SECRETOS DEL BOSQUE"
19	TALLER INFANTIL "DECORACIÓN FLORAL: IKEBANA"
22 y 26	CURSO "COMPOSTAJE DOMÉSTICO". 2 SESIONES
25	ESCAPE ROOM "EL BOSQUE ENCANTADO"
27	ITINERARIO PARA MAYORES "SENDA DEL CANAL DEL GUADARRAMA"
Junio 2024	
1	ITINERARIO "BASURALEZA Y FOTOMARATÓN DE LA BIODIVERSIDAD"
8	ITINERARIO "EXPLORANDO EL CANAL DEL GUADARRAMA"
Del 24 al 28	CAMPAMENTOS DE MEDIOAMBIENTE
Julio 2024	
Del 1 al 5	CAMPAMENTOS DE MEDIOAMBIENTE
Del 8 al 12	CAMPAMENTOS DE MEDIOAMBIENTE
Del 15 al 19	CAMPAMENTOS DE MEDIOAMBIENTE
Del 24 al 28	CAMPAMENTOS DE MEDIOAMBIENTE
Septiembre 2024	
Del 2 al 6	CAMPAMENTO MEDIOAMBIENTE

7	MERCADO DE TOMATES (HORTICULTURA ECOLÓGICA Y SEMILLADO INFANTIL)
27	1ª SESIÓN CORAZÓN VERDE “SECRETOS DE NAVALCARBÓN”
28	ITINERARIO “LOS SECRETOS DEL BOSQUE”
29	JORNADA “ENCUENTRO DE HORTELANOS”

Octubre 2024

1	ITINERARIO PARA MAYORES “EXPLORANDO EL RÍO GUADARRAMA”
5	1ª SESIÓN AMBIENTUM “YINCANA ORNITOLÓGICA”
6	TALLER “PELIGRO ¿INVASORAS?”
19	JORNADA “GRAN PLANTACIÓN FAMILIAR”
20	TALLER “REDUCE TU HUELLA”
28	TALLER HALLOWEEN “NATURALEZA MISTERIOSA”

Noviembre 2024

3	ITINERARIO” BIODIVERSIDAD ESCONDIDA
5	CURSO PARA MAYORES “HORTICULTURA ECOLÓGICA”
9	2ª SESIÓN AMBIENTUM “OTOÑARTE”
13	2ª SESIÓN CORAZÓN VERDE “LOS COLORES DEL OTOÑO”
16	SEMANA DE LA CIENCIA
23	ITINERARIO “LAND ART”

Diciembre 2024

5	JORNADA en CONAMA: “CENTRO DEL MEDIOAMBIENTE LA TALAVERONA”
12	TALLER “ARREGLOS FLORALES NAVIDEÑOS”
14	3ª SESIÓN AMBIENTUM “NAVIDADES EN VERDE”
18	YINCANA “UN CUENTO DE NAVIDAD”
20	TALLER “NAVIDADES SOSTENIBLES”

- Campaña de reciclaje de plástico y papel

En colaboración con Ecoembes se ha desarrollado una campaña destinada a la sensibilización sobre la economía circular y sus ventajas, así como del reciclaje de envases y papel dentro de la economía circular, con el eslogan “MOVIMIENTO IMPARABLE. LAS ROZAS NO PARA”

Esta campaña consiste en el diseño y creación de materiales para su distribución: cantimploras, bolsas de tela y neveritas de picnic en colores amarillo y azul, según los materiales a los que hacen referencia (papel y cartón o envases). Los materiales generados se han incorporado a las actividades de Educación Ambiental del año 2024 y se seguirán usando en las de 2025.

En los materiales de color AMARILLO (sean cantimploras, mochilas o neveras) se han serigrafiado en color negro aquellos objetos que se deben depositar en el contenedor de dicho color, con una leyenda: “Recuerda: al contenedor amarillo”.

En los materiales de color AZUL (sean cantimploras, mochilas o neveras) se han serigrafiado en color blanco aquellos objetos que se deben depositar en el contenedor de dicho color, con una leyenda: “Recuerda: al contenedor azul”.

A modo de ejemplo, se exponen a continuación las cantimploras:



6.8 Impactos generados

La gran aceptación de las actividades propuestas y la afluencia de público de todas las edades y aficiones, ha demostrado un año más que el Servicio de Educación Ambiental es una propuesta muy bien recibida por los vecinos de Las Rozas y que cubre una demanda social importante, dado que en esta ciudad la conciencia medio ambiental está muy viva y las iniciativas que versan sobre esta temática tiene un gran calado entre el público roceño.

Mediante estas propuestas se está consiguiendo llegar a todos los estratos de edad de la población para transmitir conocimientos y fomentar intereses que hacen de Las Rozas una ciudad cada día más comprometida con el respeto y cuidado del medio ambiente.

6.9 Datos de participantes en actividades de educación ambiental

- 910 personas en actividades con familias, hortelanos, mayores, adolescentes y campamentos de verano.
- Ecoescuelas: 2.310 participantes (escolares, profesores, mayores de residencias).
- Gran plantación familiar: 4.000 vecinos.

7 PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL

7.1 Tramitación de expedientes y licencias

Dentro de las funciones de la Concejalía de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad se encuentran las de regular y gestionar, en el ámbito de sus competencias, los mecanismos de prevención y los procedimientos ambientales aplicables a planes, programas, proyectos, obras y actividades, tanto públicos como privados, que se pretenda llevar a cabo en el término municipal de Las Rozas de Madrid, con el fin de preservar y mejorar el medio ambiente, evitando los posibles efectos nocivos de aquellos y los riesgos de contaminación de los elementos naturales y los espacios comunitarios.

Los mecanismos de prevención y los procedimientos ambientales aplicables a planes, programas, proyectos, obras y actividades, tanto públicos como privados, que se pretenda llevar a cabo en el término municipal de Las Rozas de Madrid, tienen como objeto preservar y mejorar el medio ambiente, evitando los posibles efectos nocivos de aquellos y los riesgos de contaminación de los elementos naturales y los espacios comunitarios.



Trasplante de arbolado afectado por obras

Durante el año 2024 se han tramitado los siguientes expedientes en materia de prevención ambiental:

- Autorización de actividades en zonas verdes municipales: 18 Uds.
- Informes de Evaluación Ambiental de actividades (actividades relacionadas en el Anexo V de la Ordenanza municipal sobre prevención ambiental que solicitan licencia de apertura): 21 Uds.

- Informes Ambientales (actividades recogidas en la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas): 84 Uds.
- Informes Ambientales (actividades calificadas no incluidas en los Anexos I, II, III, IV, V Y VI de la Ordenanza municipal sobre prevención ambiental): 31 Uds.
- Informes ambientales de proyectos de obra mayor, así como de proyectos de urbanización, planes parciales, modificaciones puntuales y estudios de detalle.
 - Informes ambientales de obras incluidas en la LOE (Ley de la Ordenación de la Edificación): 200 Uds.
 - Informes ambientales de obras NO incluidas en la LOE (Ley de la Ordenación de la Edificación): 33 Uds.
 - Informes ambientales de proyectos urbanización: 5 Uds.
 - Informes ambientales de modificaciones puntuales, estudios de detalle y planes parciales: 1 Ud.
- Informes para Licencias de Primera Ocupación: 82 Uds.
- Informes de devolución de avales (devolución de garantías de la correcta gestión de residuos o de la correcta ejecución de las medidas de prevención ambiental tras la ejecución de las obras y proyectos): 75 Uds.
- Informes regulados en la Ley 10/1993, sobre Vertidos Líquidos Industriales al Sistema Integral de Saneamiento: 11 Uds.
- Autorizaciones de vertido al Sistema Integral de Saneamiento: 1 Ud.
- Informes sobre denuncias de contaminación acústica (convivencia ciudadana): 5Uds.
- Informes de adecuación a las condiciones de la concesión demanial: 11 Uds.
- Informes de adecuación acústica de locales de industrias y actividades a la normativa municipal: 19 Uds.
- Licencias de poda drástica de arbolado urbano privado: 16 Uds.
- Licencias de tala de arbolado urbano privado: 163 Uds.
- Licencias de tala y poda drástica: 3 Uds.
- Licencias de trasplante de arbolado urbano privado: 5 Uds.
- Autorización modificación temporal de niveles sonoros para eventos: 3 Uds.



7.2 Inspección ambiental

La inspección ambiental, refuerza los mecanismos de prevención y los procedimientos ambientales aplicables a planes, programas, proyectos, obras y actividades, con objeto de hacer que se cumplan las prescripciones de los informes y autorizaciones emitidos, así como las fijadas por la normativa ambiental. Las principales inspecciones llevadas a cabo a lo largo del año 2024 han sido las siguientes.

Inspecciones a actividades relacionadas con las licencias urbanísticas: 42 Uds.

- Instalaciones de rayos X de centros médicos y consultas odontológicas, que han iniciado su actividad en el municipio, comprobando su adecuación a la normativa: 0 Uds.
- Inspecciones acústicas para luchar contra la contaminación acústica y garantizar el cumplimiento de la normativa municipal: 25 Uds.
- Derivadas de problemas de convivencia ciudadana: 3 Uds.
- Para el cumplimiento de adecuación acústica de locales de industrias y actividades: 11 Uds.
- Mediciones de ruido ambiente: 0 Uds.



8 TRANSPORTES

8.1 Situación previa

El mapa de transportes urbanos e interurbanos de la ciudad de Las Rozas ha permanecido estable durante un periodo de tiempo muy largo, en el cual solo se han producido pequeñas modificaciones derivadas de necesidad acuciantes y, en la mayoría de los casos, solicitadas por el propio Ayuntamiento que ha valorado las situaciones previas, así como las quejas y malestar de los vecinos o personas afectadas.

Con la creación de nuevos barrios, así como las nuevas peculiaridades en los transportes, se hace necesario el valorar una reestructuración de las líneas urbanas e interurbanas con incidencia en este término municipal.

8.2 Objetivos

Aprovechando que el Consorcio ha planteado el cambio en el mapa concesional de las líneas que discurren por toda la comunidad, el Ayuntamiento ha realizado un estudio de las líneas preexistentes, así como las necesidades generadas por las nuevas realidades de Las Rozas, se plantea una reestructuración de las líneas existentes así como la creación de una serie de nuevas líneas más adecuadas a las necesidades.

Se han propuesto las siguientes modificaciones:

8.3 Líneas urbanas

8.3.1 Mejoras generales

- Se diseña una nueva línea urbana L3 que recorrerá el municipio de sur a norte con el objetivo de descongestionar de etapas urbanas las líneas interurbanas. Su itinerario será análogo al de la línea 629 hasta la estación de Pinar para luego continuar hacia Las Matas, dotando a dicho barrio de conexión urbana y creando la nueva conexión directa con la estación de Pinar y el Parque Empresarial. Además, se propone que esta línea disponga de servicios nocturnos cada dos horas las noches de los viernes, sábados y vísperas de festivos.
- Se incrementa la frecuencia en la línea urbana L2 para descongestionar de viajeros urbanos la línea 625. La nueva frecuencia de paso será de 20 minutos en días laborables.
- Diseño de un modelo flexible que establece unos incrementos anuales de oferta para adaptar los servicios a la evolución de la demanda, manteniendo unos indicadores de ocupación fijos que mejoren la calidad del servicio prestado.

- Diseño de un modelo de explotación con tráficos compartidos que permite optimizar los recursos empleados en la prestación del servicio reforzando la oferta real puesta a disposición del ciudadano.

8.3.2 Línea urbana L1

- Aumentar la frecuencia de la línea urbana L1.
- Cambio de recorrido y cabeceras ya que, puesto que esta línea coincide en recorridos con la línea 662, proponemos una modificación de la ruta en algunos tramos, para poder dar servicio en zonas que actualmente no tienen ninguno y que han tenido un crecimiento de población que demanda servicio de autobús. Así pues, proponemos que la cabecera de salida en la ruta de vuelta se fije en la glorieta de intersección entre Avda. Lazarejo con Camino de Perales, donde ya tiene su cabecera la línea 628. Sería un nodo de conexión, permitiendo el intercambio de autobuses puesto que conectaría las líneas 628, L1 y L2 conectando así el eje Matas-Molino. Continuaría por la calle Cabo de la Nao, Cabo Machichaco y calle Camino Real (en el tramo de recorrido actual). Posteriormente se desviaría en la calle Cetrería siguiendo el recorrido por la calle Azor y conectando nuevamente con la ruta actual (calle Camino Real). Sería necesario adelantar la parada hasta esta intersección.

8.3.3 Línea urbana L2

1. Cambio de recorrido y cabeceras:

- a. Proponemos una modificación/adecuación en la cabecera de la línea en el barrio de la Marazuela, motivada por las continuas quejas de los vecinos por los ruidos, así como el uso incívico de algunos conductores ante la falta de WC. Dado que este problema se ha solventado en algunas de las líneas trasladando la cabecera a la zona de la calle Acanto, con instalación de un WC, proponemos que las líneas restantes tengan su zona de descanso en las inmediaciones de la primera glorieta de la calle Acanto, permaneciendo en esa zona, hasta el inicio de servicio en que iniciarían su ruta en la cabecera habitual, dirigiéndose minutos antes a la parada, y evitando con ello las quejas que se producen de manera reiterada actualmente.
- b. Respecto a la otra cabecera de la línea urbana L2, dirección Madrid, proponemos que se modifique llevándola de la glorieta de Monte Urgull a la rotonda de la calle de El Encinar, dando con ello facilidades a los vecinos de esa urbanización que actualmente no tienen comunicación.
- c. Asimismo, planteamos como fundamental la modificación del itinerario pasando por las calles Monte Urgull/Sierra Morena/ Gimnasio, siguiendo por la ruta actual, haciendo

un pequeño recorrido por la vía lateral de la A6 y la Avda. de Marsil, no desviándose por la calle Panamá, sino continuando por la Avda. de Marsil hasta conectar con Camino de Perales. Aquí se conseguiría un nodo de conexión de las líneas L1, L2 y 628. Con ello daríamos servicio a toda una zona con 3.411 vecinos (según datos del Padrón municipal) que no tienen ningún tipo de transporte público a día de hoy en las zonas de Matas Sur y Urb. Golf.

d. Por último, se propone modificar la ruta actual, en el tramo de la calle de Epidauro subiendo hacia la ciudad del fútbol, y volviendo por Juan Ramon Jimenez o Severo Ochoa a su recorrido actual. Con ello acercamos alguna ruta a una zona muy aislada, denominada Villarrozas, con un importante número de vecinos, así como con diferentes colegios e institutos que se verían beneficiados.

8.3.4 Línea urbana L3

1. Cambio de recorrido y cabeceras

a. Resulta esencial modificar la cabecera de esta línea para poder prestar servicio en una zona que no tiene servicio de transporte público actualmente, por cuanto se quitaron las paradas que estaban en la A6 y cubrían el servicio para esos ciudadanos. Así, proponemos que la cabecera se establezca en la zona de El Torreón, en el Camino Viejo de Madrid, a la altura del hotel, donde existe un aparcamiento que sería modificado y adecuado por el Ayuntamiento para que se pudiese instalar ahí la cabecera. Con ello, se iniciaría la ruta por el Camino Viejo de Madrid, cruce del puente sobre la A6 (conexión con la pasarela de la estación de tren de las Rozas). Se continuaría hacia la plaza confluencia de las calles Real y Avda. de Coruña, para pasar por el túnel debajo de la calle Real, y ya enlazar la conexión con la ruta prevista por el Consorcio en su proyecto, enlazando en la plaza de Francia, siendo este un nodo de conexión de las líneas L1, L2 y L3. Con ello además quedaría conectada la estación de tren de Las Rozas, con la zona Európolis y demás zonas comerciales.

8.4 Líneas nocturnas

8.4.1 Mejoras generales

- Incremento de oferta de la línea N604 las noches de viernes y sábados.
- Incremento de oferta en la línea N907 las noches de fin de semana y vísperas de festivo.

8.4.2 Línea Nocturna N602

1. Se propone la modificación del recorrido de la línea nocturna N602 a su paso por la zona de Las Matas. En la actualidad se ha venido advirtiendo de la peligrosidad de la parada dado

que queda lejos de la zona de viviendas, lo que lleva a que ciertos usuarios crucen indebidamente por las vías del tren, o tengan que recorrer una gran distancia por los arcones y laterales de la carretera de la vía de servicio de la A6. Por ello, se reitera la proposición de que dicha línea tenga entrada en Las Matas, discurriendo por la calle de Martín Iriarte y Avda. de los Peñascales, en paralelo con las rutas y paradas actuales

8.4.3 Nueva línea nocturna urbana circular (NUC)

1. El Ayuntamiento de Las Rozas lleva varios años poniendo a disposición de los vecinos una línea nocturna urbana circular durante las fiestas patronales de San Miguel. Dado el éxito en la demanda de usuarios, se considera la elaboración del nuevo mapa concesional como una oportunidad para poder incluir de manera regular este servicio tan demandado, especialmente por la población joven del municipio. Vendría a complementar el servicio de las líneas urbanas L1, L2 y L3, uniendo de una manera circular los barrios periféricos del municipio con los diversos cascos urbanos.
2. La línea se plantea como un servicio prestado por dos autobuses, uno en cada sentido y en un recorrido circular, estando la cabecera situada en la puerta principal del Recinto Ferial.

8.5 Líneas exprés

8.5.1 Mejoras generales

- Creación de un itinerario exprés en la línea 623 para unir de forma directa la capital con la urbanización Villafranca del Castillo.
- Aumento de la oferta en la línea 625 mediante la creación de una nueva sublínea exprés para dotar de una mayor rapidez a los trayectos desde la zona de Punta Galea y Monte Rozas con Madrid, ya que actualmente es un trayecto muy penalizado dado el largo recorrido urbano que hace. La sublínea realizaría el mismo recorrido hasta las zonas comerciales para dirigirse hacia el Parque Empresarial y salir a la A-6 a la altura de El Pinar. Los refuerzos se realizarán en hora punta de mañana en sentido Madrid en esta sublínea y en sentido Las Rozas en la sublínea principal. Además, en hora punta de tarde se reforzará en ambos sentidos.
- Aumento de la oferta en la línea 628 mediante servicios exprés en hora punta de mañana sentido Madrid y en el recorrido principal en sentido Las Rozas. Para la punta de tarde, el refuerzo se realizará en ambos sentidos de las sublíneas principales.

8.5.2 Línea exprés E623

1. El planteamiento de la línea exprés E623 queda sin parada a su paso por el municipio de Las Rozas en las franjas de mayor demanda (punta de mañana sentido Villafranca del Castillo y tarde en sentido Moncloa). Esto significaría de hecho eliminar a nuestros ciudadanos de una mejora en el servicio, que se ha venido solicitando de manera constante. Por ello, solicitamos que dicha mejora sea también con una parada en Las Rozas.

8.5.3 Línea exprés E625

1. Con carácter general solicitamos que todas las rutas exprés, sean con servicios de ida y de vuelta.
2. En el recorrido de vuelta, proponemos una modificación en el tramo comprendido entre la Travesía de Navalcarbón y su cruce con calle Camilo Jose Cela Con el objeto de ganar mayor agilidad, se propone que continúe recto pasando por las rotondas que están por debajo de la M-50, y en la siguiente rotonda girando a la izquierda hacia la calle Pablo Neruda y conectando ya con la ruta del anteproyecto para incorporarse inmediatamente a la primera entrada al bus-vao en el tronco de la A6.

8.5.4 Línea exprés E628

1. Con carácter general solicitamos que todas las rutas exprés, sean con servicios de ida y de vuelta.
2. Para lograr una mayor agilidad y evitar una duplicidad de recorrido con la línea exprés E625, se plantea una modificación en la ruta establecida (***ver planos adjuntos***). Proponemos que se produzca un desvío en el cruce de la calle Aristóteles con la Avenida de Esparta, girando hacia la carretera del Escorial y haciendo parada en La Chopera, para dirigirse directamente hasta su conexión con el carril bus-vao situado a la altura de la zona denominada Cornisa-Yucatán.

8.5.5 Nueva línea exprés E622

1. En la línea 622 se propone establecer una línea exprés con servicios de ida y de vuelta, que agilice el acceso desde y hacia la zona de Las Matas, al tratarse esta de una zona muy periférica al casco urbano Su recorrido discurriría por la vía de servicio hasta llegar a Las Matas, eliminando las paradas intermedias entre la salida del bus-vao y el eje Pinar, y viceversa en sentido contrario.

8.5.6 Nueva línea exprés E629

1. En la línea 629 se propone la creación de una línea exprés con servicios de ida y vuelta que agilice el acceso desde y hacia la zona del Parque Empresarial, y conectándolo con el nodo multimodal de la estación de cercanías Renfe de El Pinar Esta línea, daría también servicio a los vecinos de Los Castillos y del Montecillo a su paso por los grandes aparcamientos disuasorios (más de 300 plazas de aparcamiento), donde se localizarían sendas paradas. Estas nuevas rutas, que solamente estarían activas en horas punta de ida y de vuelta, en dirección Madrid tendría su cabecera en las inmediaciones de la estación de tren de El Pinar, para llegar al Parque Empresarial en su ruta habitual hasta la travesía de Navalcarbón, donde no realizaría el giro en la rotonda, sino que continuaría recto hasta el final de la zona del Recinto Ferial, hasta el cruce con la calle Bratislava (con gran número de plazas de aparcamiento disuasorio) donde efectuaría una parada. Continuaría por la Avda. de Nuestra Sra. del Retamar hasta una parada en las inmediaciones de la rotonda de confluencia con la Avda. del Polideportivo, donde está situado el Centro Multiusos (con un importante aparcamiento disuasorio), y recorrería el túnel bajo la calle Real, con parada a la salida del mismo y encarrilaría la ruta hacia el busvao en la zona de la Cornisa-Yucatán.

8.6 Alegaciones generales

8.6.1 Alegaciones

1. Se solicita la ampliación de la línea 561, cuya última parada es Av. Noroeste-Siete Picos, de modo que en las Rozas termine en la glorieta del puente de Las Rozas. Son únicamente dos paradas más y daría servicio a la zona del Montecillo, donde se han entregado nuevas promociones inmobiliarias con el consiguiente aumento poblacional, y que con esta medida podrían tener una salida directa hacia Madrid.

- Incremento de oferta en la línea 626 en días laborables, durante todo el día.
- Incremento de oferta en la línea 626A en los periodos punta de demanda en días laborables.
- Incremento de oferta en la línea 627 en días laborables, durante todo el día.

Se hace necesario el incremento de frecuencias en horas punta, principalmente porque los autobuses llegan a las Rozas completos, lo que provoca que no lleguen a parar ante la imposibilidad de recoger más viajeros, dejando a muchos usuarios sin transporte ni alternativa en sus desplazamientos.

- Integra la línea 624 como sublínea en la 621, ya que realizan ambas el mismo recorrido principal, aunque la 624 circula por el lateral de la A-6 y la 621 lo hace por el bus-vao.

- Para mejorar el confort y aumentar la capacidad de servicio, en las líneas 625 y 628 se sustituirán los vehículos de 12 metros por unidades de 15 metros de longitud.
 - Diseño de un modelo flexible que establece unos incrementos anuales de oferta para adaptar los servicios a la evolución de la demanda, manteniendo unos indicadores de ocupación fijos que mejoren la calidad del servicio prestado.
 - Diseño de un modelo de explotación con tráficos compartidos que permite optimizar los recursos empleados en la prestación del servicio reforzando la oferta real puesta a disposición del ciudadano.
1. Se solicita aumentar la frecuencia de la línea 620 (Las Matas-Hospital Puerta de Hierro), puesto que en la actualidad tiene 1 hora 15 minutos. Se cubre con solo dos vehículos, que hace que la línea no sea atractiva para su uso. Por ello, se propone la ampliación de esta a una zona que genere mayor interés e importancia, para poder asegurar así mismo un incremento de viajeros. (ejemplo: entrada en Majadahonda o llegada hasta Pozuelo).

Se solicita la modificación de la línea 622 en alguna de sus expediciones ya que vecinos de una amplia zona entre la zona de Maracaibo-La Hiedra, vienen reclamando hace mucho tiempo una posibilidad ágil que les permita salir a la A6 sin necesidad de recorrer todo el municipio. Una posibilidad que proponemos es que una de las expediciones de esta línea llegue hasta las inmediaciones de la urbanización La Hiedra (a la altura del antiguo cementerio municipal), con una parada antes de la rotonda, y que efectúe la salida a la A6 directamente sin atravesar el casco urbano. Con ello se atendería la petición de un gran número de vecinos que han presentado numerosas firmas reclamando esa posible salida a la A6.

8.6.2 Otras actuaciones

1. Se propone la creación de una línea de autobús que conecte con los campus de Universidades cercanas (Carlos III en Colmenarejo y Getafe, UNED en Las Rozas, UPM en Boadilla, Somosaguas en Pozuelo, Rey Juan Carlos en Móstoles, etc.) discurriendo por la M-50, y con parada en los municipios de este corredor metropolitano del oeste. Se reitera su petición por el gran número de estudiantes universitarios que viven en Las Rozas y que podría ser también una vía de comunicación con esas localidades con las que no existe ningún tipo de comunicación por autobús.
2. Creación de nuevas líneas interurbanas que unan el municipio con Madrid, pero no solo con Moncloa, sino también con zonas como el intercambiador de Plaza de Castilla como alternativas a Moncloa.
3. Resulta imperativamente necesario que se doten de WC las cabeceras de las líneas debiendo asumir las empresas de transporte la instalación y mantenimiento de los mismos.

4. Implantación de la línea BUP (bus prioritario) como elemento de impulso al corredor MOT: Madrid Oeste Tecnológico, uniendo los nodos empresariales y universitarios de los municipios de Las Rozas, Majadahonda, Pozuelo, y Boadilla, en atención a la presentación realizada en octubre del año 2022 por el ejecutivo regional, y que se alinea perfectamente con las políticas de innovación y sostenibilidad de estos municipios al tratarse de un transporte 100% eléctrico.
5. Es totalmente necesario conseguir un modelo flexible que permita adaptarse a las nuevas necesidades de los ciudadanos, así como a los continuos cambios urbanísticos que se están produciendo en nuestra ciudad, que conllevan unas nuevas necesidades de rutas y recorridos. Por tanto, debe adoptarse un sistema que permita los cambios dentro del mapa organizativo sin tener que esperar a una revisión general de los mapas competenciales. De lo contrario, el ciudadano al no ver cubiertas mínimamente sus expectativas de transporte, acudirá al uso masivo del vehículo privado.
6. Precisamente, en base al expositivo anterior, es posible que a corto medio plazo sea necesario realizar una modificación en las paradas de varias líneas actuales ante las reformas y reacondicionamiento que está acometiendo RENFE en las estaciones de las Rozas. Por ello se ha firmado un acuerdo con ADIF-RENFE que permitiría la entrada en la zona de la propia estación de El Pinar, de las líneas de autobuses. Con ello, se facilitaría el uso del nodo bus/tren bajando las paradas a las inmediaciones de la propia estación, descongestionando con ello la circulación en la glorieta superior, (próxima a Carrefour e Instalaciones de los bomberos).
7. Asimismo, con el ánimo de facilitar la implantación de las medidas que hemos solicitado en la valoración de los proyectos planteados por el Consorcio, mostramos nuestra intención de colaborar con la realización de la adecuación de las infraestructuras municipales preexistentes, favoreciendo la modernización. Para ello, el Ayuntamiento dispone de un contrato de mantenimiento de la ciudad con el que podría ejecutar las obras de adecuación de calzada y dársenas necesarias para implementar los nuevos itinerarios y paradas propuestos.

8.6.3 Datos de datos de demanda de servicios de transporte

Nº de viajes realizados en población infantil (entre 4 y 6 años): 5.265

Abonos destinados a población joven mayor de 14 años:

- Número de viajes realizados en el año 2024: 405.834
- Número de abonos vendidos en el año 2024: 9.087

Otros títulos multiviaje y abonos:

Títulos multiviaje no destinados a población infantil y joven (excluidos puntos anteriores):

- Número de viajes realizados en el año 2024: 50.766

Abonos no destinados a población infantil y joven:

- Número de viajes realizados en el año 2024: 356.472
- Número de abonos vendidos en el año 2024: 5.274

9 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

9.1 Sensores de medición de calidad del aire municipal

Situación previa

Las Rozas realizó un estudio para diagnosticar la calidad de aire en el municipio aplicando modelos numéricos, meteorológicos, flujos de tráfico junto al análisis de la dispersión y el transporte de contaminantes. A tenor de dicho estudio y de los condicionantes legislativos en el texto consolidado del *Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire*, se establecieron los mapas con los valores predichos de concentraciones para los contaminantes NO₂, PM₁₀ y SO₂, y se determinaron una serie de zonas del municipio susceptibles de resultar adecuadas desde el punto de vista macro escalar para la colocación de uno o varios puntos de medida.

Con motivo de la aprobación en JGL del proyecto de Zona de Bajas Emisiones (ZBE), se licitó la contratación del *Suministro e Instalación de un Sistema de Sensores de Medición de Calidad del Aire en el Municipio de las Rozas de Madrid*, dentro del *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU*, en el que se incluye al Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, según refleja la orden ministerial del MITMA por la que se conceden las ayudas de la segunda convocatoria del programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones.



Objetivos

Mediante la instalación de la red de sensores de calidad del aire se persigue:

1. Validación del dato y análisis de los parámetros de calidad del aire.
2. Aseguramiento de la calidad del dato.
3. Implementación de una plataforma digital de tratamiento y presentación de la información.
4. Operación, explotación y actualización de la red de sensores de calidad de aire.

Descripción

La red sensores consta de 11 nodos desplegados ubicados por todo el término municipal, que miden los principales parámetros de calidad del aire NO₂, NO, PM₁₀, PM_{2.5}, incluyendo algunas de ellas el O₃. Todos ellos vuelcan la información a la plataforma de gestión del dato de Bettair, donde también se han incluido los valores obtenidos de la estación que la Comunidad de Madrid implantó en la zona del Montecillo.

Cada nodo de la red está compuesto por una unidad sensora, un panel solar y una batería que permite alimentar el nodo durante una semana en condiciones de baja radiación solar posibilitando escoger ubicaciones sin suministro eléctrico.

La plataforma de gestión centraliza toda la información recogida mostrando distintos gráficos que permiten comprender la fluctuación de los datos de cada parámetro analizado, su evolución temporal y la gestión de alertas cuando los indicadores alcanzan valores críticos. A su vez, al disponer de características de interoperabilidad para plataformas de ciudad basadas en *Fiware*, el sistema se conecta a *Cosmos*, plataforma *Smart City* municipal implementada con la misma tecnología, desde la que se gestiona la ZBE junto con al resto de componentes, como es la señalética variable para gestionar la circulación de los vehículos en función de los niveles de contaminación y de su etiqueta DGT.



Aspectos innovadores

El empleo de soluciones software de código abierto estandarizadas, como es la plataforma *Fiware* para *Smart City*, junto con los modelos de datos inteligentes (*smart data models*), permiten la interoperabilidad entre sistemas y ciudades, elevando la analítica de datos a niveles más avanzados, facilitando la integración de diversas fuentes de información y promoviendo una toma de decisiones más eficiente y basada en datos en tiempo real. Esto no solo optimiza la gestión urbana, sino que también potencia la creación de nuevos servicios innovadores y

mejora la calidad de vida de los ciudadanos mediante el uso sostenible e inteligente de los recursos.

Impacto y resultados obtenidos

Ya se dispone de datos objetivos de parámetros de calidad de aire en áreas representativas y de interés del municipio. Disponemos de información con distinto alcance: la influyente en la calidad de vida de las personas, que incluye factores como niveles de dióxido de nitrógeno (NO₂), partículas suspendidas (PM₁₀, PM_{2.5}) y ozono (O₃), entre otros, y la calidad del aire en puntos con alta concentración de tráfico, donde los contaminantes suelen alcanzar niveles más altos. Estos datos permiten un análisis detallado de los impactos en la salud pública, especialmente en áreas con alta densidad vehicular, y abren la posibilidad de implementar estrategias más específicas para mitigar la contaminación, como la optimización del tráfico, el fomento del transporte público y la promoción de zonas verdes.



Futuras mejoras

La acumulación histórica de información de calidad del aire permitirá predecir patrones de contaminación y tendencias a largo plazo, facilitando la anticipación de episodios críticos y la implementación de medidas preventivas. Además, esta base de datos podrá integrarse con modelos predictivos para estimar los efectos sobre la salud pública y el medio ambiente, lo que permitirá a las autoridades tomar decisiones más informadas y oportunas en la gestión de la calidad del aire y la protección de los ciudadanos.



Referencias

BETTAIR	https://bettaircities.com/es/home-page-es/
FIWARE	https://www.fiware.org/
SMART DATA MODELS	https://smartdatamodels.org/
Lasrozas.es	Aprobada la nueva Zona de Bajas Emisiones
Lasrozas.es	Las Rozas presenta su plan para alcanzar un balance energético cero antes de 2030

9.2 Papeleras inteligentes compactadores solares

Situación previa

Las Rozas realizó una experiencia piloto con papeleras inteligentes compactadoras en distintos puntos del municipio con un resultado satisfactorio como demuestran los datos obtenidos. El periodo de estudio comprende 6 meses de explotación del sistema con una reducción del 95% en la tasa de recogidas respecto a las papeleras tradicionales. Esto se debe a tres factores claves, la compactación de los residuos que alcanza 5 a 1, el aumento de la capacidad del contenedor empleado (120L) y la gestión telemática que avisa de la necesidad de recogida cuando la papeleras alcanza un umbral de llenado del 80%.

A la vista de estos resultados, se optó por incluir en el programa de ayudas para el fortalecimiento de la actividad comercial en zonas turísticas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, la adquisición de nuevas once nuevas papeleras, cuya instalación y puesta en marcha supuesto una inversión de 72.600 euros, IVA incluido.



Objetivos

Mediante el suministro e instalación de las papeleras inteligentes compactadoras se persigue:

5. Validación del dato y análisis de los parámetros de calidad del aire.
6. Aseguramiento de la calidad del dato.
7. Implementación de una plataforma digital de tratamiento y presentación de la información.
8. Operación, explotación y actualización de la red de sensores de calidad de aire.

Descripción

Cada papelera consta de los siguientes elementos:

- Armario contenedor en acero de 600 x 600 x 1347 mm.
- Cubo normalizado según normativa UNE-EN 840 para facilitar su agarre, desplazamiento y recogida automática usando camiones de peinado.
- Sistema de alimentación solar de 40W con una batería de gel 12V-80AH.
- Sensor de infrarrojos para cálculo de llenado configurado al 80% de volumen nominal.
- Sensor de apertura de puerta para evitar accidentes por compactación al retirar el contenedor.
- Compactador
- Un pedal de apertura de la compuerta para evitar el contacto manual.
- Un cenicero.
- Sistema de comunicación para enviar en tiempo real la información de la papelera a la plataforma software de monitorización y gestión (PSMG).
- La PSMG dispone de un cuadro de mandos que facilita la información de las papeleras mostrando su ubicación, los niveles de llenado, las rutas de recogida, la descarga de la información para realizar análisis posteriores, además de enviar por correo electrónico o por SMS las siguientes alertas de las papeleras:
 - Último vaciado el cubo de basura.
 - Batería por debajo de temperatura mínima.
 - Contenedor cerrado.
 - Contenedor Inclinado.
 - Puerta de servicio abierta.
 - Tapa abierta.
 - Contenedor lleno.
 - Sin comunicación.

También dispone de una RESTFul API que permite conectarla a la plataforma de ciudad COSMOS en la que se gestiona como un vertical de información municipal.



Aspectos innovadores

El empleo de soluciones de Internet de las Cosas (IoT) aplicadas a los servicios municipales mejoran y optimizan el desempeño de la gestión urbana, facilitando la monitorización en tiempo real de infraestructuras, recursos y servicios, lo que permite una toma de decisiones más eficiente y una mejor calidad de vida para los ciudadanos, al reducir costos operativos, aumentar la sostenibilidad ambiental y garantizar una respuesta más rápida a las necesidades y problemas emergentes de la comunidad.

En este caso, la optimización de la recogida de los residuos impacta directamente en la reducción de la huella de carbono, al limitar el número de desplazamientos necesarios para su retirada.

Impacto y resultados obtenidos

El empleo de papeleras inteligentes puede tener varios impactos positivos en la gestión de residuos y en el entorno urbano. Algunos de los beneficios más destacados son:

1. **Optimización de la recolección de basura:** Las papeleras inteligentes pueden monitorear su nivel de llenado y enviar alertas a los servicios de recolección cuando es necesario vaciarlas, lo que permite un uso más eficiente de los recursos y evita rutas innecesarias, reduciendo costos operativos.
2. **Mejora en la sostenibilidad:** Al optimizar la recolección y evitar la sobrecarga de los contenedores, se reduce la cantidad de residuos acumulados en las calles, lo que contribuye a un entorno más limpio y saludable, favoreciendo la imagen de la ciudad.
3. **Reducción de la huella de carbono:** El uso eficiente de los vehículos de recolección, al eliminar recorridos innecesarios, reduce las emisiones de CO₂, ayudando a disminuir el impacto ambiental de la recolección de residuos.
4. **Reciclaje y separación de residuos:** Algunas papeleras inteligentes están equipadas con sensores que pueden diferenciar entre tipos de residuos, lo que puede ayudar a fomentar el reciclaje y la correcta separación de desechos.
5. **Mayor comodidad y control para los ciudadanos:** Los usuarios pueden tener acceso a aplicaciones o plataformas que les proporcionen información sobre la ubicación de papeleras vacías o incluso estadísticas sobre el reciclaje, lo que fomenta un comportamiento más responsable.
6. **Datos valiosos para la gestión urbana:** Los datos recolectados por las papeleras inteligentes, como la cantidad y tipo de residuos, pueden ofrecer información útil para mejorar la planificación y políticas de gestión de residuos y reciclaje.

En resumen, las papeleras inteligentes no solo mejoran la eficiencia del servicio de recolección de basura, sino que también favorecen la sostenibilidad y contribuyen a un entorno más limpio y ordenado.

Futuras mejoras

La recopilación de datos por parte de las papeleras inteligentes puede permitir un análisis más profundo y predictivo sobre los patrones de generación de residuos, lo que ayudaría a predecir picos de recolección y mejorar la planificación de rutas y tiempos de recolección. Este análisis de datos avanzado permitirá, junto con otros elementos, reducir el impacto de los servicios de limpieza municipal.



Referencias

PELMGF	https://www.pelmfg.com/
IoT	https://es.wikipedia.org/wiki/Internet_de_las_cosas
DRAGO	https://www.dra-go.com/blog/el-ayuntamiento-de-las-rozas-instala-10-papeleras-compactadoras-solares/
Info Las Rozas	https://www.infolasrozas.com/noticias/las-rozas-instala-papeleras-solares-inteligentes-con-un-sistema-de-auto-prensado_77222/medio-ambiente-en-las-rozas
Ayto. Las Rozas	https://www.lasrozas.es/sites/default/files/CONTENIDOS/NOTAS%20DE%20PRENSA/2025/02/13/2025-02-13%20PAPELERAS%20INTELIGENTES.pdf
Sensación del Noroeste	https://revistasensacion.com/ayuntamientos/las-rozas/las-rozas-instala-papeleras-solares-inteligentes/
El Iceberg	https://revistasensacion.com/ayuntamientos/las-rozas/las-rozas-instala-papeleras-solares-inteligentes/

10 SERVICIOS A LA CIUDAD

10.1 Conservación integral de las instalaciones de alumbrado exterior e instalaciones eléctricas de las dependencias municipales.



La prestación del servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de alumbrado público en los viales, calles, plazas, áreas estanciales y paseos del municipio, ha sido ejecutada, en el año 2024, por la empresa FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.

La gestión de este servicio recayó en la Concejalía de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad, a partir del mes de agosto de 2024, atribuyéndosele las competencias relativas a la dirección del servicio de mantenimiento del alumbrado público.

El servicio de mantenimiento y conservación se extiende a la totalidad de: Instalaciones de alumbrado exterior en calles, viales y plazas (aproximadamente **13.050** luminarias, **212** centros de mando de alumbrado público, y el cableado de suministro eléctrico a través de más de **1200** km de cable subterráneo).

- Puesta en marcha, mantenimiento y conservación de las instalaciones y de los sistemas de iluminación ornamental exterior para edificios, dependencias e

infraestructuras de titularidad municipal, mediante equipos LED - RGB (Puente “Puerta de las Rozas” y fachada de la Casa Consistorial):

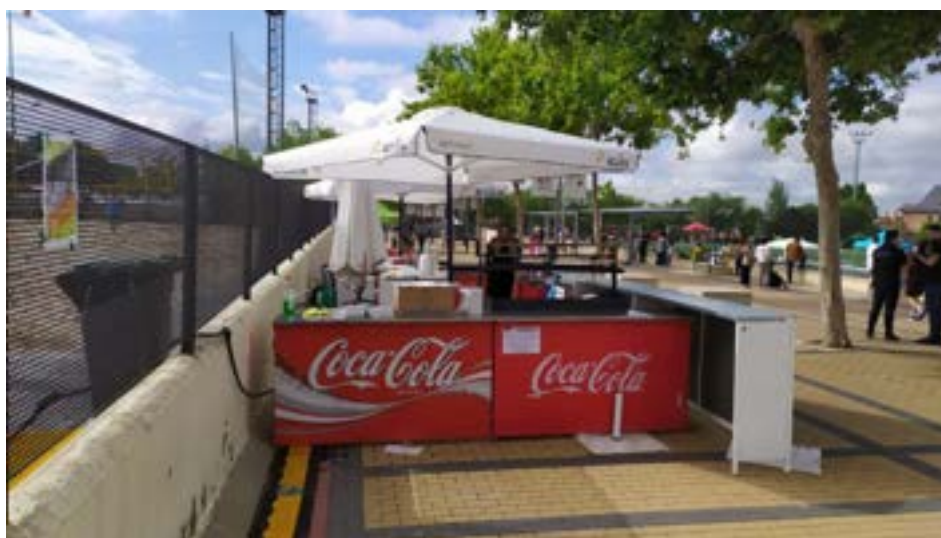




- Instalaciones eléctricas de todas las dependencias municipales de baja y alta tensión.
- Centros de transformación de titularidad municipal (6 uds.).
- Instalaciones eléctricas y de alumbrado del recinto ferial.



- Sistemas de alimentación ininterrumpida, grupos electrógenos, y demás sistemas de aseguramiento del suministro en dependencias de titularidad municipal (**12** grupos electrógenos y **4** sistemas de alimentación ininterrumpida-SAI)
- Ejecución de montajes eléctricos para suministros eléctricos eventuales y provisionales:
 - En Instalaciones y equipamientos municipales



– Montajes de iluminación ornamental en fiestas.



- Montajes de instalaciones eléctricas de suministro para eventos y acontecimientos organizados por el Ayuntamiento, tanto deportivos como culturales, de ocio, promocionales o divulgativos, en distintas ubicaciones del municipio (recinto ferial, calles, Centro Multiusos, etc.).





- Mantenimiento y conservación de los mástiles de banderas, así como la reposición de las enseñas, ubicados en lugares de especial relevancia y en los edificios oficiales de titularidad municipal.



La prestación del servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de alumbrado público de los viales municipales, incluye, además de la realización del mantenimiento correctivo, la realización del mantenimiento técnico-legal de dichas instalaciones, mediante ejecución de las inspecciones periódicas de los distintos elementos por parte de los organismos de inspección y control homologados y autorizados (OCA), conforme establece la vigente normativa de aplicación.

A través de las incidencias recibidas, tanto las presentadas por los vecinos, como las gestionadas a raíz de las labores de inspección y control por los responsables municipales y del propio adjudicatario, el conjunto de los principales servicios realizados, e incidencias atendidas, durante el año 2024 pueden resumirse así:

- Actuaciones propias del servicio de instalación de iluminación ornamental e infraestructura para dar suministro eléctrico a actos y eventos y a elementos de los mismos

Eventos de diversa naturaleza atendidos durante el ejercicio 2024	78
Festejos Patronales y Nacionales (Fiestas de San José – Las Matas; Fiestas de San Miguel, Fiestas de navidad)	3

- Actuaciones propias del servicio de mantenimiento y conservación integral de las instalaciones de alumbrado público de viales

Incidencias atendidas durante el año 2024	629
---	------------





Las actuaciones de subsanación, mantenimiento y conservación de las infraestructuras de alumbrado público, realizadas a lo largo del año 2024 han implicado la ejecución de los trabajos de reparación e instalación de los siguientes elementos más representativos:

AÑO 2023	Ud Columnas, crucetas, brazos, etc.	Ud Lámparas V.S.A.P.	Ud Reactancias para lámparas V.S.A.P.	Ud Luminarias LED	Ud Drivers y transformadores de tensión	Mi cable eléctrico	Ud Reloj astronómico	Ud automatismos, diferenciales, fusibles, etc.
ENERO	2	25	25	2	2	461	1	2
FEBRERO	3	65	62	0	0	697	0	42
MARZO	5	76	50	2	2	2109	1	25
ABRIL	8	32	37	0	0	547	2	14
MAYO	2	18	8	4	4	596	6	108
JUNIO	0	29	66	1	1	795	3	30
JULIO	12	55	26	3	1	706	0	11
AGOSTO	6	62	109	2	2	1456	4	20
SEPTIEMBRE	2	25	19	5	5	599	0	15
OCTUBRE	2	112	51	2	2	7005	0	70
NOVIEMBRE	3	25	49	0	0	926	2	11
DICIEMBRE	6	52	102	0	0	1863	1	36
Total	51	576	606	21	19	18060	20	300

A lo largo del año 2024 se ha implementado en los centros de mando del alumbrado público viario un sistema de telegestión del funcionamiento de las instalaciones, que está en fase de pruebas.

El sistema implementado es el CITILUX, cuya aplicación web para mantenimiento y monitorización es la aplicación CITIGIS WEB.

Mediante esta aplicación se realizan las siguientes tareas:

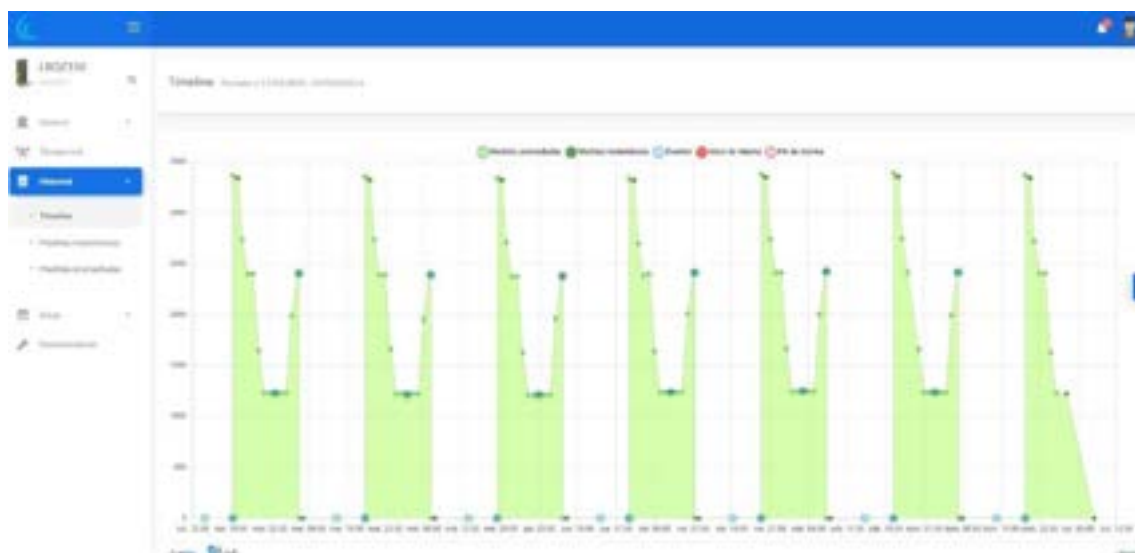
- Conocer en tiempo real el estado de las instalaciones

- Realizar operaciones de telemando, puesta en hora, ensayos en campo.
- Abrir y cerrar partes de avería, sincronizándolas con el sistema Citigis. El volcado de información se realiza de forma automática al Sistema Citigis, con lo que se consigue un importante ahorro de tiempo y optimiza la calidad de la información.

La aplicación aporta un mapa sinóptico de las instalaciones y su estado mediante código de colores:



Para cada uno de los centros de mando, se obtiene un diagrama resumen, con la información del estado de las instalaciones en tiempo real y en histórico:



Aporta información sobre registro promedio horario:



Permite la gestión en tiempo real, con comunicación en directo con el centro de mando que se considere, con lectura de todos los sensores instalados (analizador de redes, entradas digitales, estados del sistema) y mando sobre los contactos.

E igualmente permite configurar una tabla de maniobras y contactos (on/off) para cada centro de mando / circuito eléctrico, según reloj astronómico o a hora fija predeterminada.

La información de incidencias se tramita mediante la emisión automática de correos electrónicos de aviso

10.2 Conservación integral de la vía y espacios públicos municipales.

Este servicio se ha incorporado a la concejalía en enero de 2024.

Los trabajos se desarrollan distribuidos de la siguiente forma:

- **Incidencias:** reparaciones que se ejecutan inmediatamente después de dada la orden.
- **Actuaciones programadas:** se trata de actuaciones de más entidad que necesitan una programación.
- **Mantenimiento del Túnel de la calle Real.**

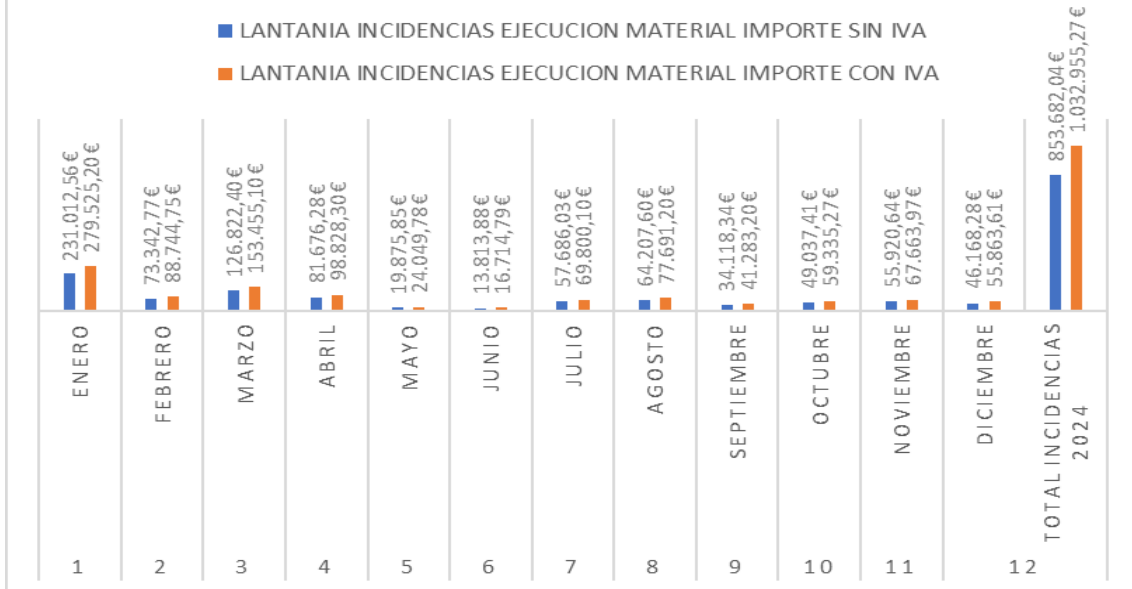
10.2.1 Incidencias

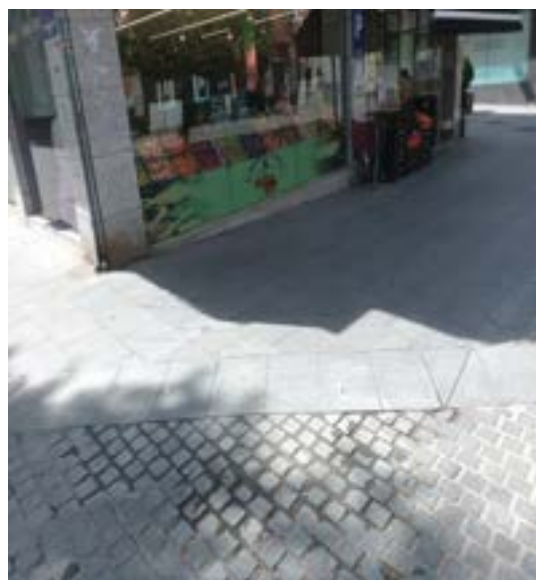
Se han atendido en 2024 las siguientes incidencias:

LANTANIA			
INCIDENCIAS EJECUCION MATERIAL			
Nº	MES	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE CON IVA
1	ENERO	231.012,56 €	279.525,20 €
2	FEBRERO	73.342,77 €	88.744,75 €
3	MARZO	126.822,40 €	153.455,10 €
4	ABRIL	81.676,28 €	98.828,30 €
5	MAYO	19.875,85 €	24.049,78 €
6	JUNIO	13.813,88 €	16.714,79 €
7	JULIO	57.686,03 €	69.800,10 €
8	AGOSTO	64.207,60 €	77.691,20 €
9	SEPTIEMBRE	34.118,34 €	41.283,20 €
10	OCTUBRE	49.037,41 €	59.335,27 €
11	NOVIEMBRE	55.920,64 €	67.663,97 €
12	DICIEMBRE	46.168,28 €	55.863,61 €
	TOTAL INCIDENCIAS 2024	853.682,04 €	1.032.955,27 €
Nº DE INCIDENCIAS		ACERA M2	CALZADA M2
1162		5549	3518

INCIDENCIAS EJECUCION MATERIAL

■ LANTANIA INCIDENCIAS EJECUCION MATERIAL IMPORTE SIN IVA
■ LANTANIA INCIDENCIAS EJECUCION MATERIAL IMPORTE CON IVA





10.2.2. Actuaciones programadas

Se han realizado las siguientes actuaciones programadas en 2024:

- Acera A-6 desde Playa Américas hasta pasarela Rozabella:
Se realiza la demolición de la acera existente inaccesible entre c/ Playa las Américas hasta la parada de autobús en la vía de servicio A-6 para crear una nueva acera de ancho accesible que una la c/Playa las Américas con la parada de autobús y continuar hasta la pasarela peatonal que cruza la A-6.

Inversión: 40.069,00 € (IVA incluido)



- Saneos de calzada en Av Atenas:

El objeto de este proyecto es el saneo de las capas de base y rodadura de la calzada en la Avenida de Atenas desde c/ Micenas hasta el CC La Tortuga, en las

zonas en las que dichas capas han fallado, produciendo hundimientos y grietas en la capa de rodadura.

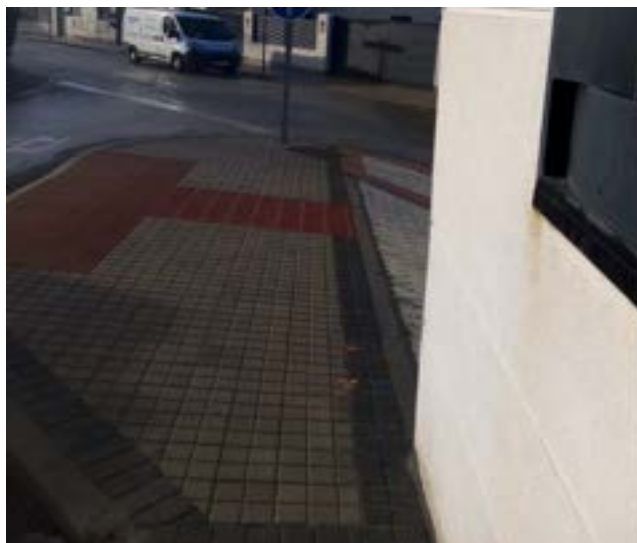
Inversión: 150.934,34 € (IVA incluido)



- Acera Calle María Blanchard -Calle Vizcaya:

Se ha mejorado el tramo de acera situado en el cruce de c/Vizcaya con c/Maria Blanchard. Adicionalmente, se ha dado continuidad a la acera creando un nuevo paso de peatones en c/ Vizcaya, por lo que se ha ejecutado una nueva orejeta.

Inversión: 6.618,28 € (IVA incluido)



- Adecuación acera C/ Cólquide:

Se ha rehabilitado el entorno de acera en la entrada del Colegio Europeo para crear dos nuevas zonas estanciales.

Inversión: 36.240,52 € (IVA incluido)



- Adecuación acera José Echegaray - zona lateral policía:

Se ha procedido a la renovación de la acera existente para dotarla de accesibilidad en las inmediaciones de la comisaría de policía.

Inversión: 77.398,42 € (IVA incluido)



- Bomba EBAR Jardines del César:

Se ha procedido a la renovación de una de las bombas de la estación de bombeo de agua residual de Jardines del César.

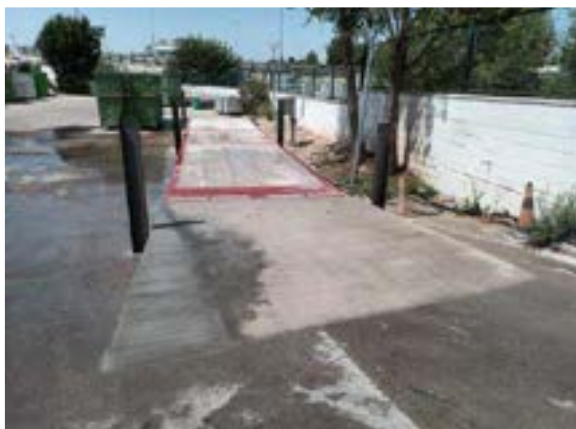
Inversión: 20.458,15 € (IVA incluido)

- Báscula Punto Limpio Abajón:

Se ha procedido a la instalación de una báscula de camiones de hasta 16 m dentro del Punto Limpio El Abajón, incluyendo las siguientes actuaciones:

- Suministro e instalación de báscula prefabricada.
- Ejecución de instalaciones de control de pesaje y conexión con edificio de gestión del punto limpio.

Inversión: 15.810,77 € (IVA incluido)



- Demolición de pozos de bombeo en Urb. El Golf:

El objeto de esta actuación ha sido la demolición de los antiguos pozos clausurados en terrenos públicos, junto al cauce del arroyo de la Torre.

Inversión: 10.256,42 € (IVA incluido)



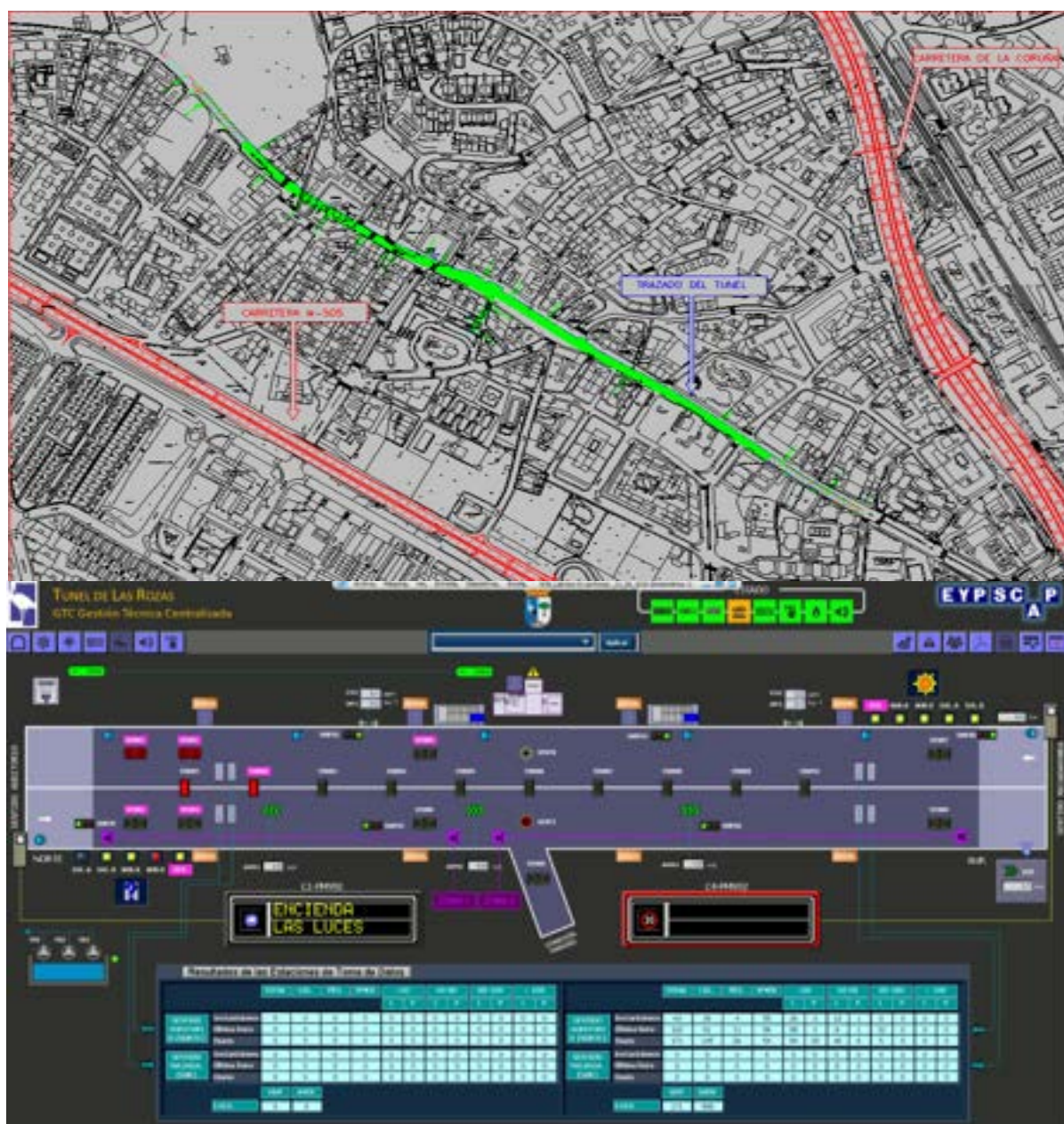
- Repintado de señalización horizontal en Av. España (tramo C/Com. Aragón – C/Com. Andalucía):

En la calzada se ha señalizado con pintura de fondo rojo Compottraffic y se han colocado bandas sonoras y señalización vertical en los carriles de ambos sentidos para avisar del peligro a los vehículos.

Inversión: 11.261,65 € (IVA incluido)



10.2.3. Mantenimiento túnel de la calle Real



Al Túnel de la Calle Real, dadas las características del mismo, se le trata como a un elemento independiente del resto de infraestructuras.

El Túnel cuenta con las siguientes instalaciones:

- Viario con calzada y aceras (no peatonales).
- Revestimientos laterales de muros.
- Señalización: horizontal (marcas viales), vertical (Señales, semáforos, paneles).
- Postes SOS.
- Ventiladores.
- Detectores CO.
- Opacímetros.
- Circuito cerrado de televisión.
- Detección y extinción de incendios.
- Suministro eléctrico. Centro de transformación.
- Grupo electrógeno.
- Alumbrado.
- Alcantarillado. Pozo de bombeo.
- Software de gestión.

Las operaciones en el Túnel se dividen en:

- Operaciones preventivas, tienen como objetivo verificar el estado de todos los elementos que componen los sistemas (inspecciones, limpieza, verificación de funcionamiento, revisiones periódicas).
- Operaciones correctivas, Reparaciones de defectos y averías imprevistas.
- Mantenimiento periódico consistente en el análisis de las operaciones de mantenimiento para mejorar la eficacia de las operaciones preventivas.

Para regular todas las operaciones, se aplica el “Manual de Operaciones del Túnel de la calle Real”.

10.3 Distribución de agua y alcantarillado

La gestión de las redes de distribución de agua potable y alcantarillado se realiza conforme a los siguientes documentos:

Ámbito	Convenio	Fecha firma	Entrada en vigor
Municipio	Convenio de Incorporación	06/06/2012	30/06/2012

Ámbito	Convenio	Fecha firma	Entrada en vigor
Municipio	Adenda al Convenio de Gestión	12/06/2024	27/06/2024
Municipio	Convenio de ejecución de infraestructuras de alcantarillado Plan Sanea con cargo a cuota suplementaria	29/04/2019	30/04/2019
Municipio	Convenio de gestión integral del servicio de distribución	06/06/2012	25/07/2012
Municipio	Convenio de Mantenimiento de la red de alcantarillado	25/01/2012	12/04/2012
Municipio	Convenios de reutilización con Campos de Golf	27/02/2008	08/04/2008
Municipio	Convenio de Reutilización	28/02/2007	17/03/2007
Municipio	Adenda al Convenio de Gestión de Infraestructuras de Saneamiento	04/12/2000	04/12/2000
Urbanización	Adenda distribución El Encinar de las Rozas 20200617	17/06/2020	01/07/2020
Urbanización	Adenda distribución El Golf 20170129	29/01/2017	29/01/2017

10.3.1 Distribución de agua

Datos principales (inf económico-comercial CYII 31-12-2024):

- Población 98.590 habitantes.
- Superficie 58,35 km²
- Longitud de red abastecimiento: 324,74 km
- Contratos agua: 33.227
- Acometidas agua: 13.772

10.3.2 Consumo y facturación 2024:

Concepto	M3 Servicios Canal	Facturado Servicios Canal	M3 Servicios Ayto.	Facturado Servicios Ayto.	Total facturado año en curso
CUOTA SUPLEMENTARIA DE ALCANTARILLADO	0	0,00 €	7.680.446	725.835,08 €	725.835,08 €
CUOTA SUPLEMENTARIA DISTRIBUCION	0	0,00 €	339.405	202.502,85 €	202.502,85 €
ADUCCIÓN	8.424.054	9.437.492,02 €	0	0,00 €	9.437.492,02 €
ALCANTARILLADO	7.824.286	1.468.124,14 €	0	0,00 €	1.468.124,14 €
DEPURACIÓN	7.463.186	4.288.894,86 €	0	0,00 €	4.288.894,86 €
DISTRIBUCIÓN	8.424.618	3.391.274,41 €	0	0,00 €	3.391.274,41 €
FACTUR. COMERCIAL NO AGUA	0	227.403,30 €	0	0,00 €	227.403,30 €
REPARTO CONTADOR GENERAL	0	0,00 €	0	0,00 €	0,00 €
Total	32.136.144	18.813.188,73 €	8.019.851	928.337,93 €	19.741.526,66 €

Tarifa	Contratos Activos	Consumo Facturado	Importe Facturado
CONTRA INCENDIOS	32	602	62.242,25 €
DEPENDENCIAS / COMERCIAL	80	147.520	323.710,59 €
FUENTES	27	45.000	139.752,14 €
RIEGOS	159	412.554	882.996,70 €
Total	298	605.676	1.408.701,68 €



10.3.3 Alcantarillado

Datos principales (inf económico-comercial CYII 31-12-2024):

- Población 98.590 habitantes.
- Superficie 58,35 km²
- Longitud de red alcantarillado: 492,12 km
- Contratos agua: 32.817
- Acometidas agua: 13.477

10.3.4 Plan Sanea

CONVENIO de 29 de abril de 2019, **de ejecución de infraestructuras** de alcantarillado Plan SANEA, en el Municipio de Las Rozas de Madrid, con cargo a cuota suplementaria, entre el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, Canal de Isabel II y Canal de Isabel II, S. A., publicado en B.O.C.M. Núm. 220 el 16 de septiembre de 2019.

En el convenio se recogen obras por un importe de 25.458.105,80 €.

Según el Informe de Seguimiento de la Cuota Suplementaria de Alcantarillado del Plan Sanea datos a 31-12-2024 las obras finalizadas y en curso, con sus presupuestos, recaudación de cuota suplementaria y grado de cumplimiento, se reflejan en la siguiente tabla:

OBRAS FINALIZADAS Y EN CURSO	TOTAL COSTE OBRA CERTIFICADA POR PLAN SANEA (A)	RECAUDADO POR CUOTA (B)	B-A	% RECUPERADO TOTAL OBRA RECUPERADA	% RECUPERADO TOTAL OBRA CONVENIO
3PASE PARQUE EMPRESARIAL LAS ROZAS SANE	27.912,37 €				
ALC_ROZ_P1A_14					
ALC_ROZ_P2_08 CALLE TABORNA LAS ROZAS	58.747,53 €				
C/SONIA-MONTEURIGULL LAS ROZAS	11.258,52 €				
CALLE AGUILA REAL LAS ROZAS	1.156,71 €				
DEBROZ_71200704 ALC_ROZ_P1A_08					
EBAR PATENTES TALGO	8.000,00 €				
LAS ROZAS C/JARGENTINA PLAN SANEA	147.634,59 €				
LAS ROZAS C/NEURNA MERCURY-SANEA	106.643,89 €				
PARQUE LAS ROZAS SANEA LAS ROZAS	10.841,77 €				
REN RED ALCANTARILLADO C/ ALMENDRO	18.722,95 €				
REN ALC C/ MONTE URIGULL - PLAN SANEA	114.005,00 €				
REN ALC C/ ADO CIGÜÑA - PLAN SANEA	186.386,78 €				
REN/SANEAM C/VALENCOSA LAS ROZAS	30.079,98 €				
SANEAMIENTO PARQUE PARIS LAS ROZAS D MAD	30.727,43 €				
URB. GOLF EN T.M LAS ROZAS-SANEA	255.290,64 €				
TOTAL CONVENIO SANEA	1.068.378,39 €	3.461.018,57 €			
SALDO ABSORBIDO CONVENIO ANTERIOR		2.438.286,34 €			
TOTAL (Saldo positivo=Exceso de recaudación / Saldo negativo=Déficit de recaudación)	1.068.378,39 €	5.899.305,51 €	4.830.927,12 €	552,17 %	28,17 %
TOTAL OBRAS RECIBIDAS EN CONVENIO		25.458.105,80 €			
RATIO ECONÓMICO DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO		4,20 %			

11 REDES.

La Concejalía de Medio Ambiente y Servicio a la Ciudad participa ha participado a lo largo del año 2024 en las siguientes redes de innovación:

- **Procura+ Network**

Procura+ es una red formada por entidades públicas y regiones europeas que conectan, intercambian y actúan en materia de contratación sostenible e innovadora. En el marco de la red Procura+, se ha participado en el evento City Match celebrado en Londres, en el que se han reunido los principales organizadores de la red y diversas ciudades adheridas, para compartir estrategia y experiencias relacionadas con la contratación pública sostenible e innovadora. Así mismo se ha participado en diversas reuniones online tanto para la organización del enveto como para la promoción de las actividades realizadas por la red.



- **Red Innpulso**

La Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación (Red Innpulso), es un proyecto impulsado y cofinanciado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, es el foro de encuentro de todos aquellos ayuntamientos con la distinción "Ciudad de la Ciencia y la Innovación" que pretenden avanzar en la definición y aplicación de políticas locales innovadoras.

El Ayuntamiento de las Rozas de Madrid forma parte del Consejo Rector y además colidera, junto con el Ayuntamiento de Riba-roja de Turia, el Grupo de Trabajo de Compra Pública de Innovación 2.0 (CPI2.0), cuyo objetivo es el de consolidar el conocimiento sobre el instrumento de la CPI, recabar experiencias,

promover buenas prácticas y facilitar el desarrollo conjunto de proyectos subvencionables.

Con su participación el Ayuntamiento de las Rozas de Madrid contribuye a la planificación y desarrollo de los trabajos necesarios para alcanzar estos objetivos, aportando su propia experiencia en ámbitos tales como la definición de procesos, la identificación de retos, la creación de Mapas de Demanda Temprana y los procesos de licitación y contratación, y facilitando el desarrollo de los foros de encuentro y trabajo de los integrantes del grupo.

- **Madrid Oeste Tecnológico (MOT)**



Madrid Oeste Tecnológico es un proyecto de colaboración entre los municipios de Las Rozas, Majadahonda, Pozuelo de Alarcón y Boadilla del Monte, para impulsar el fomento de la transformación digital y la creación de una Smart Metropolitan Area, permitiendo acelerar el crecimiento sostenible del territorio gracias a la innovación y la tecnología.



12 RECONOCIMIENTOS, PREMIOS Y GALARDONES.

La Concejalía de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad ha recibido a lo largo del año 2024 los siguientes premios y galardones:

12.1. Premio Árbol 2024 que concede el Foro de las Ciudades de IFEMA

Las Rozas ha recibido el premio Árbol 2024 en la categoría de ciudades de menos de 100.000 habitantes, por su proyecto de recuperación de especies vegetales singulares con el alcornoque de Molino de la Hoz, clonando uno de los alcornoques autóctonos, derribado por Filomena, para conservar la especie y replantar en la zona. Este galardón, que entrega el Foro de las Ciudades de IFEMA, tiene el objetivo de reconocer el trabajo de una localidad en materia de naturaleza urbana y nueva gestión de los espacios verdes.

El rodal de alcornoques situado junto a la calle Cabo Machichaco, es una de las ocho arboledas incluidas en el Catálogo de Árboles de Interés Municipal del Ayuntamiento de Las Rozas por su gran singularidad, tanto por su ubicación como por los ejemplares que lo componen. Por ello, el Consistorio y la Comunidad de Madrid, a través de IMIDRA, han puesto en marcha una vía de colaboración para su preservación, que comenzó en abril de 2023, con la plantación de 10 ejemplares procedentes de bellotas recogidas in situ.

Este premio nace con la vocación de reconocer, apoyar y divulgar las buenas prácticas realizadas en el entorno urbano para mejorar las infraestructuras verdes y con ello la calidad de vida de la ciudadanía, en un marco de promoción de la ciudad biofílica que fomente los espacios naturales y la vinculación de la población con los valores ambientales de su hábitat urbano favoreciendo la salud y el bienestar de manera sostenible.



12.2. Premio a la gestión del arbolado urbano “Tree Cities of the World 2024”, otorgado por la Food and Agriculture Organization de Naciones Unidas (FAO)



La estrategia de preservación y cuidado del arbolado urbano de Las Rozas ha vuelto a ser merecedora, por quinto año consecutivo, del reconocimiento “Tree Cities of the World”, otorgado por la Food and Agriculture Organization de

Naciones Unidas (FAO) por su dedicación hacia el cuidado de sus árboles urbanos a través de las políticas e instrumentos de gestión sostenibles puestas en marcha por el Ayuntamiento durante 2024.

El ámbito urbano de Las Rozas dispone de una superficie total ocupada por el dosel arbóreo de 15,65 km², lo que supone un 32,79 % de la superficie total considerada en el estudio i-Tree Canopy. De esta manera, Las Rozas se sitúa como una de las ciudades mundiales con mayor porcentaje de cobertura arbórea urbana atendiendo al ranking "MIT Senseable City Lab".

En todo el mundo, son 210 ciudades de 24 países las que lo han conseguido este premio. El premio, además de suponer un reconocimiento a la estrategia y puesta en marcha de proyectos, permite formar parte de diferentes foros internacionales y poder compartir experiencias con las ciudades más avanzadas del mundo en cuanto a protección de su entorno natural.

Las Rozas recibe por quinto año este reconocimiento



12.3. Premio buenas prácticas por la Economía Circular concedido por la FEMP, ECOEMBES y la Diputación de Valladolid en la Jornada Economía Circular y Entidades Locales

El Ayuntamiento de Las Rozas ha obtenido el premio a las buenas prácticas por la Economía Circular por su proyecto sobre sensores IOT para gestión del riego, en la categoría de Gestión del consumo de agua, en la II Edición de los premios que concede la FEMP, ECOEMBES y la Diputación de Valladolid, en el marco de la jornada *Economía Circular y Entidades Locales* que tuvo lugar el pasado 11 de diciembre en el Castillo de Fuensaldaña (Valladolid).



12.4. Premio de la limpieza viaria mediante ozono “Escoba de Plata”

El Ayuntamiento de Las Rozas ha ganado el premio Escoba de Plata 2024 por su proyecto piloto de limpieza viaria con ozono, que mejora la desinfección y desodorización de las calles, eliminando detergentes y reduciendo el consumo de energía. Este sistema ha tenido resultados positivos en la limpieza de orines y el lavado de vehículos. El premio se entregó en la Feria Tecma 2024 en Madrid, donde se reconocieron iniciativas sostenibles de varios municipios. Ategrus organiza este concurso desde 1987 para premiar la gestión sostenible de residuos y el aseo urbano.



12.5. Las Rozas se convierte es el municipio de España con más proyectos de repoblación arbórea registrados

Las Rozas ha sido reconocida por el Ministerio para la Transición Ecológica por sus proyectos de repoblación forestal, como la Corona forestal Sigaus y la Plantación Familiar del Alto Cantizal, que se suman a la plantación de la Cuenca de El Lazarejo, convirtiéndose en el municipio español con más proyectos inscritos en el registro de huella de carbono. El municipio ha logrado reducir su huella de emisiones de CO2 en un 60%, gracias a iniciativas como el uso de energía renovable y la mejora de la eficiencia energética. Además, Las Rozas ha sido reconocida por cuarto año consecutivo con el premio "Tree Cities of the World" de la FAO por su gestión sostenible del arbolado urbano.



12.6. Un árbol singular de Las Rozas participa en la campaña europea #EUTreeTag

El Ayuntamiento de Las Rozas participa en la campaña europea #EUTreeTag, impulsada por la Asociación Arbocity, para concienciar sobre la importancia de los árboles urbanos. Hoy se colocarán carteles en más de 480 árboles en 9 países, destacando sus beneficios ecosistémicos, como la captura de contaminación y la producción de oxígeno. El árbol elegido para representar a Las Rozas es un pino piñonero de más de 200 años en la Dehesa de Navalcabón. La campaña cuenta con la participación de 10 entidades en España y está organizada por 11 organizaciones internacionales.



12.7. SMART 21 ICF

En 2024, la Concejalía de Medioambiente y Servicios a la Ciudad ha consolidado su compromiso con la sostenibilidad y la innovación a través de su participación en el programa SMART 21 del Intelligent Community Forum (ICF), una iniciativa que reconoce a las ciudades más avanzadas en la transformación digital, la sostenibilidad y el desarrollo inteligente.

En el marco del programa, Las Rozas ha impulsado diversas acciones orientadas a la mejora medioambiental y la eficiencia urbana, con proyectos que abarcan desde la digitalización de servicios medioambientales hasta la implementación de soluciones tecnológicas para un desarrollo y gestión más eficiente y sostenible de los servicios municipales.

Así mismo se ha trabajado en la organización del próximo encuentro del programa SMART 21, que tendrá lugar en junio de 2025 en la ciudad, posicionando a Las Rozas como un referente en innovación y desarrollo sostenible a nivel internacional. Este esfuerzo ha supuesto la coordinación con entidades locales e internacionales, la planificación de actividades estratégicas y la puesta en marcha de iniciativas que fortalecerán la proyección del municipio dentro de la red global de ciudades inteligentes.



12.8.Finalista 2024 EU Organic Awards, en la categoría “mejor ciudad orgánica”



Los premios orgánicos de la UE comprenden 7 galardones en 6 categorías diferentes. Reconocen a diferentes actores de la cadena de valor orgánica que han desarrollado un proyecto excelente, innovador, sostenible e inspirador que genera un verdadero valor añadido para la producción y el consumo orgánicos.

El municipio cuenta con una Estrategia Sostenible local alineada con los Pactos Verdes Locales desarrollados en el marco de la iniciativa Intelligent Cities Challenge de la Comisión Europea. La política de la Estrategia "De la Granja a la Mesa" tiene como objetivo hacer que los sistemas alimentarios sean justos, saludables y respetuosos con el medio ambiente. Se proporcionan huertos a los ciudadanos locales, en los que pueden cultivar sus propias verduras, comprometiéndose así a respetar el ecosistema y el medio ambiente de una manera agrícola amigable. El servicio de educación ambiental es transversal a todas las iniciativas ya que tiene como objetivo informar, formar y concienciar a la población, tanto a los gestores de restauración como a la ciudadanía o al alumnado.



12.9. Pajaritas azules



Concesión del galardón 3 Pajaritas Azules 2024, de máximo reconocimiento, al Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, en reconocimiento a su compromiso con la gestión municipal de los residuos de papel y cartón.

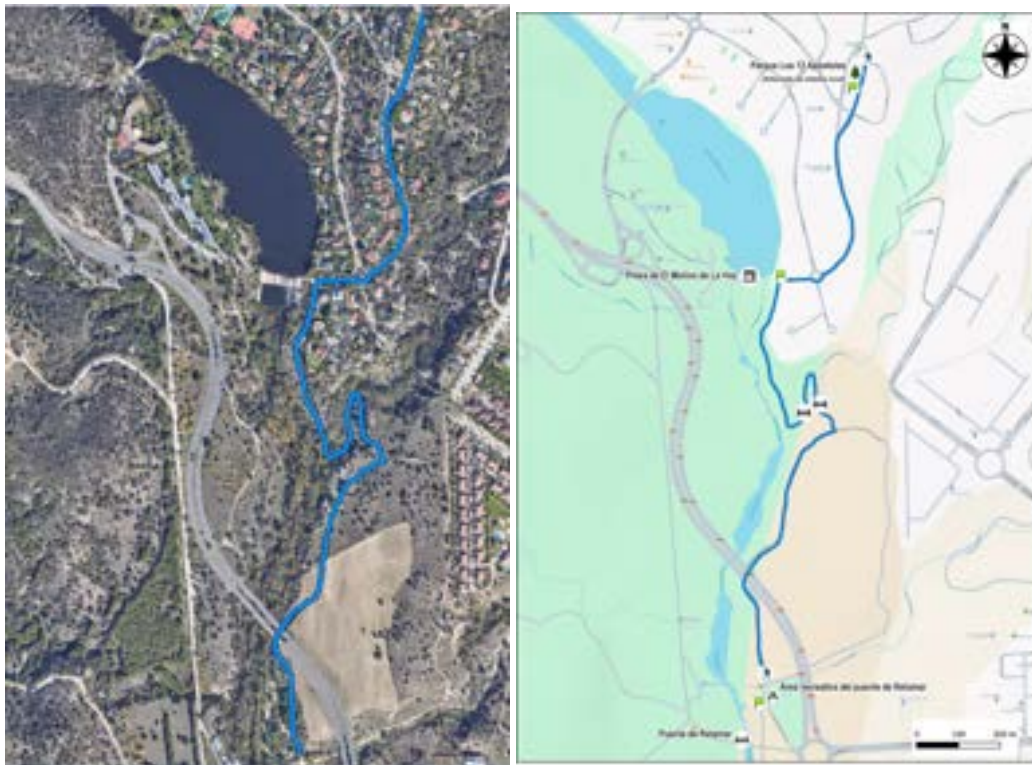
Pajaritas Azules es un programa de asesoramiento a las entidades locales en la mejora continua de la gestión de los residuos de papel y cartón, impulsado por ASPAPEL, que evalúa y premia anualmente la excelencia y el compromiso con el reciclaje.



12.10. Sendero azul

En el año 2024 el Camino Viejo de Las Matas, que discurre por el término municipal de Las Rozas de Madrid, fue designado por ADEAC (ASOCIACIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DEL CONSUMIDOR) con el galardón SENDERO AZUL, que destaca el compromiso del municipio en la recuperación y puesta en valor de dicho camino para la promoción de la educación ambiental y el disfrute sostenible de nuestro entorno. Dicho galardón es, de momento, el único que se ha entregado en la Comunidad de Madrid.

El itinerario por el que discurre el sendero es el siguiente:



El galardón fue entregado al Alcalde y al Concejal de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad en un evento que tuvo lugar el día 13 de marzo de 2024, evento en el cual Las Rozas de Madrid ejerció de anfitriona para la entrega de banderas azules a todos los senderos azules de España.

